

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

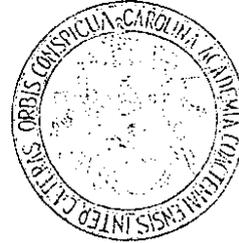


**CENTRO RECREATIVO PARA LOS
TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL**

SYLVIA ROSELIA PINTO ACEVEDO

GUATEMALA, ABRIL DEL 2001

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SA
PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**

TESIS
PREVIO A OPTAR EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTADA POR

SYLVIA ROSELIA PINTO ACEVEDO

GUATEMALA, ABRIL DEL 2001

D2
02
+ (257)

**CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL**

SUSTENTANTE SYLVIA ROSELIA PINTO ACEVEDO

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

DECANO: ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
VOCAL I: ARQ. EDGAR ARMANDO LOPEZ PASOS
VOCAL II: ARQ. JORGE ARTURO GONZALEZ PEÑATE
VOCAL IV: BR. DAMASCO ROSALES
VOCAL V: BR. NERY BARAHONA
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO SUCHINI GUZMAN

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
SECRETARIO: ARQ. JULIO ROBERTO SUCHINI GUZMAN
EXAMINADOR: ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
EXAMINADOR: ARQ. JUAN LUIS MORALES BARRIENTOS
EXAMINADOR: ARQ. GUILLERMO PORRAS

ASESOR: ARQ. JUAN FERNANDO ARRIOLA ALEGRIA

GUATEMALA, FEBRERO DEL 2001

TESIS QUE DEDICO

A LA SANTÍSIMA TRINIDAD

Por iluminar mi camino y permitirme llegar a esta etapa de mi vida, con gran satisfacción.

A MIS PADRES
Por darme la vida

RICARDO HUMBERTO PINTO CALDERON
Por heredarme un corazón valeroso, un carácter enérgico, para poder así luchar y hacer frente con ánimo las vicisitudes de la vida.

MARÍA LESBIA ACEVEDO MALDONADO DE PINTO
Por su amor y abnegación quien como madre me ha enseñado a no dejarme vencer por el desaliento y valorar que en el mundo existe belleza, aún en situaciones de adversidad.

A MI HIJO
MANUEL EDUARDO FARFÁN PINTO

Quien en tan corta edad, tuviste la paciencia y la sabiduría de un adulto; para poder comprender y compartir el tiempo que en algún momento Necesitaste y supiste esperar sin reclamo, gracias por tu apoyo, este triunfo también es tuyo.

A MIS HERMANOS
ILEANA, RICARDO, LIGIA Y EDUARDO

Por ser mi luz, ejemplo en mi vida e inspiración para poder luchar sin claudicar en los momentos más difíciles de mi vida; les agradezco la deferencia constante de amor y apoyo que me brindan.

A MI ESPOSO
VICTOR MANUEL FARFÁN FAJARDO

Por tu solidaridad, comprensión y apoyo incondicional, en los altibajos que en el transcurso de nuestras vidas hemos compartido, te agradezco la deferencia de tu amor, gracias por ser mi mejor complemento y amigo. Felicidades este triunfo es nuestro.

**A MIS AMIGAS
LIC.PATRICIA ALMENGOR DE QUAN
LIC. MILÚ GAMARRO DE LÓPEZ
ROCIO LÓPEZ DE YAEGGY
MARÍA LUCRECIA MOSCOSO MENA**

**Con amor fraternal les agradezco los momentos tan alegres y de
Tristezaque compartimos juntas en nuestras vidas.**

AGRADECIMIENTO

**ARQUITECTO
JUAN FERNANDO ARRIOLA ALEGRÍA**

**Le agradezco su apoyo constante para la realización de este trabajo y
Sus sabios consejos.**

INDICE DE CONTENIDO

Presentación	01	Normas y leyes de la recreación	12
Objetivos		La recreación y el trabajador	13
• General		Desarrollo de la recreación en Guatemala	14
• Particular	02		
Delimitación del tema	02	La recreación de los trabajadores de salud Publica	14
Metodología de investigación	03		
<u>CAPITULO I</u>		<u>CAPITULO III</u>	
MARCO TEORICO CONCEPTUAL		Selección del terreno	
Hombre y sociedad	04	Opciones de localización	16
Sociedad		Análisis de Sitio	20
tiempo libre	04		
El trabajo	05	<u>CAPITULO IV</u>	
Las vacaciones	06	Agentes y usuarios	30
		Determinación de los grupos de población a servir.	31
		Perfil del usuario	31
		Determinación de los niveles de participación en actividades recreativas Deportivas.	32
		Capacidad de las instalaciones	33
<u>CAPITULO II</u>			
LA RECREACION			
Clasificación de la recreación	09		
Características de la recreación	12		

CAPITULO V

Premisas generales de diseño

37

Analisis de la ubicación del terreno

20

CAPITULO VI

Objeto arquitectónico

Programa de necesidades

Anteproyecto

Programa estimado de inversión y ejecución

64

66

87

INDICE DE CUADROS

1.Regiones de desarrollo y su distribución

96

2.Matrices de evaluación del terreno.

22

CAPITULO VII

Conclusiones y recomendaciones

92

1.Localización a nivel,nacional,departamental y municipal del terreno.

17

2.Análisis del terreno propuesto

21

3.Programa de ejecución

88

4.Fases de ejecución

89

INDICE DE ORGANIGRAMA

1. Clasificación de la recreación

11

2. Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social

INDICE DE PLANOS

INDICE DE MAPAS

1.Centro recreativos institucionales existentes de la republica de Guatemala.

15

2.Regiones de desarrollo de Salud Publica .

95

3.Opciones de localización

16

1.Plano altimetrico y localización del sitio

20

2.Planta de conjunto.

66

3.Planta arquitectónica.

67

4.elevaciones del conjunto

68

5.secciones del conjunto

69

6. planta de administración

70

7. Planta salón de uso múltiple	71
8. Planta arquitectónica del restaurante	72
9. Planta arquitectónica de servicio de apoyo	73
10. Planta arquitectónica de bungalows.	74
11. Planta arquitectónica vestidores y servicios sanitarios	76
12. Planta arquitectónica servicio sanitarios públicos.	77
13. Planta arquitectónica churrasqueras.	78

ANEXOS

1. Matriz de relación entre usuario y la actividad	98
2. Matriz de definición de usuarios y aficiones	97
3. Encuesta realizada a los trabajadores de salud pública	99
4. Actividades que realizan los usuarios en su tiempo libre	93
5. Perfil del usuario	94
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	101

PRESENTACIÓN

Actualmente la recreación laboral institucional en Guatemala ha sido descuidada, ya que hace falta infraestructura adecuada para la recreación

La recreación es una actividad importante para el desarrollo personal del hombre. En la actualidad existen centros recreativos para los empleados públicos; entre estos podemos mencionar, la Casa Contenta en Panajachel, Cáceres Lenoff en Amatitlán y otros. ; pero dichos centros están totalmente deteriorados o no se cuenta con la infraestructura adecuada para realizar dichas actividades de este tipo. Otro de los problemas detectados es que los centros recreativos ya no se dan abasto de tantos usuarios que los frecuentan ,ya que en su oportunidad estos fueron proyectado hasta un límite de usuarios y ahora han sobrepasado dichos límites de población; por lo cual se ofrece un mal servicio a los usuarios por no contar con el equipamiento mínimo adecuado para su uso.

En tal sentido los centros recreativos existentes son insuficientes para atender las necesidades recreacionales de los trabajadores institucionales.

El presente estudio está orientado a contribuir con el Ministerio de Trabajo y previsión social, que es el

encargado de la recreación institucional y con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social . Dicho sector carece totalmente de áreas recreacionales. Las políticas actuales de gobierno tienen entre sus objetivos apoyar todo lo que concierne al sector Salud, como mejorar la infraestructura donde se labora, para estimular al recurso humano. Encauzar su recreación y dotar de instalaciones a los empleados de Salud Pública. ayudará al bienestar del trabajador. Por tal motivo surge la inquietud e interés de realizar un estudio y se plantea un anteproyecto recreativo específicamente para los trabajadores de Salud Pública y Asistencia Social.

OBJETIVOS

GENERALES

- Enfatizar la importancia de la recreación como parte integral física y mental para el ser humano, específicamente para los trabajadores de Salud Pública y Asistencia Social.
- Establecer la importancia de un proyecto arquitectónico de índole recreativo y contribuir con una propuesta técnica a la solución del problema de la recreación de los trabajadores de Salud Pública que permita desarrollar la planificación y ejecución de un centro recreativo que beneficie el desarrollo social, físico y cultural del trabajador.

ESPECIFICO

- Proponer una solución arquitectónica a nivel de anteproyecto de carácter recreativo- vacacional, con el fin de satisfacer las necesidades recreacionales de los trabajadores y sus familias, basado en su preferencia y necesidades.

DELIMITACION DEL TEMA

Se plantea una propuesta de diseño arquitectónico con énfasis en los aspectos funcionales, ambientales y del paisaje en donde se desarrollen actividades recreacionales.

El estudio se delimita por la cantidad de los trabajadores que laboran en el Ministerio de Salud Pública .

Para dicho centro recreativo se toma en cuenta a los familiares de los trabajadores, lo cual tomamos como promedio cinco integrantes.

El terreno ubicado en la ciudad de Escuintla, zona 4; finca la industria.

El proyecto está enfocado a la recreación en general, específicamente la recreación privada institucional.

Los trabajadores disfrutarán del centro recreativo que se propone durante fines de semana, días festivos, feriados y vacaciones ; permitiéndoles así la participación individual, colectiva y familiar .

Se contemplarán sectores de actividades recreativas, deportivas, de esparcimiento, descanso y alojamiento para los usuarios , complementadas con sectores de servicios generales, administración y mantenimiento.

METODOLOGIA

Para poder desarrollar la propuesta del centro recreativo para los trabajadores de Salud Publica y Asistencia Social, el estudio se basa en la metodología propuesta por el seminario de tesis de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de arquitectura. (Área recreación).

La cual está determinada y dividida por tres Niveles

Primer Nivel

Definiciones, conceptos, clasificaciones, tipologías, normas y leyes de aplicación .

Descritos en los capítulos uno y dos.

Segundo Nivel

Localización, alternativas de decisión del área, análisis de sitio.

Análisis del contexto particular, opciones de localización, propuestas de áreas.

Determinación de agentes y usuarios, calidad.

Premisas generales del diseño, matrices de diagnóstico, diagramas de relaciones; programa preliminar de necesidades.

Descritos en el capítulo tres y cuatro.

Tercer Nivel

Métodos y técnicas de configuración formal ,síntesis morfológica, desarrollo del proyecto, presupuesto de inversión. Desarrollo del proyecto y presentación arquitectónica.

Descritos del capítulo cinco al ocho.

- Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que ayudaron a desarrollar dicho estudio fueron las siguientes

A. Consulta de textos, diccionarios , documentos para obtener conceptos, con vistas a la confrontación de lo teórico y lo real.

B. Investigación de campo.

CAPITULO I

CONCEPTOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

1.1 HOMBRE Y SOCIEDAD.

"El hombre es el objeto de estudio más interesante para los hombres, debiéramos añadir a esta sentencia que el estudio adecuado del hombre supone el de la sociedad donde vive; sólo entendiendo esta sociedad y conociendo la compleja estructura de sus instituciones y los procesos dinámicos que determinan los cambios que en ella ocurren, podremos comenzar a comprender la curiosa criatura que es el hombre.

La sociedad ha venido a ser el medio natural del hombre y fuera de ella sólo puede vivir un animal". ^{1/}

SOCIEDAD

"Sociedad es cualquier grupo humano relativamente permanente, capaz de subsistir en un medio físico dado y con cierto grado de organización, que asegura su perpetuación biológica y el mantenimiento de una cultura, y que posee además, una determinada conciencia de su unidad espiritual e histórica."^{2/}

^{1/} Nodarse Jose J. *Elementos de Sociología*, Minerva Books, Ltd. 14 edición . 1977. P. 2y3.

^{2/} Op. cit.P.5

El hombre desarrolla en sociedad diversas actividades de tipo productivo y de desarrollo personal para cubrir sus necesidades de subsistencia, tales como alimentación, vestuario, vivienda, educación ; para poder alcanzar un desarrollo integral debe realizar actividades de esparcimiento, en las cuales pueda disponer de un determinado tiempo.

1.2 TIEMPO LIBRE

"A este tiempo libre le corresponde un factor objetivado dado por el término libre; así se le designa como un espacio simbólico que el hombre dispone después de haber desempeñado o cumplido con sus compromisos u obligaciones laborales, escolares, familiares, personales y sociales. El tiempo libre puede cuantificarse en un determinado volumen y representa la cantidad que posea una persona o grupo social en conjunto. El volumen se divide en diario, de fin de semana, vacacional y de jubilación."^{3/}

Como parte integral del ser humano ,el tiempo libre debe de responder satisfactoriamente y cumplir con las siguientes funciones:

- descanso: tiene como objetivo primordial el recuperarse del desgaste

^{3/} Bouillon,Roberto.*Las actividades turísticas y recreativas* editorial Trillas,Primera edición, México, 1983.P.50-56.

físico y mental como consecuencia del esfuerzo laboral.

- diversión : consiste en actividades que permiten al individuo ocupar su mente y cuerpo de forma positiva para su formación, aunque implica un desgaste para la realización de la misma.
- desarrollo personal: es la convivencia social del individuo, en la cual participa en actividades de carácter cultural, político, deportivo y recreativo, siendo las mismas beneficiosas para la integridad personal.

El ocio: es el margen temporal que por elección se realizan todas aquellas actividades que se nos plazca. ^{4/}

1.3 EL DESCANSO

El descanso tiene tres funciones:

- Fisiológico : permite reponerse de la fatiga diaria
- Familiar : permite las convivencias con el hogar.
- Social: hace posible la relación con otras familias

^{4/} Gonzáles Llaca, Edmundo. *Alternativas del ocio*, Edit. Fondo de Cultura Económica. 1975 P. 19.

1.4 DEPORTE

Básicamente es un pasatiempo, una diversión, un entretenimiento practicado generalmente al aire libre; la palabra deporte se deriva de una voz inglesa tomado del vocablo "sport". El deporte es un aspecto muy importante dentro de la recreación, a causa de que estos mantienen íntima relación entre sí.

1.5 EL TRABAJO

El verbo trabajar proviene del latín vulgar "tripaliare", que significa torturar con un *tripalium*. Este consistía en un instrumento compuesto por tres barrotes puntiagudos sobre los que ataban a la víctima para convencerle de la alegría del trabajo y obligarla a guardar el respeto por el lugar y las actividades que se le asignaban en la sociedad. Arriaza define el trabajo como: " la actividad consciente y racional del hombre, encaminada a la creación de satisfactores de necesidades, su finalidad es crear utilidades a los bienes y servicios que se destinan a la satisfacción de las necesidades". ^{5/}

La cultura es una fuente de motivación para el trabajo, la cual varía de acuerdo al proceso de socialización, a través del cual se internalizan las normas culturales. El trabajo es una actividad distintivamente humana, el hombre es capaz de alterar los rasgos de su medio para que la vida sea más segura, satisfactoria y placentera.

^{5/} Arriaza Roberto P. *Sociología y economía política*, Impresos Industriales, 5ª. edición, Guatemala, 1975, P. 14

El trabajo implica un despliegue de energía y un esfuerzo intelectual, clasificándolo según predomine uno sobre el otro.

1.5.1 TRABAJO FÍSICO E INTELLECTUAL

Todo trabajo conlleva mayor o menor proporción de esfuerzo físico o mental, siendo imposible separar uno del otro, sin embargo la diferencia estriba en cual de los dos persigue la producción de determinado bien o producto, esto es, si el esfuerzo físico conlleva la producción del mismo o por el contrario su base es el esfuerzo intelectual.

1.5.2 TRABAJO CALIFICADO Y NO CALIFICADO

Esta clasificación es la más importante en nuestros tiempos. El desarrollo de la técnica y el progreso en las actividades productivas, ha requerido del hombre un alto grado de preparación para el trabajo.

El trabajo calificado es aquel que requiere un previo adiestramiento más o menos intenso, que permita al trabajador adquirir las experiencias necesarias para realizar su actividad más eficientemente. Comprende todo el ramo de las profesiones: carpinteros, plomeros, albañiles, dibujantes, en las que todos ellos han tenido un periodo de aprendizaje, que les prepara en las técnicas de su especialidad. El trabajo no calificado, por el contrario, se puede efectuar sin haber recibido ningún entrenamiento previo, por ejemplo los peones que desarrollan acarreo de materiales.

1.5.3 TRABAJO AUTÓNOMO Y ASALARIADO:

El autónomo lo realiza el trabajador con sus propias herramientas y máquinas, disponiendo de la propiedad de las materias primas, es decir, cuando se transforman en propio empresario de su actividad. El trabajo asalariado tiene una época de mayor importancia, porque es la forma característica de cómo el trabajador desarrolla su labor, es decir, que comprende los servicios del trabajador bajo contrato del empresario. Este ha dado paso a la formación de la clase llamada asalariada, cuya potencia representa, una fuerza de consumo.

Dado que Salud Pública cumple diversas tareas en virtud de la extensa área que cubre; esta institución posee trabajadores de todo tipo, calificado, no calificado y asalariado. El trabajador realiza su jornada de trabajo y necesita del descanso diario y fin de semana, para evitar su aniquilamiento; por lo que a continuación se procede a estudiar el descanso, las vacaciones y el tipo de actividades e instalaciones que debe frecuentar.

6. LAS VACACIONES

Constituye el periodo más importante con que cuenta el trabajador dentro del tiempo libre, para reponerse del desgaste biofisiológico producido por un año de trabajo. Por lo tanto las vacaciones son una necesidad biológica, social y moral del hombre, no un premio al desempeño del trabajador.

Las vacaciones pagadas son una conquista asegurada en la mayor parte del mundo. Lo que hay que conocer es cómo se concibe y cómo se usan estos días de tiempo libre. El periodo de vacaciones se interpreta como la ausencia de trabajo debidamente remunerado, es como una licencia para no ir a la oficina, fábrica o tienda. Se puede observar que los estratos de mayores ingresos pueden decidir cuándo salir de vacaciones y cómo disponen de medios económicos para financiar sus viajes, no tienen problemas para elegir el lugar, planificar sus vacaciones y seleccionarlas con libertad. Sin embargo, ello no sucede en estratos medianos y de bajos ingresos, cuyas posibilidades se ven drásticamente reducidas, consecuencia de ello es un grave deterioro social debido a dicha necesidad insatisfecha.

Toda persona debe disfrutar de unas vacaciones para mejorar su condición física y equilibrio mental, para regresar al trabajo rindiendo satisfactoriamente y desenvolviéndose armoniosamente en la sociedad.

"El trabajador necesita tiempo que le permita salir del lugar donde vive y trasladarse a otro sitio en compañía de su familia estos son los principales fundamentos que se han aducido en apoyo a la institución de las vacaciones".^{6/}

^{6/} Carrillo Gil Gilberto **La recreación en el decreto laboral Guatemalteco** Tesis, USAC, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1981, P. 33

7. ÁMBITO

Podemos definirlo como un espacio incluido dentro de límites determinados. ^{7/}

- Ambito espacial es el contexto geográfico o material en el que desarrolla la recreación. ^{8/}
- Ambito Temporal es el que delimita y define el tiempo libre libre en el que se puede realizar la recreación. ^{9/}
- Ambito social es el que nos delimita la intercalación de los individuos de cualquier grupo humano de acuerdo a sus intereses sociales y económicos ;puede subdividirse en popular y selectivo, lo cual nos da la delimitación social de la recreación. ^{10/}

^{7/} Farfán Fajardo y Contreras Ramírez **Proyecto turístico para la Poza Azul y Playa de las Escobas** (Unidad turística) Tesis, 1994, Facultad de Arquitectura, USAC. P. 4.

^{8/} Op. cit P.7

⁹ Gonzales Llaca E. **Alternativas del Ocio**, Fondo de Cultura Económica Mexico. 1975.

^{10/} Op. cit. P.10

CAPITULO II

2.1 RECREACIÓN

Actos individuales y colectivos que sirven para estimular físicamente y espiritualmente al ser humano a través de eventos ,en un lugar, espacio y tiempo determinado.

Dichos actos ayudan al relajamiento y liberación de tensiones provocadas por el quehacer diario del ser humano. La recreación se realiza durante el tiempo libre del individuo

Origen de la recreación

La necesidad de satisfacción de la recreación surgió casi de manera simultánea al seguimiento de las obligaciones y del trabajo; ya que como recompensa a la labor realizada se establecían ritos o ceremonias pertinentes al trabajo realizado. Aunque en sus inicios la actividad recreativa era de forma espontánea y se efectuaba en forma de juego, lo cual propició, a la vez, a la evolución misma del hombre ligada con la de la recreación, que fue adquiriendo un expresión más organizada. Estableciéndose su importancia para la preservación misma de la especie humana .

Evidentemente esta actividad ha evolucionado conforme al paso del hombre ,a través del tiempo y ha determinado a la vez la práctica social.

El hombre por medio de su participación actúa dentro de la sociedad y ha establecido desde sus orígenes la forma de

desarrollo de su trabajo y su descanso para que contribuyeran a su mantenimiento .

Así se puede establecer que los primeros humanos, careciendo de desarrollo social, daban importancia a la actividad recreativa ,mezclándola con el deber productivo. Conforme se fue desarrollando la sociedad primitiva ,el producto de la actividades realizadas durante su tiempo libre se ve manifestado en expresiones de arte de gran valor estetico,tales como la alfarería,murales en sus cavernas,adornos y tatuajes.

Importancia de la recreación

Al ser la recreación un alternativa para emplear el tiempo libre de las grandes masas de la sociedad su orientación es de carácter puramente social, educativo, artístico y en suma cultural. La recreación se objetiviza por medio de la participación del individuo y de los grupos de ellas en actividades diversas. Las actividades recreacionales encuentran el potencial de permitir al hombre transformar su ambiente y transformarse a si mismo. ^{11/}

Funciones de la recreación.

- La recreación como factor del desarrollo de la personalidad equilibra la vida del hombre por medio de las relaciones interpersonales sociales.

^{11/} Garzaro Aguilar, Sergio Norberto .**Centro Recreativo y Vacacional para los empleados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.** Tesis. 1991. Facultad de Arquitectura. U.S.A.C. P.12.

- La práctica recreativa contribuye grandemente a mejorar la salud física y mental.
- La recreación contribuye a la sociabilización del hombre, ya que la personalidad humana se forma y se desarrolla por medio de los contactos sociales con otras personas.
- El papel fundamental de la recreación es el desarrollo integral del hombre al producir la satisfacción y libertad a través de su práctica. ^{12/}

Clasificación de la recreación

Las actividades recreativas poseen características particulares que las hacen unas distintas de las otras.

I. Por su participación

Activa: para su desarrollo se requiere de la participación dinámica del individuo, requiere del esfuerzo físico o mental y de la inversión de energía .

Pasiva: el individuo actúa como contemplador de un suceso o acontecimiento ,su esfuerzo físico para el desarrollo de la actividad es restringido,adquiriendo una función estática .No requiere de una mayor inversión de energía

II. Por su ámbito social

Individual: se refiere a la participación independiente de un individuo, sin tomar en cuenta la colectividad para su desarrollo.

Familiar: centraliza su atención en la familia como una unidad participativa .

Grupal: esta es desarrollada por un grupo de personas vinculadas por el mismo fin u objetivo.

Comunitaria: desarrollada por varios grupos vinculados por el mismo fin u objetivo.

Masiva: como se indica, su ente constitutivo es la masa colectiva ,en la cual se pierde la posibilidad de un trabajo de carácter individual o grupal.

III. Por su sistematización

espontánea: no requiere de un lugar específico y no corresponde a un determinado plan, surge de la imaginación e improvisación.

Dirigida: requiere de la participación de un promotor recreativo voluntario, el cual debe reunir aptitudes y cualidades que permitan el desarrollo de dichas actividades de forma que sea satisfactoria beneficiando al grupo.

Autogestionaria: se presenta cuando el individuo elige y autoadministra sus propias actividades de recreación.

^{12/} Op cit. P. 16

IV. Por su duración

Diaria: cuando el individuo utiliza diariamente un tiempo determinado.

Temporal: cuando el individuo realiza las actividades recreativas en un tiempo no constante.

Vacacional: cuando el individuo dispone de tiempo específico durante el período de sus vacaciones.

Fin de semana: cuando el individuo dispone de tiempo durante el fin de semana para la realización de actividades recreativas.

V. Por su población.

Infantil: población comprendida de 0 a 12 años.

Juvenil: población comprendida de 12 a 24 años.

Adulta: población comprendida de 25 a 54 años.

Geriátrica: atiende a la población mayor de 55 años.

Especial: atiende a las personas con deficiencias físicas o mentales, su clasificación dependerá del tipo de implementación desarrollada individualmente en la etapa de la vida de la persona que atenderá.

VI. Como organismo o institución

Pública: destinada a satisfacer las necesidades recreativas del Estado, dividiéndose a su vez en autónoma, semiautónoma y privada.

Autónoma: la institución tiene su propia potestad de definir sus políticas recreativas, sin que tome partido el Estado.

Semiautónomas: la institución tiene la potestad de definir sus propias políticas recreativas, obteniendo recursos económicos del Estado bajo su tutela.

Privada: destinada a satisfacer las necesidades recreativas de los trabajadores de una empresa o institución determinada, definiendo sus propias políticas recreativas e invirtiendo recursos propios de la misma.

VII. Por su territorio

Metropolitana: se desarrolla en una ciudad sirviendo a todo el sector metropolitano.

Regional: es aquella que abarca áreas urbanas y extraurbanas de una región determinada del país.

Urbana: es aquella área que además de prestar servicio a escala metropolitana puede cumplir con funciones zonales por su ubicación. ^{15/}

Zonal: Es aquella área cuya función está destinada servir a la población de un sector de la ciudad. ^{16/}

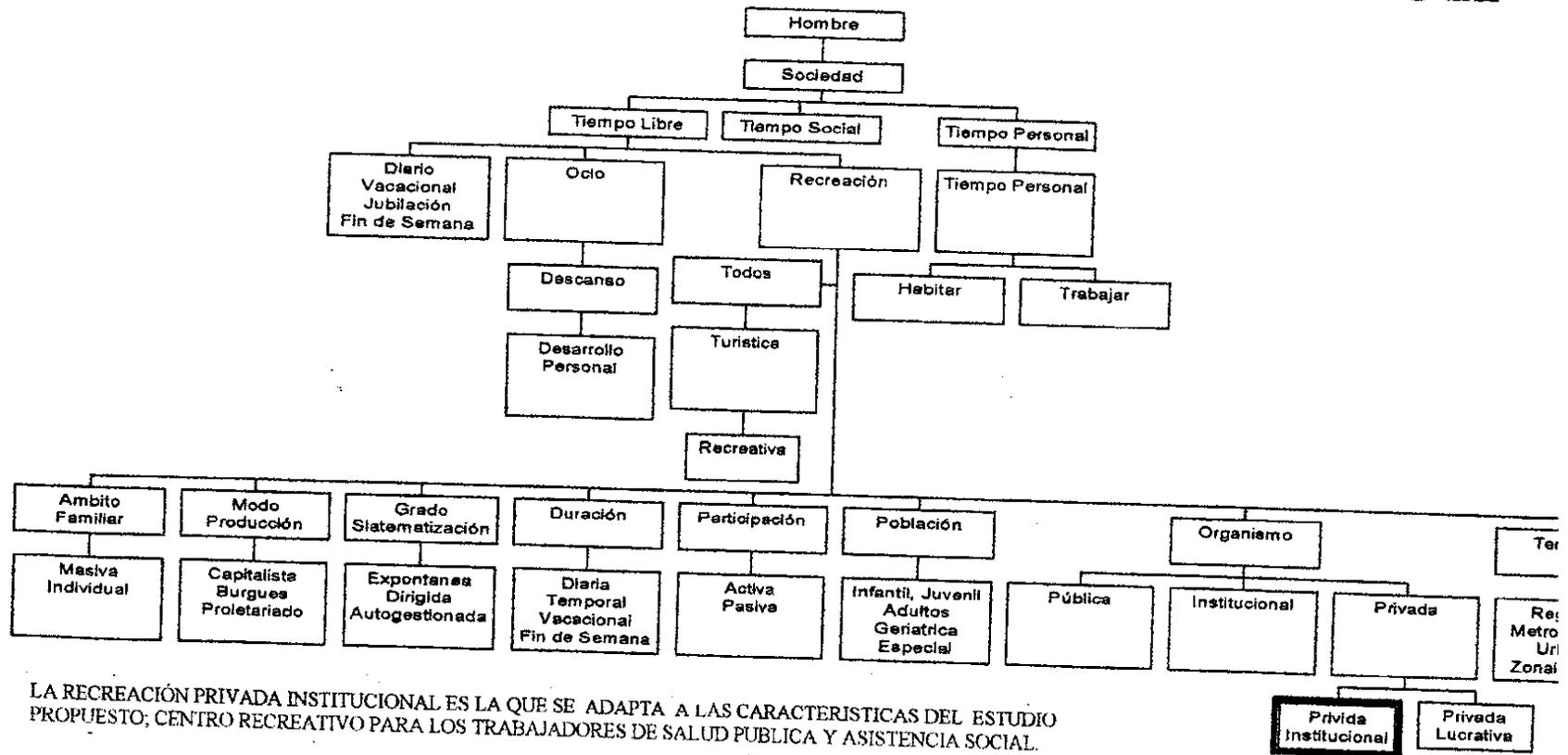
Local: Es aquella área cuya función está destinada a servir a nivel de barrio, su radio de influencia abarca unas cuantas cuadras.

^{14/} Op. cit.

^{15/} Op. cit.

^{16/} Op. cit.

Clasificación de la Recreación



LA RECREACIÓN PRIVADA INSTITUCIONAL ES LA QUE SE ADAPTA A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO PROPUESTO; CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA CON BASE DEL DOCUMENTO DE RECREACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Características de la recreación:

Se caracteriza la recreación cuando en ella surgen los siguientes factores:

- a. Cuando el individuo posee tiempo libre, y determina cuánta cantidad o tiempo puede recrearse
- b. el individuo fija la intensidad.
- c. Es informativa y facilita la comunicación individual y social.
- d. cuando su contenido es artístico, educativo, científico y cultural.
- e. su estructura permite paulatinamente la autogestión.
- f. el individuo selecciona por inclinación o interés.
- g. cuando el individuo elige si quiere participar activamente o pasivamente.

2.2 NORMAS Y LEYES DE LA RECREACIÓN

Cada país en vías de desarrollo determina sus normas y leyes; de acuerdo a sus requerimientos que exigen los espacios libres, para que estos puedan ser habitables para la recreación con un equipamiento adecuado y confortable. Dichas normas deben cumplir ciertas características tanto cuantitativas como cualitativas.

En Guatemala, el departamento de recreación y bienestar de los trabajadores del Estado es una dependencia del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fue creada el 15 de febrero de 1969, emitiéndose posteriormente el decreto número 81-70 del Congreso de la República publicando la siguiente:

La ley de creación y funcionamiento de los centros de recreación de los trabajadores del Estado, establecieron los mecanismos para que posteriormente fuera desarrollada una legislación que beneficiara a los trabajadores concediendo ciertos derechos de índole laboral.

En el artículo 1. Se declara interés colectivo y beneficio social del fomento y desarrollo de programas a nivel nacional, de los centros de recreación para los trabajadores del Estado y de sus instituciones descentralizadas, autónomas y semiautónomas, el cual se integra con las cuotas convenientes de los trabajadores, las aportaciones del Estado y los otros ingresos previstos en esta ley.

De sus fines Artículo Cuatro: La creación del fondo a que se refiere el artículo anterior tiene por objeto el financiamiento de los programas de recreación de los trabajadores del estado, con la finalidad de organizar adecuadamente los medios de recreación de sus trabajadores, para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre. Además los siguientes propósitos establecer y finalizar centros como lugares de recreo e instalaciones sociales y deportivas; de vigilar por el mejoramiento el desarrollo y aplicación de todas las disposiciones legales de dichos centros recreativos.

En cuanto al manejo e integración del fondo:

Por parte del estado, las asignaciones que se acuerden por el estado de conformidad con las posibilidades fiscales de la nación; y partidas presupuestadas para la recreación.

Por parte de los trabajadores, pagarán una cuota anual

equivalente a un día de salario ordinario descontado en el mes de Diciembre a cada trabajador del Estado.

2.3. LA RECREACIÓN Y EL TRABAJADOR

EL trabajador necesita, luego de una jornada dura de labores preocupaciones y tensiones diarias, la posibilidad de encontrar en la recreación, el desahogo de tensiones, el descanso que restablezca su equilibrio físico.

La importancia que la recreación tiene para el trabajador en el desenvolvimiento de sus labores, redundando en beneficio de la empresa o institución donde presta sus servicios, y por ende, de la producción, aquella debe ser variada y constante, ajustada a los intereses de asalariado o grupo de trabajadores, cualquiera que sea su condición económica, sexo, edad u ocupación. Para ello debe existir un programa recreativo debidamente planificado que abarque a una comunidad entera y no aisladamente a un individuo, contando con el apoyo del sector público y privado; a quienes debe preocupar las horas libres de los trabajadores ya sea al final de su jornada, en descansos semanales, días de asueto o periodo vacacional.

Se considera que en cualquier tipo de empresa es obligación del patrono, donde las circunstancias lo permitan, instalar lugares de descanso que proporcionen a los asalariados y estímulo para realizar las actividades recreativas tales como: clubes, salones de juegos, proyecciones de películas, música, conciertos, etc. todo

ello sin perjuicio de la jornada de trabajo ni de los intereses del sector patronal.

Según investigaciones los trabajadores tienen distintos intereses y motivaciones, por lo que una forma de mejorar su moral fuera de la empresa es mediante las actividades culturales, artísticas, deportivas, al aire libre que deseen realizar para su recreo.

Para que la recreación cumpla su cometido en el trabajador, es necesario que este participe en las actividades voluntariamente y no por obligación; y sean variadas, ya que los intereses recreacionales son distintos unos de otros, tomando en cuenta que no todos pueden recrearse de igual forma en las mismas actividades; así lo que produce placer a unos a otros puede producirle desagrado y aburrimiento; es por ello que deben existir actividades para todos los gustos, para que todos por igual tengan oportunidades de recrearse.

Al iniciar la planificación de actividades, el primer paso será la motivación de los trabajadores realizando las actividades más conocidas y practicadas en el área urbana; hasta llegar a introducirles toda clase de actividades nuevas que incluyan deportes, juegos, bailes, concursos, caminatas, teatro, danzas folklóricas; así como también creando suficientes áreas vacacionales, centros recreativos, orientación excursiones familiares y todo cuanto les proporcione una distracción sana que le aleje de los vicios. ^{19/}

^{19/} . Op. cit. Pag. 54-59

2.4 DESARROLLO DE LA RECREACIÓN EN GUATEMALA

Época Actual

El departamento de recreación y bienestar del trabajador (Ministerio de Trabajo y Previsión Social).

es el encargado de la recreación de todos los trabajadores.

La organización de la recreación laboral data del 11 de enero de 1961. Se emite el reglamento para régimen de programa de excursiones laborales del Ministerio de Trabajo, estatales el cual cuenta con varios centros vacacionales y recreativos entre los cuales podemos mencionar :

Centro recreativo Cáceres Lenhoff

Centro recreativo del nororiente

Centros vacacionales:

Iztapa

Centro vacacional Casa Contenta

Centro vacacional Gral. Arana Osorio.

Centro vacacional de Quetzaltenango.

El primero de julio de 1962 se creó el IRTRA (Instituto de Recreación de los Trabajadores de entidades privadas).

2.5 LA RECREACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE SALUD PÚBLICA

Actualmente, programas de recreación para los trabajadores de Salud Pública no existen por lo que los

trabajadores se limitan a recrearse según sus ingresos económicos, o utilizan los actuales centros de recreación estatales y públicos que con anterioridad se ha hecho el énfasis del deterioro en que se encuentran.

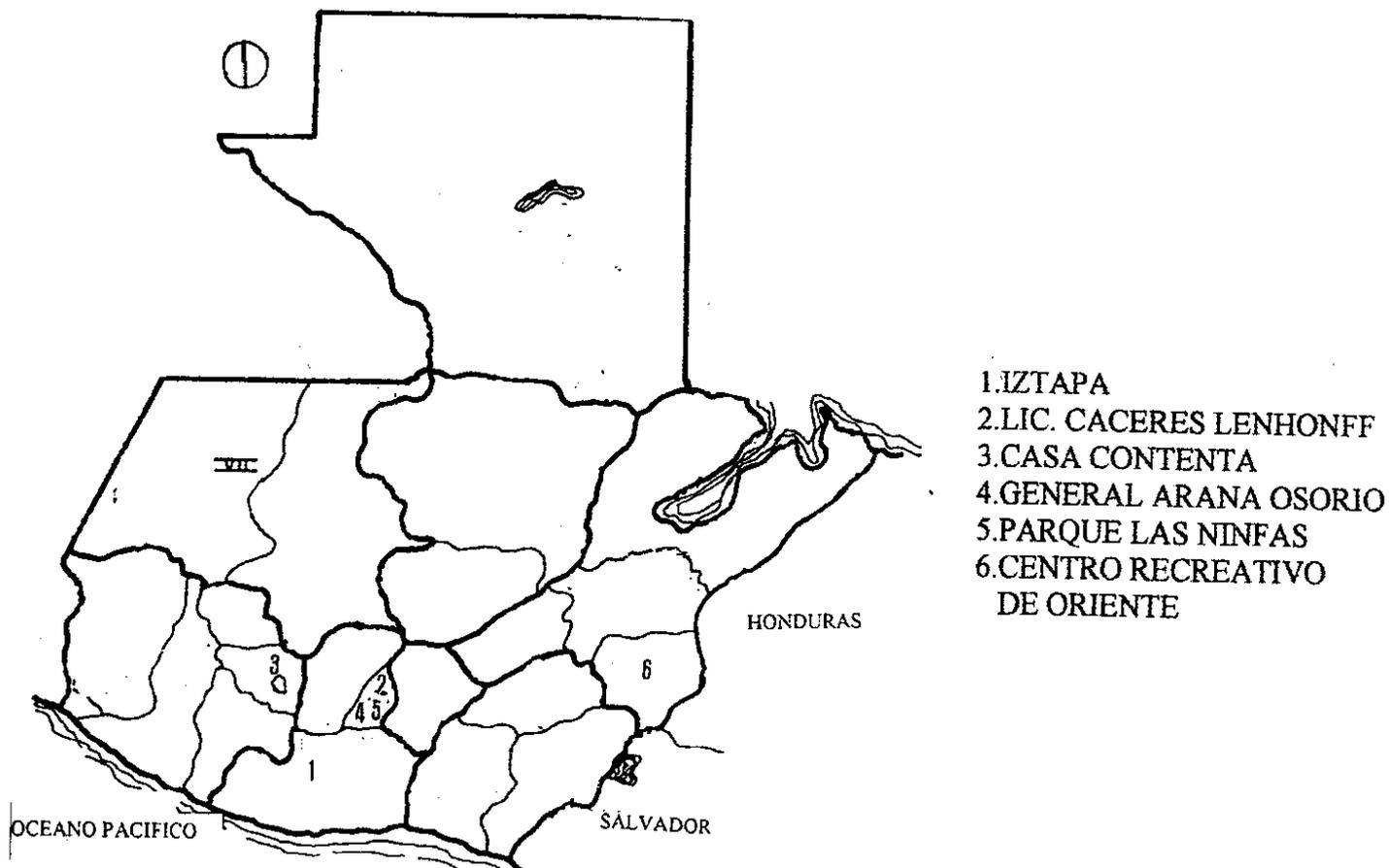
Entre las actividades que realizan los trabajadores de Salud Pública están:

La celebración del día del empleado de Salud Pública, el 7 de Septiembre de cada año, en donde organizan rifas, maratones, campeonatos deportivos de Football, Vollyball, ping pong, ajedrez, elección de la reina de la institución, noche cultural, fiesta social, teatro, día para el niño del empleado de Salud Pública, se les ofrece juegos gratis en algún parque de diversiones privado.

Por lo que en dicha fecha el comité organizador se ve en necesidad de alquilar espacios recreacionales adecuados para poder realizar sus actividades socio culturales y deportivas, tales como el gimnasio Teodoro Palacios Flores, el gimnasio 7 de diciembre, los campos del Roosevelt, el teatro U. P. salón de actos del instituto de señoritas Belén.

Para poder realizar dichos eventos, el comité recauda fondos económicos por medio de rifas, la venta de las entradas a la fiesta social; solicitan la colaboración a empresas privadas para que patrocinen como por ejemplo la Pepsi Cola, Coca Cola, Tacasa, estaciones de radio. De esta forma logra realizar sus actividades el trabajador de Salud Pública.

CENTROS RECREATIVOS INSTITUCIONALES EXISTENTES EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA



CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CAPITULO III

3.1 LOCALIZACION

La localización del terreno es importante para la proyección del presente estudio ,para ello se hizo la comparación de tres terrenos del cual se eligió uno ,para su posible localización.

3.1.1 OPCIONES DE LOCALIZACIÓN

Para la localización del anteproyecto existen tres opciones de ubicación.

I. Terreno ubicado en la cabecera departamental de Chiquimula

II. Terreno ubicado en la cabecera departamental de Mazatenango

III. Terreno ubicado en la cabecera departamental de Escuintla

Dichos terrenos son propiedad del Ministerio de Salud y Asistencia Social y están en la disposición de poder ser utilizados .

Realizando visitas de campo se hizo una evaluación que consistió en comparar los tres terrenos, determinando cual reunía las mejores características y condiciones para este tipo de proyecto y por medio de comparaciones pareadas tripartitas que consiste en comparar los elementos por pares ; se compara A con B y con C , se descarta el terreno menos apropiado. De acuerdo con lo anterior se determinó que el terreno de Escuintla posee características adecuadas para realizar actividades recreativas.

La metodología de diseño para el análisis del sitio consistió en evaluar lo siguiente:

Uso del suelo

Levantamiento topográfico

Inventariar recursos y atributos naturales.

Inventariar infraestructura existente.

Formular criterios de valorización de elementos naturales o artificiales.

Acceso

Infraestructura

Hidrografía

Extensión

Topografía

Vegetación

Paisaje

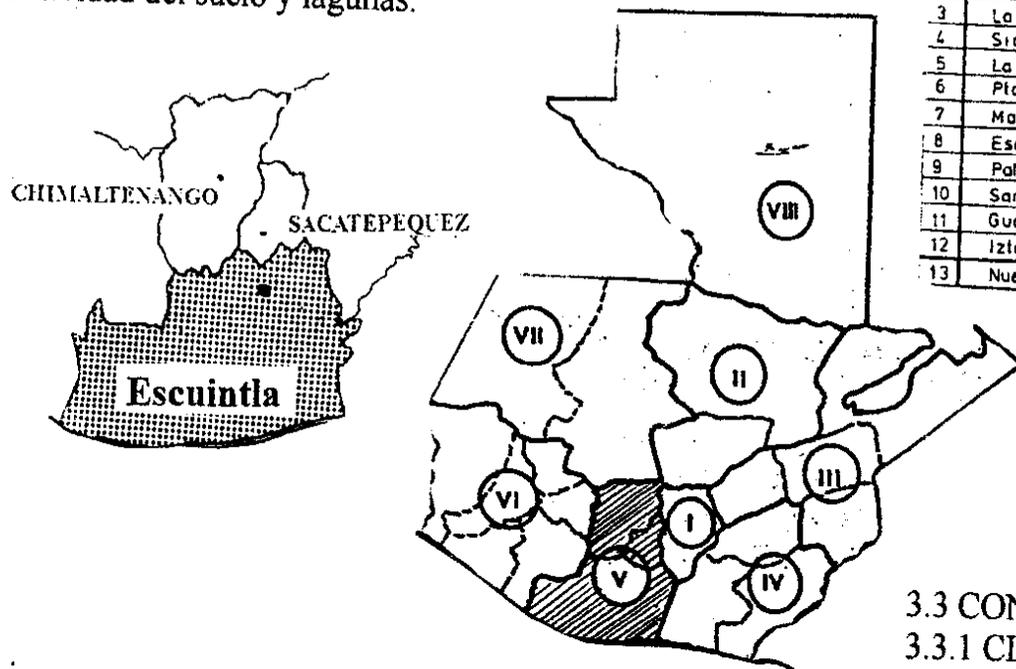
Clima

Accesibilidad.



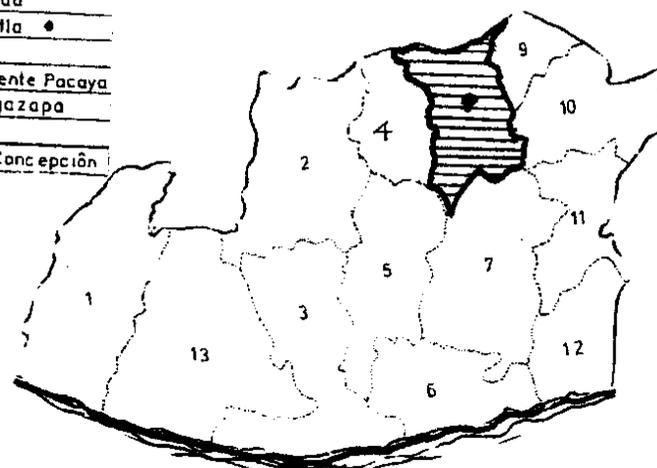
3.2. CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El Departamento de Escuintla se encuentra localizado al sur de la República de Guatemala, en la región número cinco de la distribución nacional y de la regionalización de salud pública, colinda al norte con los Departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala; al este con el Departamento de Santa Rosa; al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el Departamento de Suchitepéquez. Área aproximada de 4,384 kilómetros cuadrados. Posee dos áreas topográficas, la norte y la sur, la primera sobre la Sierra Madre posee grupos volcánicos, entre los cuales destaca el Pacaya, además posee serranía de complicadas y elevadas crespas antiplanicies dilatadas, desfiladeros y barrancos profundos, cráteres que revelan la actividad del suelo y lagunas.



3.3 CIUDAD DE ESCUINTLA

La cabecera con categoría de ciudad es Escuintla. El monumento de elevación (BM) se encuentra a 346.91 metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 18' 03", longitud de 90° 47' 08"; el Departamento es atravesado por varias rutas nacionales de importancia, una de ellas es la carretera interoceánica CA-9. Hacia el noreste tiene 17 kilómetros, a la cabecera de Palín, de allí 12.5 kilómetros al lado oeste de la cabecera de Amatitlán y de ese lugar 27 kilómetros a la ciudad capital; por el sur al puerto de San José hay aproximadamente 54 kilómetros.



3.3 CONTEXTO PARTICULAR MUNICIPAL: 3.3.1 CLIMA

3.3 CONTEXTO PARTICULAR MUNICIPAL

3.3.1 CLIMA

Las condiciones climáticas del área circunvecina de la ciudad de Escuintla están definidas por las siguientes características: Temperatura media anual 25.5°C, siendo rango de variación a lo largo del año de las temperaturas medias mensuales del orden de los 3.8°C típica de los climas tropicales. Los meses más calurosos suelen ser marzo, abril y mayo con temperaturas medias que en algunas oportunidades sobrepasan los 28°C, los meses menos calurosos noviembre, diciembre y enero. alcanza sus máximos valores entre las 12 y las 15 horas, llegándose a registrar temperaturas extremas hasta de 38°C; las temperaturas mínimas suelen ocurrir entre las 5 y las 7 de la mañana; el valor más bajo que se ha reportado es de 13°C. Respecto a la amplitud de la variación de las temperaturas máximas y mínimas, según sea la época del año, se tiene distinta caracterización así: Durante la época seca las variaciones tienden a ser de mayor amplitud con diferencias en algunas oportunidades mayores de 10°C, en la época lluviosa esta oscilación decrece observándose valores menos acusados. De acuerdo a la localización geográfica la duración teórica del día para la ciudad de Escuintla es la siguiente:

ENERO	11.3	JULIO	13.0
FEB.	11.5	AGOSTO	12.8
MARZO	11.9	SEP.	12.4
ABRIL	12.3	OCT.	12.2
MAYO	12.7	NOV.	11.6
JUNIO	12.9	DIC.	11.3

El promedio temperatura mensual más baja que se registra durante el año es el que corresponde al mes de noviembre. La distribución diaria de la temperatura sigue una curva que en términos generales la distribución de la temperatura media mensual sigue una curva bien definida, que partiendo del mes de enero sufre sucesivos incrementos hasta el mes de mayo, decrece levemente en el mes de junio para incrementarse posteriormente en el mes de julio. A partir de este mes se observa un decrecimiento paulatino hasta alcanzar sus valores más bajos en los meses de noviembre y diciembre.

ANGULO DE INCIDENCIA DE LOS RAYOS SOLARES AL MEDIO DÍA

Con fines de diseño arquitectónico es muy importante tomar en cuenta al ángulo de incidencia de los rayos del sol cual varía de acuerdo al movimiento de declinación del sol. A este respecto hay que considerar que el sol está en el cenit de Guatemala en los días del 29 de abril y del 14-15 de agosto de cada año

ENERO	1o.	37° 34'	AL SUR
FEBRERO	1o.	31° 48'	AL SUR
MARZO	1o.	22° 21'	AL SUR
ABRIL	1o.	10° 14'	AL SUR
MAYO	1o.	00° 21'	AL NORTE
JUNIO	1o.	07° 28'	AL NORTE
JULIO	1o.	08° 40'	AL NORTE
AGOSTO	1o.	03° 42'	AL NORTE
SEP.	1o.	05° 57'	AL SUR
OCTUBRE	1o.	17° 24'	AL SUR
NOV.	1o.	28° 42'	AL SUR
DIC.	1o.	36° 12'	AL SUR

HUMEDAD RELATIVA

De acuerdo con lo expresado anteriormente respecto al régimen de lluvias, éstas influyen para que los valores de humedad relativa media sean altos, teniendo una tendencia en sus incrementos y descensos al seguir la distribución de lluvias así: A mayor precipitación mayor será el porcentaje de humedad, por lo tanto los meses que presentan un mayor porcentaje de humedad son junio, septiembre y octubre, alcanzando promedios diarios en algunas oportunidades superiores al 90%, por su parte los meses menos húmedos son marzo y abril.

Las fluctuaciones diarias que se observan en la humedad son en el siguiente sentido, humedades altas durante la madrugada, tarde y noche, presentándose especialmente entre las 5 y 6 de la mañana valores cercanos a la saturación. Durante el medio día la humedad es relativamente poca.

EVAPORACIÓN

La evaporización es un fenómeno que es inducido principalmente por la temperatura, la velocidad del viento y la tensión del vapor, esta última está en función de la humedad presente en la atmósfera, de esta cuenta la distribución de los promedios diarios de la evaporización para cada mes es mayor para aquellos meses en que la humedad relativa es menor, a su vez menor la evaporación cuando es mayor la humedad relativa, por lo tanto los meses más activos en el aspecto evaporación, son diciembre, enero y febrero y los meses de menor evaporación septiembre y octubre.

RÉGIMEN DE VIENTOS

Para la ciudad de Escuintla no se cuenta con registros puntuales del régimen de vientos, por lo tanto se recomienda tomar los datos de carácter regional calculados en el Observatorio Nacional para la región de la costa sur. La dirección de vientos en dicha área van de NE-SO SO-NE del 80% al 20% del año.

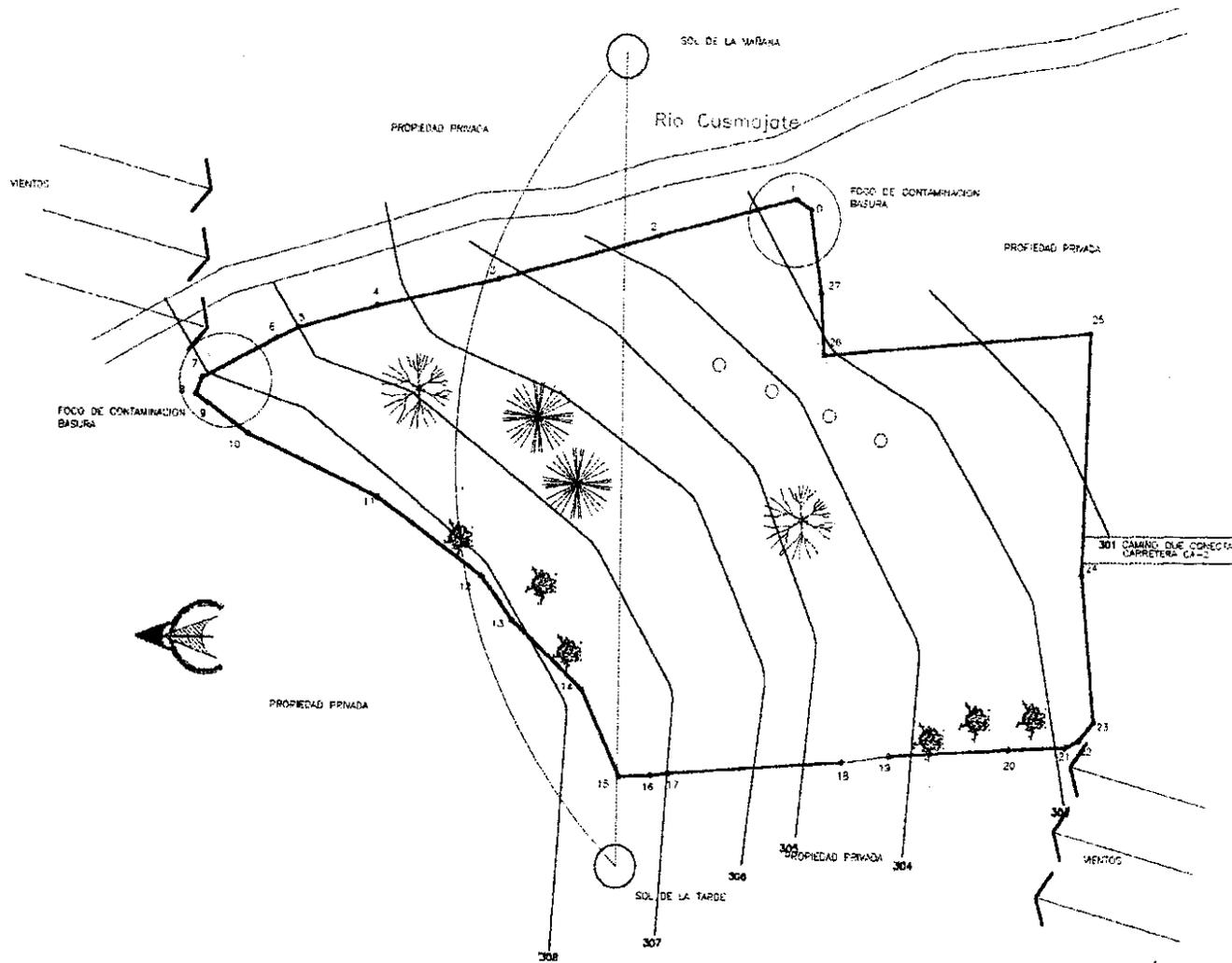
ZONAS DE VIDA

El municipio de Escuintla posee un bosque húmedo subtropical cálido. La vegetación en este lugar es el corozo, uishte, cebo, ceiba y conacaste.

La vegetación de este lugar en su mayoría son el corozo, uishte, palo de cebo, ceiba y conacaste.

VÍAS DE COMUNICACIÓN:

La ciudad es atravesada de norte a sur por la carretera CA_9 del puerto de San Jose en enlazar con el sistema vial de El Salvador y que se conoce como internacional del Pacífico CA-2 a; la carretera que de la frontera de México llega a enlazar con el sistema vial de El Salvador y que se conoce como Internacional del Pacífico CA-2, así como con otras rutas nacionales, departamentales y municipales que unen a la cabecera, sus poblados y propiedades rurales con los municipios vecinos; la vía férrea atraviesa el municipio una parte ramal hacia el puerto de San José y otra al oeste hasta la ciudad de Tecún Uman en la frontera con México.



ANÁLISIS DEL TERRENO PROPUESTO

1:500 x 1:2500

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA N0.1 FACTORES CLIMATICOS

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
TEMPERATURA	La ciudad de Escuintla se caracteriza por su clima cálido con una temperatura de 18° a 29° Con temperatura media anual de 25° Las labores no se realizan con confort.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios abiertos. • Procurar ventilación cruzada. • Muros ligeros de baja densidad. • Techos altos. • Ventanas del 40 % al 80% del área de muro para ventilación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventilación • Crear confort en las áreas. • Crear confort en espacios abiertos y cerrados.
SOLEAMIENTO	Radiación solar fuerte. Escasa nubosidad en meses de verano.	<ul style="list-style-type: none"> • Techos ligeros e inclinados • Utilización de voladizos • Crear áreas de sombra. • Aplicación de pintura en colores claros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bloqueo de radiación solar. • Control de la incidencia solar por medio de la vegetación.
VIENTOS	Vientos predominantes de NE. 60%, SO 40%. Aire caliente por las mañanas y aire fresco por la tarde al caer el sol. Velocidad de 19 a 23 Kms/h.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar el viento para crear zonas de confort y bienestar. • Colocación de Ventanería en dirección de los vientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventilación de los espacios cerrados. • Protección de vientos muy fuertes con vegetación.
PRECIPITACION PLUVIAL	La precipitación pluvial de 595 m m. con 167 días de lluvia al año, la máxima es en el mes de junio.	<ul style="list-style-type: none"> • Procurar buenos drenajes pluviales • Aleros en las construcciones, para protección. • Subir el nivel de las canchas deportivas y edificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de drenajes
HUMEDAD	Humedad relativa 100% Max. Mínima de 20%.	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios amplios claros y altos. 	<ul style="list-style-type: none"> • ventilación

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA N0.2 SUELO SUB-SUELO E HIDROGRAFÍA

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
SUELO FRANCA ARCILLOSA	Bien drenados . Color café muy oscuro de granulometría pequeña, de consistencia friable y franca fértil .	<ul style="list-style-type: none"> • Drenaje fácil. • Construcciones medianas y altas. • Drenaje con pendiente del 0.5% como mínimo hacia el río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones de pendientes generales. Ventilación
SUB-SUELO	Color café amarillento a café rojizo. Consistencia friable y con granulometría cúbica.	<ul style="list-style-type: none"> • Son factibles cimentaciones y construcciones de densidades medianas y bajas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cimentaciones
HIDROGRAFÍA RIO	Pendiente del 5 % al 10%. Ancho de 3.00metros.	<ul style="list-style-type: none"> • Control de contaminación del río. • Canalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación. • Reforestación al rededor del río.

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA NO.3 ACCESOS Y CIRCULACIONES

VARIABLE	CARACTERISTICAS VIAS		REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
	PRINCIPAL	SECUNDARIA		
ACCESO	Atraviesa a la ciudad de Escuinta con la ruta CA-2. Tránsito intenso Pesado y liviano	Calle privada a la finca la industria, tráfico poco, liviano. Acceso de terracería.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al centro recreativo por la vía principal. • Creación de sistema adecuado de desfogue en drenajes. • Acceso de ingreso sobre la via rediseñarlo. • Considerar el acceso peatonal.. • Colocación de señalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del acceso principal. • Protección al peatón • Adecuar sistema de drenajes. • Mejorar el aspecto estético con barreras naturales ,utilizar vegetación y jardinizar áreas exteriores. • Señalización.
MATERIAL	Asfalto en buen estado	Calle de terracería y adoquín.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar asfalto a toda la calle. • La señalización debe de ser fluorescente . • Rótulos visibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recapear calles y aplicación de asfalto donde lo amerite.
ANCHO DE VÍA	8.00 metros	4.00 Metros	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el ancho de Via. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ancho, flujo peatonal y vehicular.

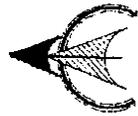
CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANÁLISIS DEL TERRENO

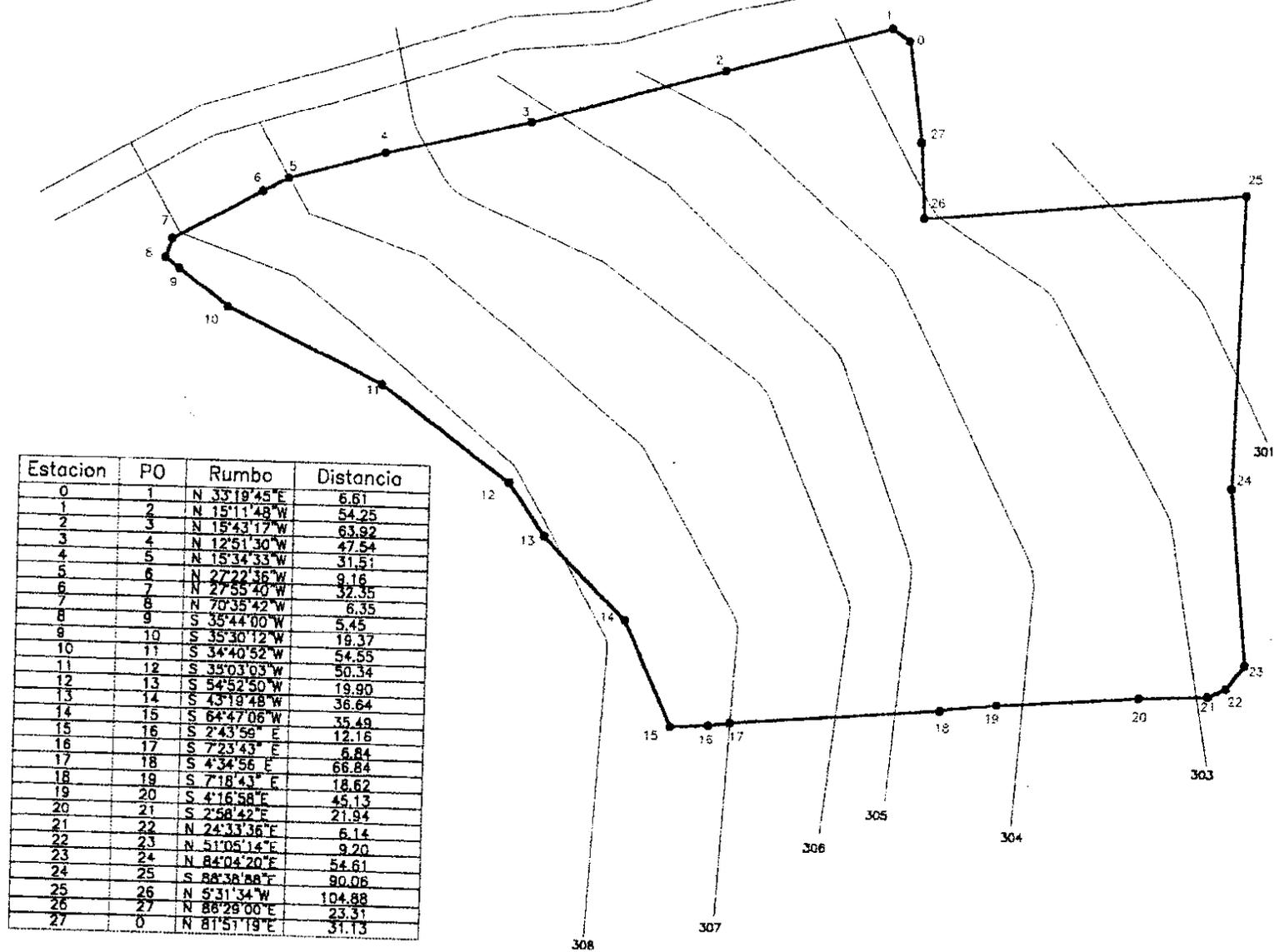
TABLA N0.4 CONTAMINACION EXISTENTE

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> • Aguas jabonosas por la comunidad que lava ropa 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de regulación urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de aguas jabonosas y basura
DESECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Existe botadero de basura en ciertas partes del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de Áreas adecuadas para la colocación de desechos . 	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento adecuado de los desechos sólidos y líquidos, malos olores y visual.
AIRE - POLVO	Vientos polvorientos y calurosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de barreras naturales para bloquear la contaminación de polvo y smog. • Destinar áreas específicas para preservación del ambiente y especies de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control del polvo.
RUIDO	Contaminación sonora proveniente de los alrededores.	Colocar barreras absorbentes por medio de la vegetación para reducir el impacto de ruido, árboles altos de 4.00 mts. a 10.00 mts. y bajos de 1.20mts. mínimo.	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto del ruido.

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



Rio Cusmajate



Estacion	PO	Rumbo	Distancia
0	1	N 33°19'45" E	6.61
1	2	N 15°11'48" W	54.25
2	3	N 15°43'17" W	63.92
3	4	N 12°51'30" W	47.54
4	5	N 15°34'33" W	31.51
5	6	N 27°22'36" W	9.16
6	7	N 27°55'40" W	32.35
7	8	N 70°35'42" W	6.35
8	9	S 35°44'00" W	5.45
9	10	S 35°30'12" W	19.37
10	11	S 34°40'52" W	54.55
11	12	S 35°03'03" W	50.34
12	13	S 54°52'50" W	19.90
13	14	S 43°19'48" W	36.64
14	15	S 64°47'06" W	35.49
15	16	S 2°43'56" E	12.16
16	17	S 7°23'43" E	6.84
17	18	S 4°34'56" E	66.84
18	19	S 7°18'43" E	18.62
19	20	S 4°16'58" E	45.13
20	21	S 2°58'42" E	21.94
21	22	N 24°33'36" E	6.14
22	23	N 51°05'14" E	9.20
23	24	N 84°04'20" E	54.61
24	25	S 88°38'88" E	90.06
25	26	N 5°31'34" W	104.88
26	27	N 86°26'00" E	23.31
27	0	N 81°51'19" E	31.13

POLIGONO DEL TERRENO PROPUESTO

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA N0.5 TOPOGRAFIA DEL TERRENO

PENDIENTE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	PROBLEMAS A RESOLVER
0 -5%	<p>Sensiblemente plano Drenaje adaptable Visibilidad limitada Vientos regulares.</p> <p>Visualización excelente a los alrededores. Manto rocoso loma artificial y rico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones de alta densidad. • Recreación intensiva. • Preservación ecológica. • Reforestación • Recreación extensiva. • Conservación del medio ambiente. • Juego de aventuras . 	<ul style="list-style-type: none"> • Ventilación de ambiente. • Soleamiento • Compactación.

LA TOPOGRAFÍA DEL TERRENO ES PREDOMINANTEMENTE PLANA REGISTRANDOSE PENDIENTES DEL 0 AL5% SIENDO FACTIBLE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS.

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA NO. 6 VEGETACION

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO
<p>VEGETACION ACTUAL EN EL SITIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente existen dos ceibas, tres jacarandas, nueve palo blanco, dos amates. Y a nivel de cubre suelo únicamente cubierto de graminia Jaraguá. • Se conservará las ceibas y se jardinizarán alrededor por ser patrimonio nacional. • El resto de la vegetación se reubicará dentro del proyecto. • Se jardinizará todo el proyecto de acuerdo con la región. • Controlar la incidencia solar ,la regulación micro-climático, ruido y polutantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación. • Insolación. • Integración de la arquitectura con el entorno. • Contaminación.

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

ANALISIS DEL TERRENO

TABLA NO. 7 ANALISIS DEL ENTORNO CIRCUNDANTE - TIPOLOGIA

VARIABLE	CARACTERISTICAS	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Los materiales existentes en la región son cemento, madera, arena de río y piedra. 	<ul style="list-style-type: none"> Se utilizarán los materiales existentes del lugar, los materiales que no existan serán obtenidos y transportados de lugares vecinos.
TIPOLOGIA	<ul style="list-style-type: none"> Existen viviendas y comercios de uno y dos niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> No presenta una tipología arquitectónica como patrón definida, no es uniforme, por lo que para el diseño no se tomará en cuenta.
USO	<ul style="list-style-type: none"> La arquitectura del entorno es usada generalmente para Comercios vivienda, bodegas y edificios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido que el terreno está ubicado en la periferia del casco urbano no se verá influenciado directamente por las construcciones aledañas.

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CAPITULO IV

4.1 AGENTES Y USUARIOS

Después de haber seleccionado el terreno, es importante describir las premisas generales de diseño y elaborar el programa de necesidades, como base para desarrollar el anteproyecto de estudio. El programa de necesidades está determinado por: población a la que se va a servir; en este estudio se define como población ó usuarios a los trabajadores de SALUD PUBLICA, con su familia; se toma como promedio de cinco acompañantes por trabajador.

La población a servir son 20,000 trabajadores (usuarios), siendo esta agrupada por grupos etáreos.

AGENTES

Son todas aquellas personas que son elementos de apoyo y están contratadas para generar un servicio a favor de los usuarios siendo responsables que las instalaciones del centro recreativo funcionen adecuadamente y posean un adecuado mantenimiento.

Los agentes están determinados por la cantidad de instalaciones y equipamiento requeridas del centro recreativo, tomando en cuenta las dimensiones del mismo se considera los sectores de:

- Sector administrativo
- Sector mantenimiento
- Sector servicio al publico

- Sector administración:

Los agentes se responsabilizan de dirigir, administrar, adecuadamente el funcionamiento del centro recreativo; para esta área se considera lo siguiente:

- Administrador
- Compras
- Contabilidad
- Secretaria
- Recepción de maleteros.
- Archivo.
- Servicio sanitario.

El personal a considerar son maleteros, contadores, secretarias, administradores, conserjes.

- Sector de mantenimiento:

Dan mantenimiento a las instalaciones para evitar su deterioro; se puede considerar las áreas de: bodegas, mantenimiento, taller, lavandería, área deservicio de empleados, planta eléctrica.

El personal a considerar son de conserjería, guardianes, bodegueros.

- Sector de servicios al publico:

Prestan un servicio a los usuarios se puede considerar para las áreas de salón de uso multiple, servicios sanitarios, cocina, área de vestidores, área de mesas, área de atención al publico.

USUARIO

Se toma por usuario a la persona que va a gozar directamente de las instalaciones del centro recreativo con el objeto de recrearse, descansar ó simplemente ocupar su tiempo libre, tomaremos como usuario a los trabajadores de salud pública.

4.2 DETERMINACIÓN DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN A SERVIR

La población se dividió en grupos etáreos que correspondan a los cambios que se producen en el desarrollo de la vida del hombre y en algunos ciclos, para poder así brindarle al usuario una instalación recreativa adecuado a su edad.

Los grupos etáreos a utilizarse son:

0 a 4 años

5 a 6

7 a 12 años

13 a 18 años

19 a 29

30 a 49 años

50 ó más

51

En el presente estudio la población a atender son los trabajadores de salud pública.

La población laboral se ha mantenido estable con la tendencia a disminuir debido a las políticas de gobierno.

4.3 PERFIL DEL USUARIO

Con la finalidad de conocer las características socio-económicas necesidades e intereses para satisfacer la demanda de recreación en el trabajador de una forma objetiva, se realizó un muestreo de doscientas personas lo cual reflejó lo siguiente:

en cuanto al sexo se reflejo que el 32% es sexo femenino

68% masculino

Su integración familiar es de 5 miembros.

Su estado civil

Casados el 74%

Solteros el 24%.

Por los grupos etáreos establecidos se determinó que la población de trabajadores es joven, ya que se encuentran en los rangos de 19 a 49 años.

En cuánto al ingreso del trabajador está determinado de la siguiente manera:

600 á 1,000 (27% de trabajadores)

1001 á 2,000 (65% de trabajadores)

de 2,001 a má s (8 % de trabajadores).

el 6% pertenecen al rango profesionales

el 75% son técnicos y personal auxiliar de enfermería;

y un 19 % son operativos.

Se pudo determinar que para su traslado al centro recreativo el 79% se trasladará en bus y el 21% en auto.

Respecto al interés recreacional del trabajador y el tiempo disponible se pudo determinar que la mayoría visitará el centro recreativo los fines de semana, en tiempo de

vacaciones, ya que su tiempo libre diario es muy poco, por el horario de trabajo que desarrolla, mayormente si cubre ocho horas de trabajo o más, en ciertos casos especiales como lo es personal de turnos en hospitales o emergencias.

La participación del trabajador al centro recreativo será de un 85%, ya que reflejarán en las encuestas que lo creen necesario, para la salud, o simplemente por descanso y recreo.

La frecuencia en que visitará el centro recreativo el trabajador será con una frecuencia de una vez cada cuatro años.

En cuanto a la utilización del tiempo libre manifestaron lo siguiente:

El trabajador en fines de semana le gusta realizar las siguientes actividades

deporte el 42%

paseo 24%

descanso 4%

y el 14% otras actividades de tipo cultural, o actividades al aire libre.

En el período vacacional aprovechan para pasear un 50%, el 36% para deporte y el 20% descanso y entre otras actividades están actividades socio culturales como fiestas, veladas culturales, conciertos.

4.4 DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

Para definir el rendimiento de las instalaciones y determinar el uso a las mismas se aplicó los porcentajes de participación en actividades recreativas y deportivas, que estipula la C.D.A.G. y los resultados obtenidos de la encuesta de aficiones e intereses del usuario son los siguientes:

Grupo etáreo de 0 a 4 años

Se estima en un 20%, de esta población el número de niños que podrán tener acceso a un lugar específico para jugar.

Grupo etáreo de 7 a 12 años

La participación en juegos en este grupo, se estableció en un 20%, tomando en cuenta que en estas edades la escuela absorbe parte del tiempo del niño.

Grupo etáreo de 13 a 18 años

A este grupo corresponde una participación del 16%, en deporte recreativo, en aficiones bajo techo un 5%, en actividades sociales en un 10%, y en actividades culturales en un 5%.

Grupo etáreo de 19 a 29 años

En este grupo corresponde una participación del 35%, en deporte recreativo, en aficiones bajo techo un 10%, en actividades sociales un 20%, y en actividades culturales un

5%, Adicionalmente se tomó en cuenta que el usuario hace uso de lugares al aire libre, tales como áreas verdes, parques, paseos en conjunto familiar o en forma individual, estimando esta participación en un total de 65% del total de la población.

4.5 CAPACIDAD DE LAS INSTALACIONES

20,000 Usuarios x 30 % que visitará los fines de semana el centro recreativo = 6,000 usuarios por fin de semana.

6,000 usuarios x fin de semana x cinco acompañantes = 30,000 usuarios.

30,000 usuarios / 52 semanas que tiene el año = 576.92 usuarios x fin de semana.

576.92 usuarios / fin de semana / cada 4 años (período de frecuencia) = 144.23 usuarios por fin de semana, lo cual se aproximó a:

150 USUARIOS POR FIN DE SEMANA.

4.5.1 PARQUEO

Tomando en cuenta que el 79% de usuarios se trasladan en bus y el 21 % en auto, se pudo determinar que para el parqueo se tendrá la capacidad de 40 autos incluyendo a los agentes y área para 5 buses.

Se estipula un parqueo para dos camiones de carga y descarga en el área de servicio

4.5.2 BUNGALOWS

Están destinados para las personas que visitarán el centro recreativo y se alojarán más de dos días. Diseñados para 5 personas. Deben de estar dotados de sala, cocineta-comedor, área de dormitorio doble con literas.

Se estima que el 50 % de los usuarios se quedará a dormir. La población son de 75 usuarios/5 acompañantes. Se considera 15 bungalows.

4.5.3 RESTAURANTE

tendrá la función de servicio para comidas formales e informales, esta abastecerá al área de piscina.; para su cálculo se toma la población de 150 usuarios en hora pico x 70% usuarios que frecuentan el restaurant = 105 usuarios en hora pico.

El restaurant dará servicio por turnos para una mejor distribución de los usuarios, lo que corresponde a 105 usuarios / 2 turnos = 52.5 usuarios

52.5 usuarios / 4 sillas = 14 mesas y 56 sillas.

Se considera área de mesas al exterior de 5 unidades y para el restaurant interior de 10 unidades.

4.5.4.ÁREA DE CHURASQUERAS

En la encuesta realizada ,el 60% utilizará las churrasqueras, lo cual corresponde a 90 usuarios /5 acompañantes = 18 casetas.

Cada caseta estará dotada de mesas ,bancas,área de preparación de alimentos,cocimiento , basurero, chorros disponibles.

4.5.5 COCINA

La cocina servirá al restaurante, y al área de piscina; para el tamaño de la cocina se tomó el 30% del área del restaurante.

4.5.6 PISCINA

Las piscinas estarán enfocadas para cubrir las necesidades de recreo por grupos etéreos, contará con una piscina para niños, jóvenes y adultos.

Se calcula la piscina para adultos y niños tomando el 60% de la población visitará la piscina.

150 usuarios x 60% =45 usuarios lo cual se considera que será de dos turnos de cuatro horas .

45 usuarios x 3.64 metro cuadrado x usuario (área dentro de la piscina)= 163.80 metros cuadrados .

Se considera una piscina de 10.00mts. x 16.50 mts.= 165.00 metros cuadrados .

Para que el ambiente de la piscina sea agradable se complementará con vegetación ,área de soleamiento,áreas de descanso y el área de servicios sanitarios con vestidores.

197.20 usuarios x .40% área para piscina= 78.88 metros² área sólo piscina.

78.88m² /3.64 m² x persona=21.67 lo que significa que 22 personas estarán dentro de la piscina

78.88/1.20m²xpersona=65.73 usuarios en toda el área.

65.73 usuarios x 2.00 metros de circulación= 131. Toda el área de circulación

para el soleamiento se calculó de la siguiente manera:

131.46 m – 78.88m. = 52.58 metros²

por lo que la piscina tendrá una área de 80 m² mínimo;en el presente anteproyecto se hará con un máximo de 100 metros cuadrados.

4.5.7.ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Según encuesta se toma en cuenta que el 65% realizará varias actividades al aire libre por lo que 150usuarios x 65%=97.50 usuarios.

Se considera 100 usuarios para actividades al aire libre.

4.5.8.AREAS DE DESCANSO

Para las áreas de descanso se tomó lo siguiente 150 usuarios/10 usuarios=15 áreas para descanso,deben de ser confortables con vegetación abundante para el control de la incidencia solar,pergoleados adecuados y agradables con madera rolliza.

4.5.9.ÁREA DE PLAZA

Se toma en cuenta que un 75 % de la población asistirá a la plaza 150 usuarios x 75 %= 90 usuarios.

90 usuarios x 1.20 metros cuadrados por usuario
=108.00mts. metros cuadrados mínimo de plaza. Esta
deberá contar con jardinería adecuada para su
integración y confort,deberá contar con texturas en el
piso.

4.5.10.SERVICIOS SANITARIOS Y VESTIDORES

Estos estarán ubicados estratégicamente en módulos para
su funcionamiento, con el objeto que sirvan a distintos
ambientes ,para lograr una buena integración y
funcionamiento.

370 usuarios /11 turnos 33.63 usuarios/turnos
(11 turnos hay en una hora)
370 usuarios hora pico x 35%hora pico van al baño 129.5
usuarios/horas pico
aproximado 130 usuarios hora pico/ 11 turnos en una
hora=12 artefactos mínimo.
Cada turno de 5 minutos aproximadamente.

4.5.1 INSTALACIONES DEPORTIVAS Y JUEGOS INFANTILES

Las áreas de instalaciones deportivas deben cubrir la
demanda recreativa deportiva, dichas áreas calculadas en
base al plan nacional de instalaciones de recreación y
deporte de Guatemala ,el cual agrupa a la población por
grupos etáreos, según actividades que desarrollan y con
apoyo de la encuesta realizada se obtuvo que se necesitan

instalaciones de:
1 cancha de papi futbol
1 cancha de volybol
1 cancha de baloncesto.
1 cancha de tenis.

Para los juegos infantiles se plantea un módulo integrado
con juegos que llevan secuencia,para poder realizar
actividades como saltar,trepar,resbalarse.
Se considera una área techada y otra al aire libre.
Área de estar para la vigilancia de los padres.

4.5.12 PISTA DE TROTE

Destinada para todo aquel usuario que disfruta del caminar
o trotar ;se considera el ancho de la pista de 1.50 mts.la
longitud de 3 Kilómetros, rodeado de vegetación.

4.5.13 PISTA DE BICICLETAS

Destinado para todo aquel usuario que le guste biciclitar
como recreación,se considera para todos los los grupos
etáreos; el ancho de pista será de 2.00 mts. la longitud de
5 Kilómetros,estará rodeada de vegetación

4.5.14 .SALÓN DE USO MULTIPLE (S U M)

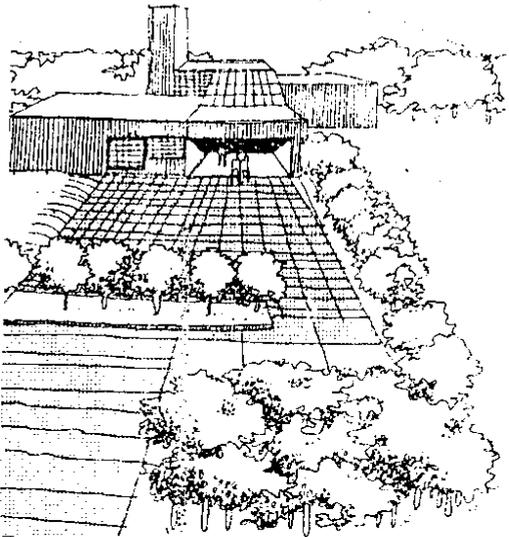
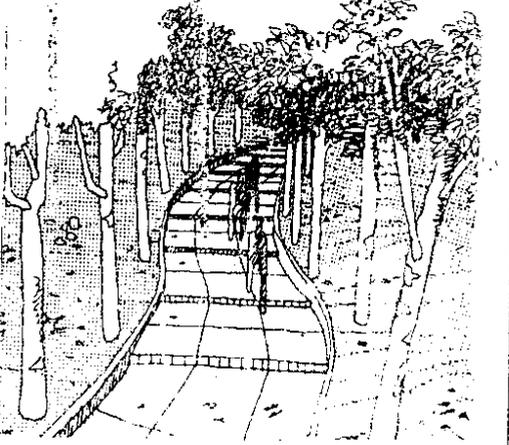
Podrá ser utilizado para varias funciones de tipo laboral,
social y cultural .

Para lo tipo laboral se podrán realizar, capacitaciones
programadas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales.

En el salón se podrán ,realizar también actividades de tipo social y cultural;como fiestas ,veladas culturales, conciertos ,exposiciones de todo tipo,con una capacidad para 200 personas.

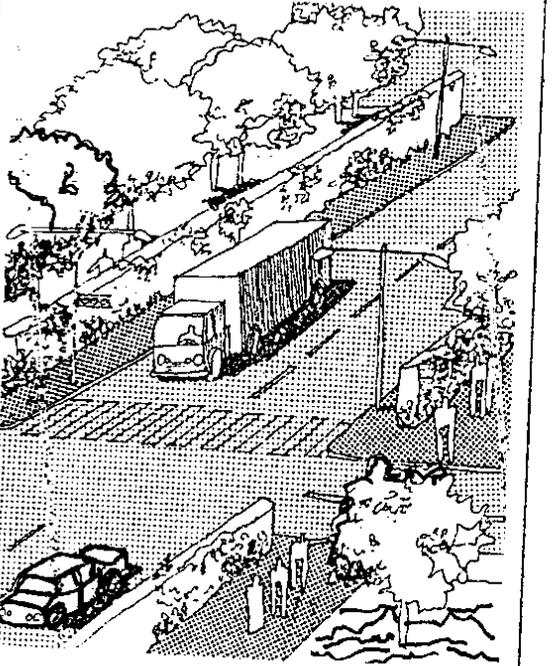
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS MORFOLOGICAS

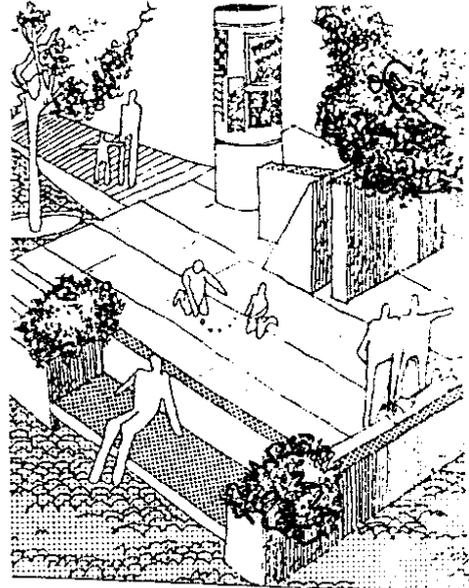
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p style="text-align: center;">DE LAS EDIFICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una integración a la tipología y morfología del entorno evitando crear un choque visual. • Se utilizarán formas rectangulares y octogonales en las edificaciones. • Las alturas de las edificaciones deberán responder al tipo de actividades que se realizen así como las fachadas deberán de dar carácter de identificación a los mismos. • Lograr integrar las edificaciones con materiales de la región y el paisaje. • En ambientes con mucha congregación utilizar espacios altos que proporcionen confort en su interior. • Los espacios interiores deben de ser sombreados y bien ventilados preferentemente espacios amplios y altos, los cuales puedan ser visualmente subdivididos por mamparas movibles. • En sus edificaciones se utilizarán los colores claros tipo pastel, ya que son los mejores por sus cualidades reflejantes y para evitar el deslumbramiento, .Deben usarse tanto en interiores como en exteriores. 	
<p style="text-align: center;">DE ESPACIOS ABIERTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los recorridos exteriores deben tener vistas agradables, estar definidos , confortables, y estar incorporados con la vegetación natural. • Las plazas exteriores deberán contar con texturas e integrarse a las edificaciones . 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DEL PAISAJE NATURAL Y URBANO EN EL CONJUNTO

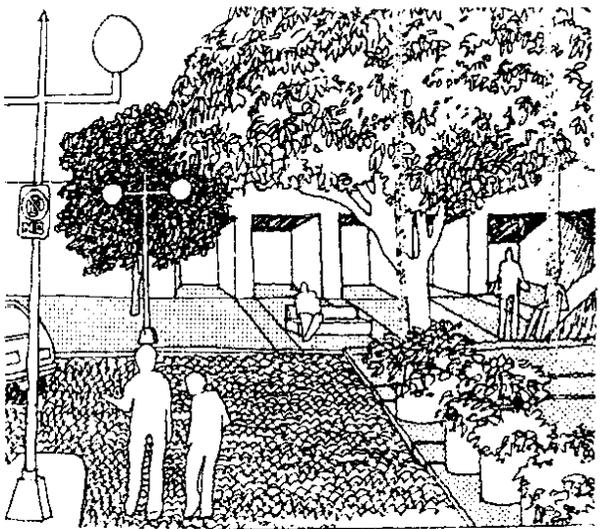
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
ACCESOS	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los accesos peatonales y vehiculares dentro del proyecto. • El ingreso al proyecto debe de ser accesible. • El ingreso debe de tener control de seguridad (garita). • Para la seguridad y control de las instalaciones debe de haber sólo un ingreso peatonal y vehicular. • El proyecto debe poseer una adecuada señalización. • Debe de contar con iluminación exterior e identificación del proyecto. • Debe de contar con vegetación adecuada de la región ,que enmarque el ingreso. • Las áreas de acceso deberán tener materiales adecuados, no reflexivos y texturas para su identificación, tanto en caminamientos peatonales como vehiculares. 	
CAMINAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar preferentemente materiales poco reflexivos ,que absorban la radiación solar para evitar su calentamiento. • Se recomienda el ancho de caminamientos de 1.50m. como mínimo. • Las circulaciones con mayor afluencia deberán ser techadas. • Los caminamientos deben ser iluminados y señalizados. • Se deberá emplear textura en suelo, materiales no reflexivos y adecuados para la circulación. • Utilizar vegetación para enmarcar los caminamientos. • Proporcionar los medios adecuados para la circulación. 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DEL PAISAJE NATURAL Y URBANO EN EL CONJUNTO		
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
PLAZAS Y JARDINES	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudará a vestibular y definir los accesos a otros ambientes. • Las áreas servirán de área de descanso. • Deberán tener materiales adecuados, no reflexivos y texturas para su identificación. • Servirá de punto de convergencia e interrelación social. • Se utilizará vegetación, bancas, faroles y elementos decorativos para lograr ambientes agradables al usuario. • Se utilizará vegetación de acorde a las alturas de las edificaciones y vegetación específica para exteriores e interiores, para lograr confort y áreas agradables. • Dotar a la plaza señalización adecuada. 	
ESTACIONAMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar preferentemente materiales poco reflexivos, que absorban la radiación solar para evitar su calentamiento. • Se recomienda el ancho de estacionamiento de vehículos de 5.00 Mts. de longitud y ancho de 2.50 Mts. como mínimo, para buses se considera de 3.80 Mts. de ancho y 10.00 Mts. de longitud. • Para las banquetas deberán tener ancho de 0.80 Mts. como mínimo. • Permitir el parqueo y circulación de vehículos, tanto de usuarios como agentes. • Sectorizar las áreas de agentes, servicios y usuarios con señalizaciones. • Utilizar vegetación para el control de la incidencia solar. • Proporcionar al proyecto los medios adecuados para la circulación. • Evitar el cruce de circulaciones. • El nivel de rodamiento es de -0.15 Mts. de la circulación peatonal. • Deberá llevar la inclinación del 1% para cunetas por control de agua pluvial. • Los estacionamientos deben de contar con topes para los vehículos y buses. 	

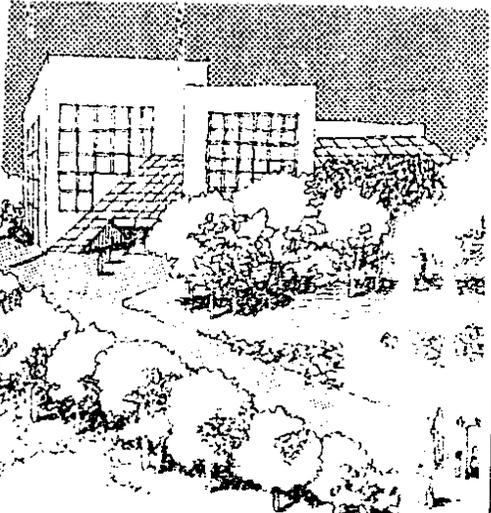
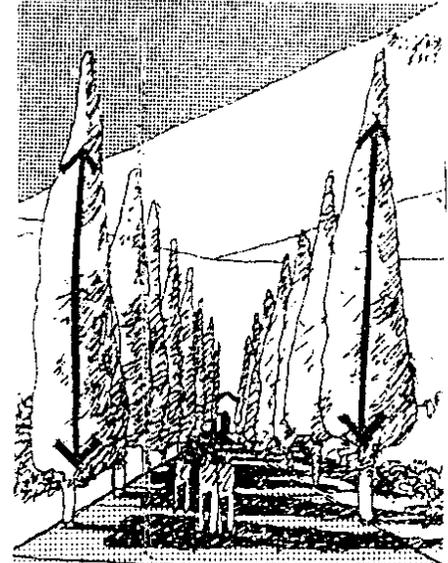
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO URBANO DEL CONJUNTO

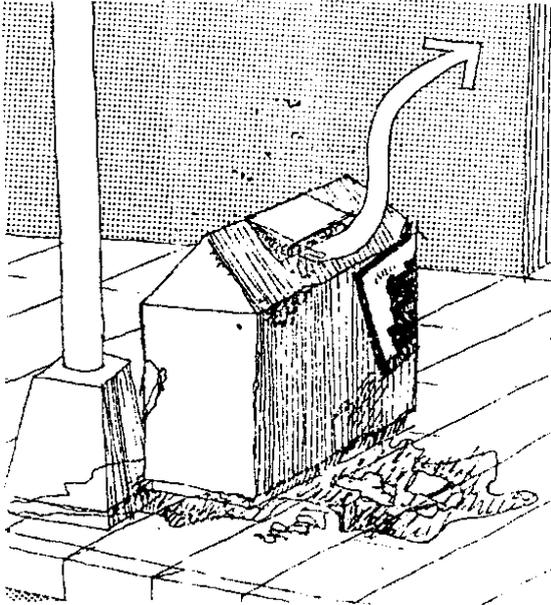
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
MOBILIARIO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones deben de estar apoyadas con elementos de utilidad para los usuarios para su comodidad y satisfacción de necesidades y ornato del proyecto. • Ubicar en puntos estratégicos basureros, para comodidad del usuario y así lograr que las instalaciones se conserven limpias. • Colocación de faroles en puntos estratégicos para lograr una iluminación tenue y que sirva de apoyo al resto de iluminación. • Colocación de teléfonos públicos en una área accesible. • Se recomienda áreas de descanso con bancas adecuadas y antropométricas para el descanso de los usuarios. • Se recomienda contemplar un hidrante contra incendio ,para dar seguridad a los usuarios facilitando una acción inmediata en caso de emergencia. • Señalamiento en todas las instalaciones para que al usuario se le facilite su ubicación dentro del proyecto. • Jardinizar el área para se reposo y confort. 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO CLIMATICAS

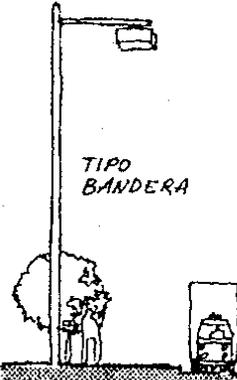
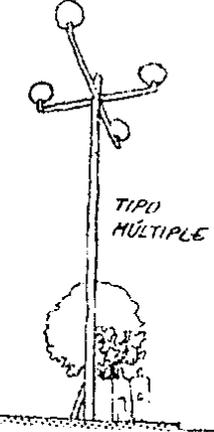
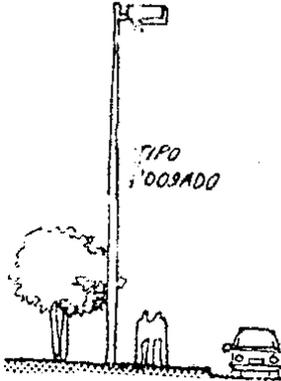
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
<p style="text-align: center;">VEGETACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizará abundante vegetación ,deberá ser alta pero debe permitir penetrar la brisa de forma moderada. • Se utilizará especie de la región,para no alterar el ecosistema. • La altura de la vegetación debe de responder a los aspectos funcionales ,como bloqueo de visuales,vistas no deseadas. • Se utilizarPara la creación de puntos focales,texturas y formas. • Utilización de vegetación en ambientes exteriores e interiores. • Se utilizará la vegetación para enmarcar y delimitar caminamientos y áreas de estar exteriores y barreras de protección. • Se logra reducir y controlar efectos provocados por la incidencia solar,la regulación micro-clima,ruido y polutantes. 	<p style="text-align: center;">GRAFICA</p> 
<p style="text-align: center;">CONFORT AMBIENTAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El diseño climático de las edificaciones de clima cálido-húmedo debe de proporcionar una zona de comodidad de: 25 C – 28 C durante el día • C – 14 C durante la noche. • Para el confort fisiológico y térmico para los usuarios se debe de considerar lo siguiente: • Proporcionar sombra si la temperatura asciende a más de 25 C. • Dotar de una adecuada ventilación a todos los ambientes si las temperaturas son altas y la humedad relativa es de 50% al 90 %. • Evitar en ventanerías la penetración directa de los rayos solares al interior de los ambientes,grandes aleros necesaria protección contra la lluvia y sol,contra insectos,pero no obstruir penetración de la brisa. • La ventilación será cruzada de preferencia. • la abertura de ventana será del 40% al 80% de la superficie de muro. • La iluminación natural debe de ser del 80% de la superficie de muro. 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE INFRAESTRUCTURA		
REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA
DRENAJES	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda la utilización de fosas sépticas y pozos de absorción debido a la carencia de drenajes en el lugar y lograr resolver de esta forma satisfactoriamente el problema de la eliminación de aguas negras y pluviales. • Se recomienda la limpieza periódica de las fosas sépticas para evitar rebalses. • El dimensionamiento debe de responder a los cálculos específicos de acuerdo a las necesidades y demanda de los usuarios. • Se utilizarán para agua residual y pluvial. 	
DESECHOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera la eliminación de desechos ,por medio del sistema de la recolección municipal, considerando dentro del proyecto una área específica de depósito general, ubicado en el área de servicio. • Considerándose que son mobiliario urbano se ubicarán estratégicamente en el proyecto depósitos de basura para recopilar, almacenar temporalmente los desperdicios. • Se recomienda la limpieza de los depósitos de basura diaria, para evitar contaminaciones y malos olores. • Los basureros deberán tener tapa para evitar la entrada de agua pluvial. 	

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE INFRAESTRUCTURA

REQUERIMIENTO	PREMISA	GRAFICA	
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones deben de estar dotadas de agua potable. (Agua fria y caliente.) • Se recomienda utilizar tubería PVC. por ser duradero este material y no tener un costo tan alto. • Se recomienda para la instalación diseñar circuitos cerrados por áreas para su fácil mantenimiento • Para tener fluidez constante del liquido vital se recomienda diseñar un tanque subterraneo para el almacenaje . 	 <p>TIPO BANDERA</p>	 <p>TIPO MÚLTIPLE</p>
ENERGIA ELECTRICA	<ul style="list-style-type: none"> • Dar prioridades a la iluminación de plazas jardines y caminamientos, se empleará postes en forma de T para optimizar la iluminación , la altura de los postes será de 3.00a 5.00mts. máximo. • Se recomienda el uso de energia de 110v. para áreas generales, para lavandería, taller y cocina considerar energía de 220 voltios. • Con fines de mantenimiento se recomienda contemplar circuitos independientes por sectores. 	 <p>TIPO "T"</p>	 <p>TIPO '009A00</p>

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICO

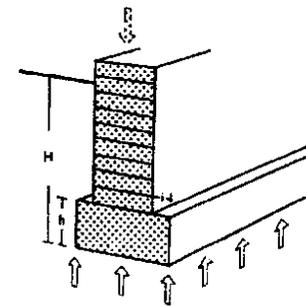
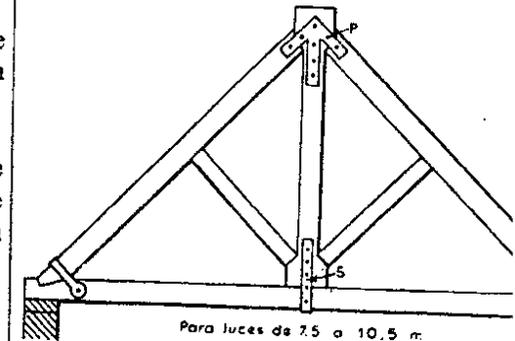
SISTEMA ESTRUCTURAL

- El sistema estructural a emplearse debe de responder a la dimensión de las luces a cubrir en distintos ambientes.
- Para las edificaciones de luces menores de 5.00 Mts. se pueden utilizar muros de carga, marcos de concreto; adecuados según requerimientos.
- Para los ambientes que exigen luces mayores de 8.00 Mts. se deben utilizar estructuras livianas.

CIMENTACION

- Elegir un tipo determinado de cimiento cuyo material, dimensiones y profundidad respondan al tipo de suelo.
- Para construcciones de un nivel es conveniente utilizar un sistema de cimiento corrido de concreto armado que actúe como receptor y distribuidor de cargas.
- Utilizar materiales del lugar cuyas propiedades sean efectivas y resistentes a la transmisión de cargas.

GRAFICA



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

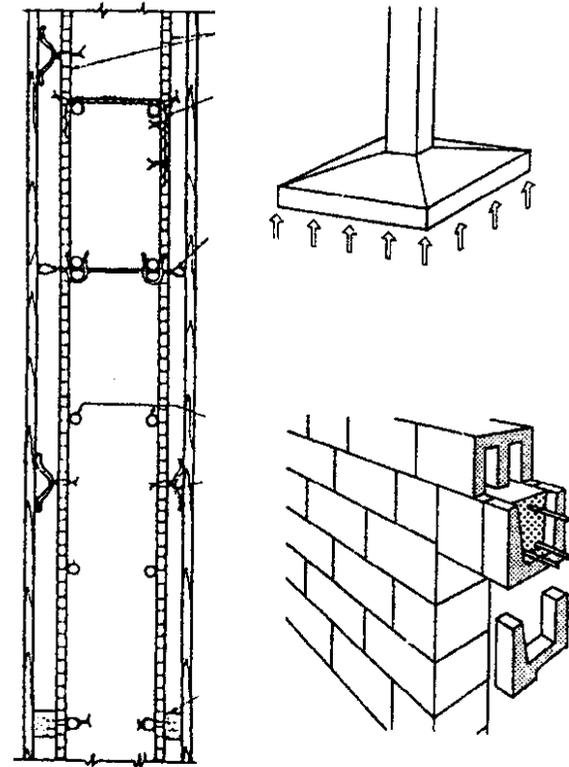
PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICO

SISTEMA ESTRUCTURAL VERTICAL

PREMISA

- Definir el sistema portante adecuado, el levantado de muros de distintos tipos de capacidad térmica adecuada al clima y que rigidice los elementos para la transmisión de cargas propias y de la cubierta hacia el suelo.
- La variación de luces a cubrir define el sistema de elementos verticales a utilizar, entre ellas, columnas, pines y mochetas.
- Las columnas de mayor sección deben de ir ancladas a zapatas de profundidad variables, las cuales se colocan en esquinas o en intersecciones de muros a distancias estándar.
- Las columnas de sección media son ancladas a zapatas y ubicadas en lugares intermedios con el fin de absorber esos esfuerzos.
- Las mochetas se utilizan para rigidizar áreas de paredes extensas con espacimientos máximos de 2.00Mts, se anclan al cimiento corrido y son utilizadas para rematar tramos de paredes a los laterales de puertas y ventanas. Los pines fundidos con un sólo esfuerzo y anclados al cimiento corrido o a la solera de humedad.

GRAFICA



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

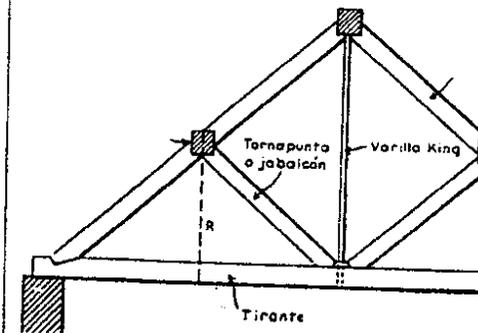
PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICO

SISTEMA ESTRUCTURAL HORIZONTAL

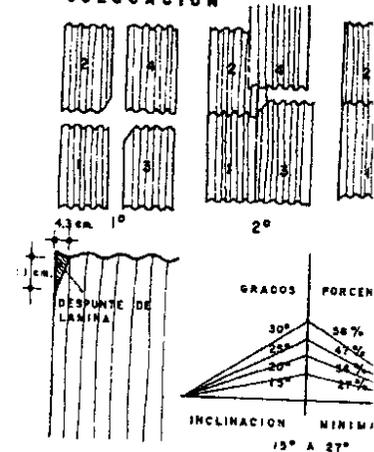
PREMISA

- Definir el sistema base para la colocación de la cubierta que proporcione seguridad y confort térmico.
- Existen varios tipos de estructuras de acuerdo al tipo de cubiertas a utilizar, existen de distintos materiales de los cuales se pueden mencionar de madera, de metal, de acero, prefabricadas y de losa.
- Para las áreas exteriores de estar, descanso y corredores se pueden utilizar estructuras de distinta índole y utilizar pergoleados de distintos varios materiales, de los cuales se pueden mencionar como madera, rolliza, cipres, metálicas.
- Las formas de las cubiertas más utilizadas en la región son inclinadas con un porcentaje mayor de los 45 con variación combinación de aguas o pendientes.
- Uso de voladizos y aleros para el control de lluvias y la incidencia solar.

GRAFICA

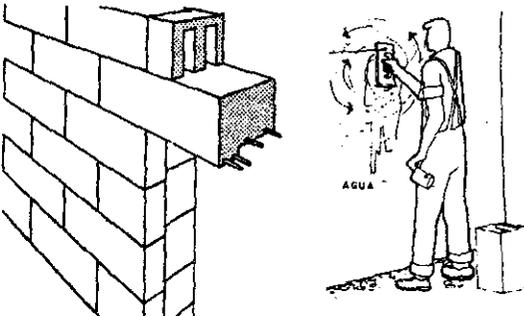
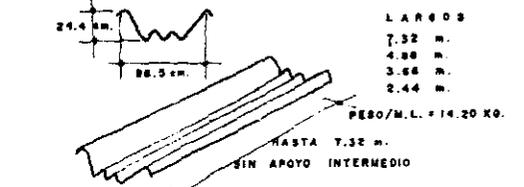


COLOCACION



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICO

	PREMISA	GRAFICA										
MUROS	<ul style="list-style-type: none"> Definir el sistema y material de cerramiento vertical de las instalaciones de acuerdo al comportamiento térmico de los mismos en respuesta al factor clima. base para la colocación de la cubierta que proporcione seguridad y confort térmico. Se considera factible el uso de block reforzado o ladrillo. Indicar los coeficientes de transmisión térmica de los muros según región climática. Para muros interiores se puede utilizar materiales livianos con acabados en ambas caras, los cuales se puede mencionar como el fibrolit y el tablayeso. 	<p style="text-align: center;">GRAFICA</p> 										
CUBIERTA	<ul style="list-style-type: none"> Establecer el tipo de material de cubierta necesario para el confort térmico. Se deben utilizar materiales como la palma, lámina de asbesto o losa. En el proyecto se utilizará la cubierta de Palma. Uso de cubiertas con la pendiente mayor de 25 para evitar la acumulación de agua pluvial. Uso de cielo falso o machimbre, si lo amerita. 	<p style="text-align: center;">LAMINA ESTRUCTURAL</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">LARGOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7.32 m.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.88 m.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.66 m.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.44 m.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">PESO/M.L. = 14.20 KG.</p> <p style="text-align: center;">FIJACION</p> 	LARGOS		7.32 m.		4.88 m.		3.66 m.		2.44 m.	
LARGOS												
7.32 m.												
4.88 m.												
3.66 m.												
2.44 m.												

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

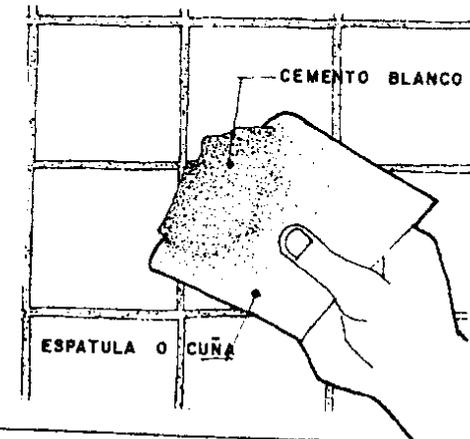
PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICO

ACABADOS

PREMISA

- Especificar el tipo acabados generales a utilizar en el proyecto.
- Utilizar recubrimiento en paredes con materiales tradicionales o cernidos plásticos para bajar costos al proyecto.
- Utilizar colores claros tipo pastel, son los mejores por sus cualidades reflejantes, evitando los deslumbramientos y proporcionan frescura y confort; se recomienda utilizarlos en interiores y exteriores.
- En áreas húmedas como servicios sanitarios, área de vestidores, cocina, se recomienda utilizar azulejo y materiales antideslizantes.
- Es indispensable utilizar elementos de protección contra insectos como mosquiteros o cedazos en la ventanería.
- Los pisos deben ser de densidad media balanceada impermeables.

GRAFICA



PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

SECTOR ADMINISTRACION

Tendrá la función de organizar y coordinar de forma adecuada las actividades del centro recreativo; ubicada inmediata al ingreso para la recepción de trámites de los usuarios y agentes . Estará integrada con los ambientes de contabilidad,compras,administración ,servicios sanitarios,área de espera y recepción.

ADMINISTRACIÓN

- Su ubicación dentro del proyecto será de forma accesible e inmediata al ingreso,para facilidad de los trámites que deban realizar los usuarios y agentes.
- En el área de administración se contempla área de espera para los trámites que realizan los agentes.
- La recepción tendrá la función de servir e informar a los usuarios ,para su ingreso,egreso y consultas de cualquier índole.
- Se considera ubicar la contabilidad y compras cerca del ingreso para efectuar pagos y actividades contables .
- Se considera ubicar servicios sanitarios para el personal administrativo dentro del sector administración.

SECTOR DE SERVICIOS AL PUBLICO

Este sector está destinado exclusivamente para servicio de los usuarios del centro recreativo,está integrado con los ambientes de restaurante,vestidores y servicios sanitarios,salón de uso multiple,caseta de bebidas y comida rápida ,dichas áreas deben de estar ubicadas estratégicamente,para la interrelación con las áreas de servicio apoyo que necesiten para su buen funcionamiento.

RESTAURANTE

- La función principal es de abastecer alimentos a los usuarios.
- Se contempla una área interior y exterior de mesas para atención al publico.

COCINA

- Su función es la preparación de alimentos para abastecer al restaurante y al área de piscina.
- Ubicada inmediatamente al área de mesas y al servicio de apoyo.
- Integrada con áreas de preparación de alimentos,cocimiento,lavado de losa,cuarto frío,bodega seca y lavados.
- El área de carga y descarga para el abastecimiento de alimentos debe de estar inmediata .
- El mobiliario será fijo fundido en obra y con un acabado de azulejo para su fácil limpieza.
- Crear un sistema adecuado de ventilación y considerar ductos de ventilación y extractores de humo.

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

SALÓN DE USO MULTIPLE

- Su función será la de satisfacer necesidades para la realización de actividades de tipo laboral y socio cultural.
- Ubicado cerca de parqueo y del ingreso principal.
- Considerada para un capacidad soporte de 250 personas.
- Considerar salidas de emergencia.
- Considerar área de vestidores y bodega.
- El ingreso integrado a una plaza para el desplazamiento y desfogue de las personas.
- El ambiente considerado sin obstáculos.
- Integrar vegetación alrededor para el control de la incidencia solar.
- Los servicios sanitarios inmediatos.
- Las ventanerías serán con vanos amplios, vidrieras de paletas, se utilizarán mosquiteros y protegidas en el área exterior con vegetación.
- Se instalarán ventiladores de aspas para su confort.

ALOJAMIENTO

Esta área proveerá al usuario alojamiento y descanso, el cual podrá pernoctar de un día a tres con previa reservación.

- Diseñado un bungalow típico.
- Considerados 15 bungalows.
- Integrados de área de estar interior y exterior, dormitorios, comedor, cocineta, servicio sanitario.
- Integrados por medio de vegetación.
- Cada bungalow estimado para seis personas máximo.
- Sus circulaciones peatonales estarán bien definidas.
- Los vanos de ventanas serán de un 40% al 80% de muro, con paletas y vidrios fijo.

ÁREA DE JUEGOS INFANTILES

- Ubicados en el área de actividades recreativas al aire libre y se considera una área techada.
- Los juegos son definidos por los grupos etéreos para su ubicación
- Contará con área de estar para los padres por vigilancia con pergoleados y vegetación.
- Los juegos estarán circulados por medio de vegetación baja para tener visibilidad .
- El material a utilizar en los juegos infantiles será madera tratada con el sistema osmose, especial para exterior, cables sintéticos.
- Se considera los juegos para que los niños realicen actividades de trepar, saltar, caminar, correr y balancearse. Para realizar dichas actividades se considera: cajas de arena, casitas de madera, telarañas de cables sintéticos, columpios, resbaladeros de fibra de vidrio, puentes, andamios.

SALÓN DE JUEGOS

- Su función es proveer una espacio adecuado para la realización de actividades bajo techo .
- Esta área destinada para juegos de salón y de mesa.
- Se podrá realizar juegos de mesa como ajedres, damas chinas, ping-pong, poll y futillo,.
- Sin apoyos intermedios para no obstaculizar las actividades.

KIOSCO DE COMIDAS Y BEBIDAS RAPIDAS

- Su función es servir de apoyo al restaurante en lo que se refiere a abastecimiento de alimentos
- Abastecerá comidas y bebidas informales, que no requieran de mucha elaboración, tipo snack.
- Abastecerá a las áreas de recreación deportiva, salón de juegos, áreas infantiles y demás áreas cercanas.

ÁREA DE RECREACION PASIVA

En estas áreas el usuario actúa únicamente como espectador y no participa directamente en una actividad.

- Para dicho proyecto se consideran 15 casetas para churrasqueras con capacidad para 6 personas máximo, las cuales estarán diseñadas para preparación de alimentos, una área de churrasquera, bancas; estas serán tipo rancho.
- Las churrasqueras contarán con servicio de agua potable y basureros.
- Se considerarán áreas de descanso para lectura o contemplación del paisaje.
- Las áreas de descanso son pergoleados de madera tratada, con vegetación alrededor para la integración al paisaje y confort.
- Vistas libres hacia la vegetación.
- Ubicadas cerca a la recreación deportiva.

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

SECTOR DE SERVICIO DE APOYO

Este sector tiene como función velar y brindar el buen funcionamiento, mantenimiento de todo el equipamiento e instalaciones del centro recreativo Integrado de las siguientes áreas, Jefe de mantenimiento, vestidores de trabajadores, servicios sanitarios de trabajadores, comedor de trabajadores, lavandería, reparaciones y bodega.

OFICINA DE JEFE DE MANTENIMIENTO

- Integrada en el área de servicio de apoyo para su buena dirección y control.

LAVANDERIA

- Es una área considerada para lavado, secado y closet de lino.
- Tendrá una área de patio para tender.
- Circulado el patio de tender con celosía para evitar visuales desagradables

VESTIDORES Y SERVICIOS SANITARIOS

- Se considera la ubicación de servicios sanitarios para uso exclusivo del personal del centro recreativo.
- Se debe de considerar el área ventilada e iluminada.
- Por ser áreas húmedas deben de estar con materiales adecuados como azulejo, piso antideslizante, ventanería alta.

BODEGAS GENERALES

- Considerar ventilación cruzada.
- Ubicada cerca de ingreso de servicio de apoyo y área de carga y descarga.

COMEDOR DE TRABAJADORES

- Integrado al área de cocina general, para el abastecimiento de alimentos a los trabajadores.
- Deberá contar con ventilación adecuada al ambiente.
- Capacidad para la ubicación de cuatro mesas, se considera que se realizarán turnos para ingerir los alimentos.

BASURERO GENERAL

- Tiene como función almacenar de forma adecuada toda la basura del centro recreativo, que ha sido recolectada durante el día.
- Ubicado en depósito cerrado y fuera de visuales no agradables.

CAMINAMIENTOS Y PLAZAS

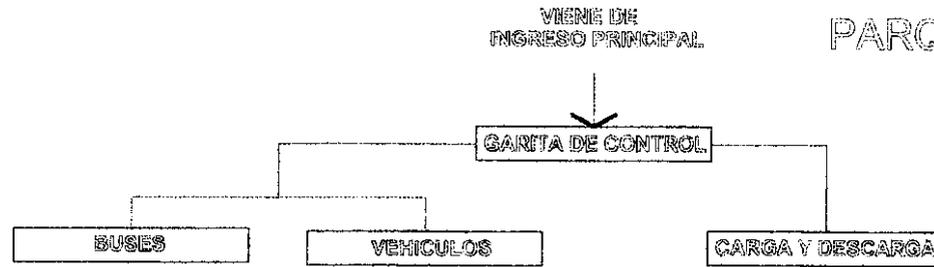
- Su función es dirigir y orientar al usuario hacia todo el centro recreativo .
- Se considera la señalización para todo el centro recreativo.
- Llevarán texturas para la diferenciación de circulaciones peatonales y vehiculares.
- Las plazas libres de obstáculos para poder tener uso en caso de emergencias.
- Se utilizará vegetación tipo seto para enmarcar los caminamientos.
- Contará con iluminación artificial en todo el centro recreativo.
- Los caminamientos llevarán cunatas laterales para el control de agua pluvial.
- Se utilizará vegetación que provea sombra.
- Toda las áreas serán jardinizadas, para efectos de control de radiación, confort y visuales agradables e integración.

MATERIALES UTILIZADOS EN EL CENTRO RECREATIVO

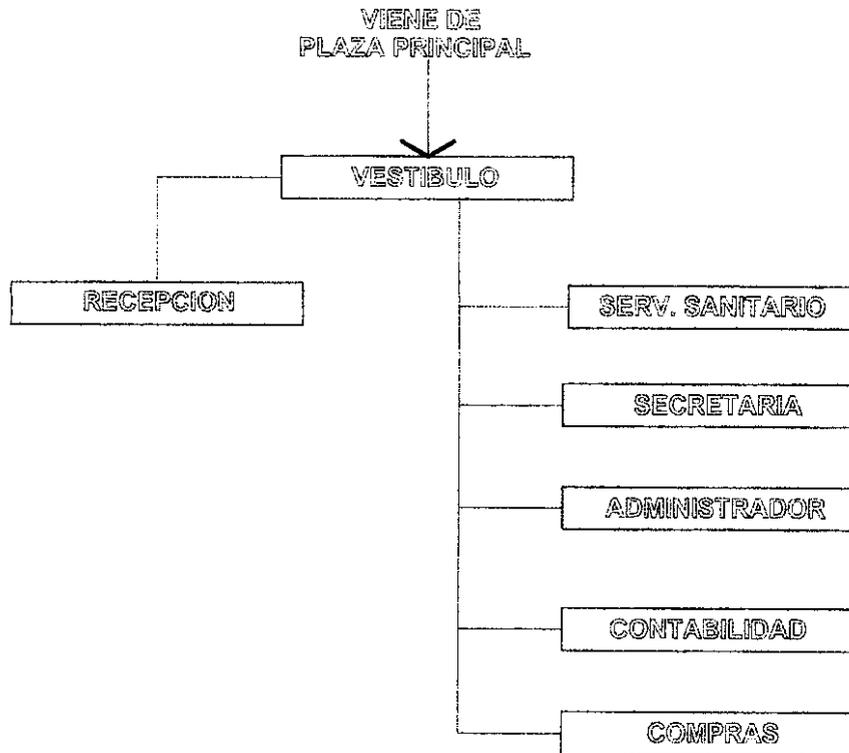
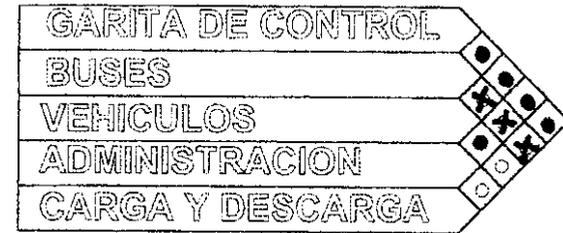
Para todos los sectores se consideran emplear los siguientes materiales:

- Cubierta de lámina de fibrocemento ,estructura de madera.
- Muros de block de pómez de 0.15 mts. con un acabado de cernido vertical.
- Elementos estructurales de concreto armado, tanto en cimientos como en columnas y vigas.
- Ventanerías con marcos de madera y con vidrios fijos y de paletas .
- Pergoleados de madera rolliza tratada para exteriores.
- Se utilizará piso cerámico antideslizante.
- Las puertas serán de madera prensada.
- En áreas húmedas se utilizará azulejo.
- Se utilizará pintura excelo latex para interior y exterior, en gama de colores claros.

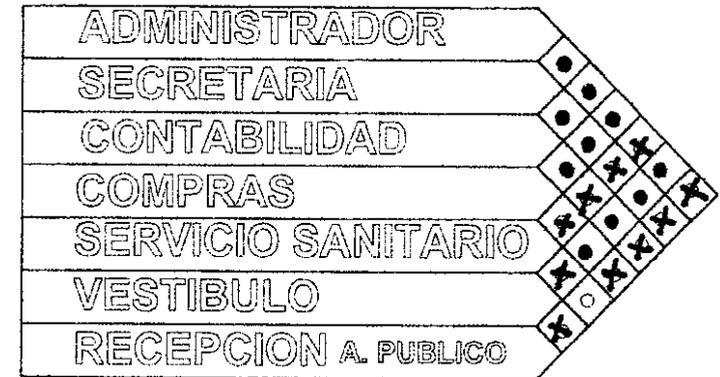
MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIONES



PARQUEO



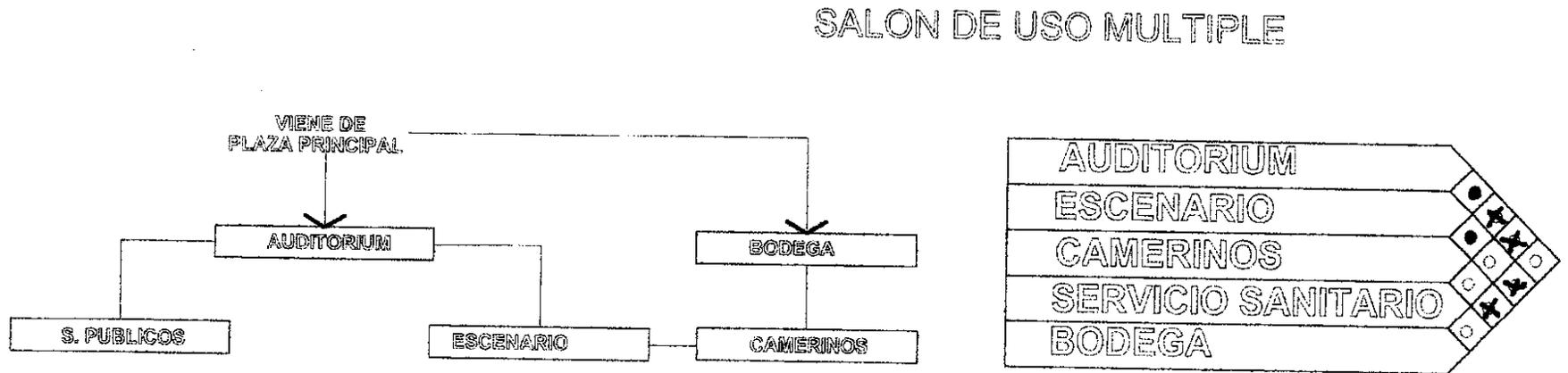
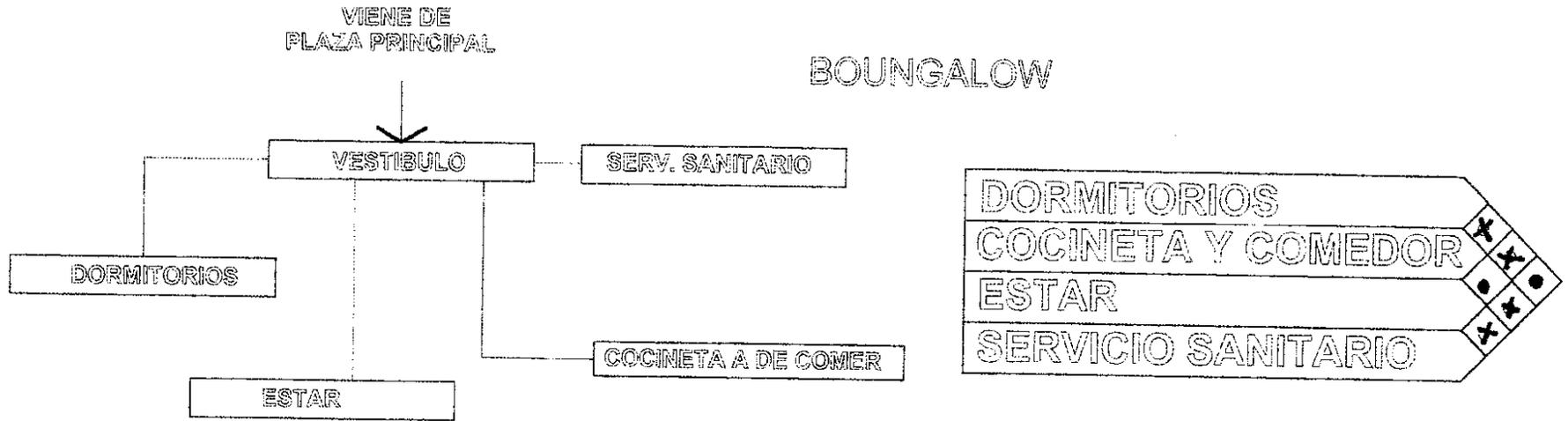
ADMINISTRACION



FUENTE: ELABORACION PROPIA

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIONES

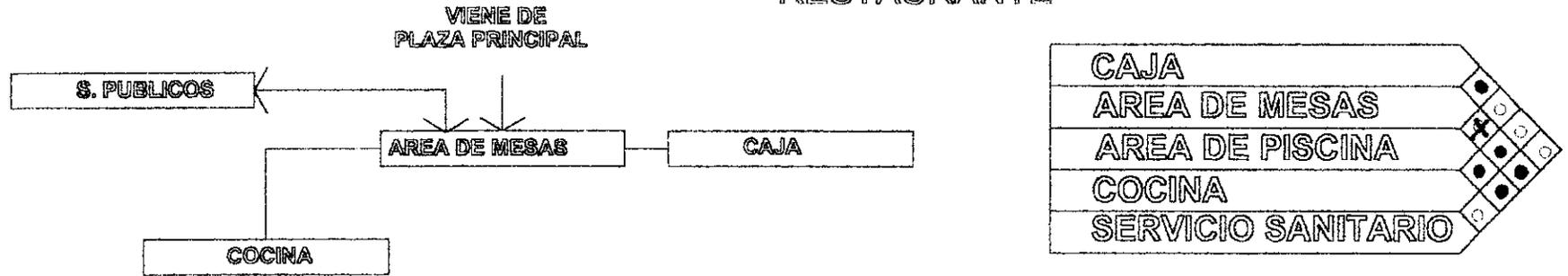


FUENTE: ELABORACION PROPIA

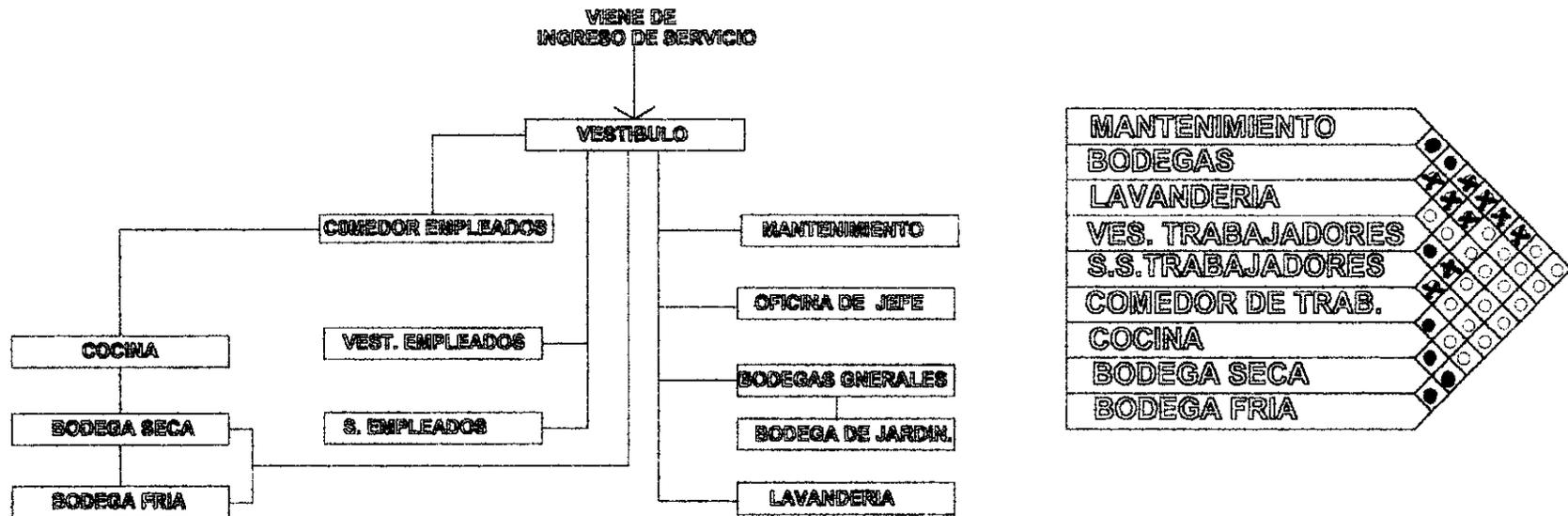
CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MATRICES Y DIAGRAMAS DE RELACIONES

RESTAURANTE



SERVICIO DE APOYO



FUENTE: ELABORACION PROPIA

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PARQUEO

No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	NO. DE PERSONAS		MOBILIARIO	CARACTERISTICAS	ÁREA Mts
			USUARIOS	AGENTES			
1	PARQUEO VEHÍCULOS	PARQUEO	30 VEHICULOS	4	NO HAY	<ul style="list-style-type: none"> • ESTARÁ PROTEGIDO ALREDEDOR CON VEGETACION. • LA CIRCULACION ESTARÁ BIEN DEFINIDA • ESTARÁ ACCESIBLE AL INGRESO PRINCIPAL • POSEERÁ ILUMINACIÓN ARTIFICIAL 	2000
2	PARQUEO BUSES	PARQUEO	5 BUSES		NO HAY		40
3	ADMINISTRACIÓN	PARQUEO	10 VEHICULOS		NO HAY		
4	CARGA Y DESCARGA	ABASTECER	1 CAMION		NO HAY		50
5	INGRESO GARITA	INGRESAR	TODOS		2 SILLAS 1 ESCRITORIO		4

TOTAL METROS CUADRADOS = 2094.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

ADMINISTRACIÓN

No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No. PERSONAS		MOBILIARIO	Características	área m2
			USUARIOS	AGENTES			
1	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRAR	2	6	1 ESCRITORIO 1 SILLA 1 COMPUTADORA	<ul style="list-style-type: none"> • SU FUNCIÓN SERÁ LA DE ADMINISTRAR, DIRIJIR Y COORDINAR • UBICADA INMEDIATA AL INGRESO. • INTEGRADA AL CONJUNTO POR SU FORMA Y MATERIALES 	19.25
2	RECEPCION DE MALETEROS Y SALA DE ESPERA PUBLICO	REGISTRARSE RECIBIR	150 VISITANTES MAXIMO/ FIN DE SEMANA	4	1 MOSTRADOR 6 SILLONES		150.00
3	CONTABILIDAD	CONTROL DE GASTOS GENERALES	PROVEEDORES	2	2 ESCRITORIOS 2 SILLA 1 COMPUTADORA		15.00
4	COMPRAS	CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS	PROVEEDORES	2	2 ESCRITORIOS 1 COMPUTADORA		15.30
5	SERVICIO SANITARIOS	EVACUACIONES FISIOLÓGICAS ASEO	SOLO PERSONAL DE ADMON	6	1 RETRETE 1 LAVAMANOS		12.0
6	SECRETARIA	ARCHIVAR	1	1	1 ESCRITORIO 1 COMPUTADORA 2 SILLAS		7

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

RESTAURANTE

No.	AMBIENTE	USO	No. PERSONAS		MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	ÁREA M2
			USUARIOS	AGENTES			
1	CAJA	COBRAR ATENDER	4	1 1	1 CAJA 2 SILLAS 4 BANCOS	<ul style="list-style-type: none"> • SU OBJETO SERÁ DE ABASTECER ALIMENTOS A LOS USUARIOS • TENDRÁ RELACIÓN DIRETA A LA PLAZA • SU VENTILACIÓN SERÁ DEL 40% AL 80% DEL MURO • TENDRÁ ÁREA DE MESAS EXTERIORES 	12.0
2	ÁREA MESAS	COMER	60	3	15 MESAS 60 SILLAS		196.00
3	S.S.HOMBRES Y MUJERES	NECESIDADES FISIOLÓGICAS	PARA LOS USUARIOS DEL RESTAURANTE	1 PARA LIMPIEZA	4 RETRETES 4 LAVAMANOS Y 2 MINGUITORIOS UBICADOS EN LA PLAZA		EL ÁREA DE S.S SUMADA INDEPENDI EN TEMENTE

Total en metros cuadrados =208.00

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

SERVICIO DE APOYO

No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No. PERSONAS		MOBILIARIO y/o ACCESORIOS	ÁREA M2
			USUARIOS	AGENTES		
1	LAVANDERIA	LAVAR PLANCHAR GUARDAR		2	1 LAVADORA 1 ESTANTERÍAS 1 SECADORA	1.00
2	MANTENIMIENTO	ALMACENAR HERRAMIENTAS REPARAR		4	ANAQUELES PARA ALMACENAR HERRAMIENTAS	4.00
3	VEST. DE TRABAJADORES	VESTIRSE CAMBIARSE DUCHARSE		PARA TODOS LOS TRABAJADO RES	BANCAS	10.00
4	S. SANITARIO DE TRABAJADORES	NECESIDADES FISIOLOGICAS			LAVAMANOS INODOROS	
5	COMEDOR DE TRABAJADORES	COMER			MESAS SILLAS GABINETES	
6	COCINA	COCINAR PREPARAR LAVAR		4	GABINETES MESAS DE PREPARADO ANAQUELES	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

BOUNGALOWS

No.	AMBIENTE	ACTIVIDAD	No. PERSONAS		MOBILIARIO	CARACTERÍSTICAS	ÁREA M2
			USUARIOS	AGENTES			
1	ESTAR	ESTAR DESCANSAR	5 USUARIOS POR UNIDAD. PARA LOS 15 BOUNGALOWS ES UN MAXIMO DE 75 USUARIOS.	2 CAMARE- RAS	3 SILLONES	<ul style="list-style-type: none"> • Orientados Norte - Sur. • Las ventanas serán del 40% al 80% del muro. • Para el conjunto se propone 15 unidades ,cada uno de 5 miembros 	20
2	COCINETA Y ÁREA DE COMER	COCINAR COMER			1 ESTUFA 1 LAVASTRAT. 5 BANCOS 1 REFRI.		13
3	DOMITORIOS	DORMIR			3CAMAS 2 MESAS		18
4	SERVICIO SANITARIO	ASEO			1DUCHA 1LAVAMANOS 1 INODORO		3

Total metros cuadrados = 54.00

NOTA:
SE CONSIDERAN 15 UNIDADES PARA EL PROYECTO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

PROGRAMA DE NECESIDADES

Después de definir y conceptualizar lo que constituye el objeto de diseño describo las distintas áreas que integrarán el centro recreativo .

1.ÁREAS EXTERIORES DEL CONJUNTO

1.1 PARQUEO

- a) Usuarios 30 autos
- b) Administración 10 autos
- c) Buses 5
- d) Carga y descarga
- e) Garita de control

1.2 PLAZAS

- a) Principal (vestíbulo)
- b) Plazas auxiliares (de descanso)

1.3 CAMINAMIENTOS

- a) Vehicular
- b) Peatonal

1.4 ÁREAS DE DESCANSO

- a) Pergolas
- b) Ranchos de estar

1.5 AREAS VERDES

1.6 JUEGOS INFANTILES

1.7 CHURRASQUERAS

1.8 KIOSCO DE CABALLOS

2. INSTALACIONES

- a) 1 Cancha de voleybol
- b) 1 Cancha de baloncesto
- c) 1 Cancha papi futbol
- d) 1 Cancha de tenis
- e) 1 Pista de trote
- f) 1 Pista de bicicletas

2.2 PISCINAS

- a) Servicios sanitarios
- b) Vestidores
- c) Area de soleamiento

3.EQUIPAMIENTO

3.1 SERVICIOS SANITARIOS

3.2 SALÓN DE JUEGOS

- a) Control
- b) 2 mesas de futillo

- c) 2 Mesas de ping pong
- d) 2 Mesas de billar

3.3 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

- a) Administrador
- b) Secretaría
- c) Contabilidad
- d) Compras
- e) Recepción y área de maleteros
- f) Servicios sanitarios

3.4 RESTAURANTE

- a) Caja
- b) Área de mesas interior
- c) Área de mesas exterior

3.5 ÁREA DE BUNGALOS

- a) Estar exterior
- b) Cocineta
- c) Área de dormitorios
- d) Servicio sanitario

3.6 COCINA (para restaurante)

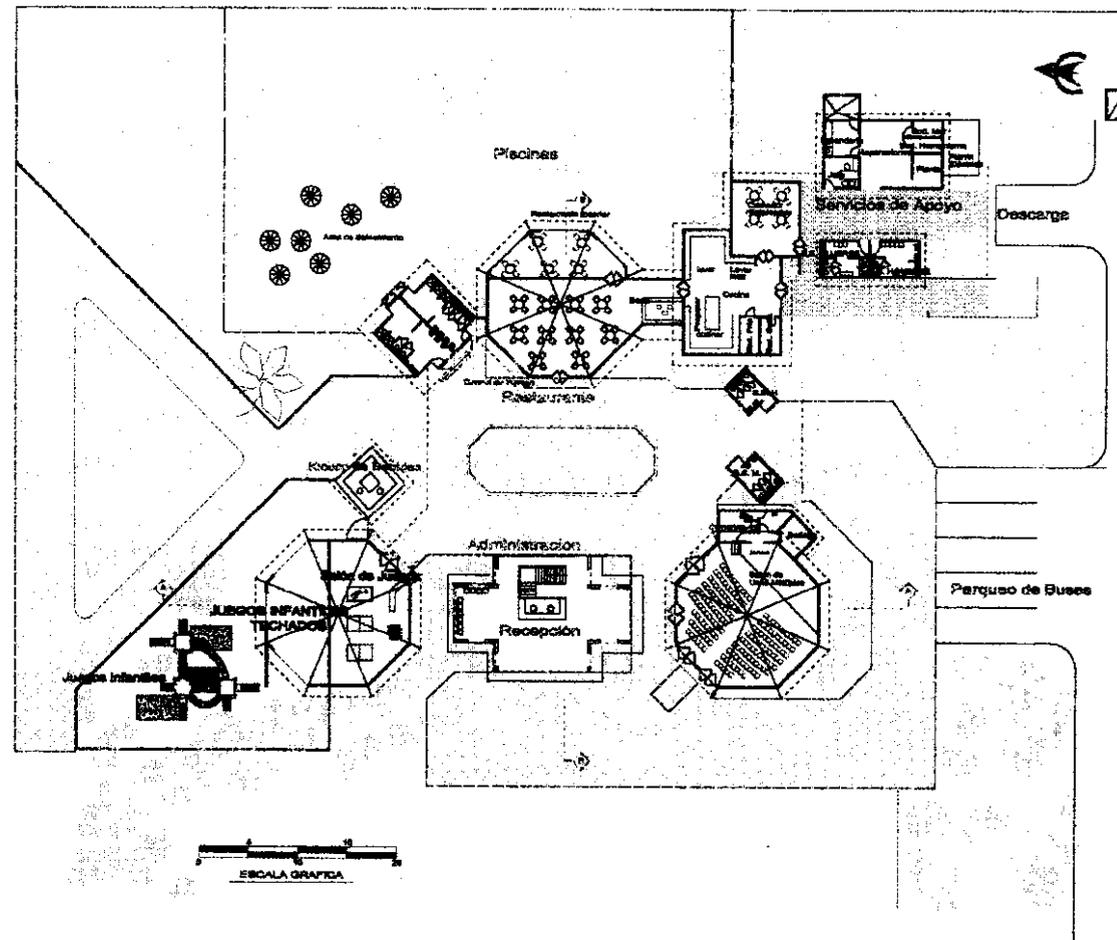
- a) Preparado
- b) Lavado
- c) Bodega seca
- d) Cuarto frío.

3.7 SERVICIO DE APOYO

- a) Jefe de mantenimiento
- b) Taller de reparaciones
- c) Planta eléctrica.
- d) Basurero general
- e) Servicio sanitarios de trabajadores.
- f) Vestidores de trabajadores
- g) Comedor de trabajadores

3.8 SALÓN DE USO MULTIPLE

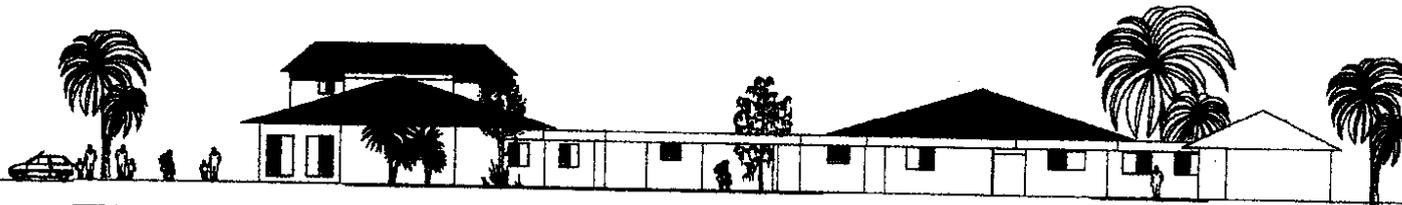
- a) Auditorium
- b) Bodega
- c) Servicios sanitarios.



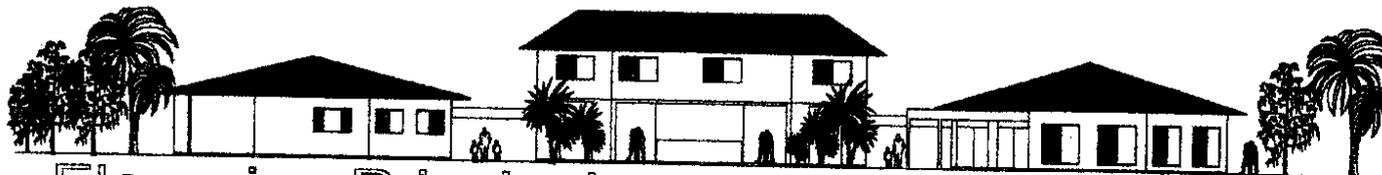
PLANTA ARQUITECTONICA

ESCALA 1/750

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



Elevacion Frontal
Ingreso Principal + Servicio de Apoyo
Escala 1/400



Elevacion Principal
Admon, Salon de Uso Multiple
Escala 1/400



Elevacion Interior
Restaurante, Cocina + Servicio de Apoyo
Escala 1/400

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

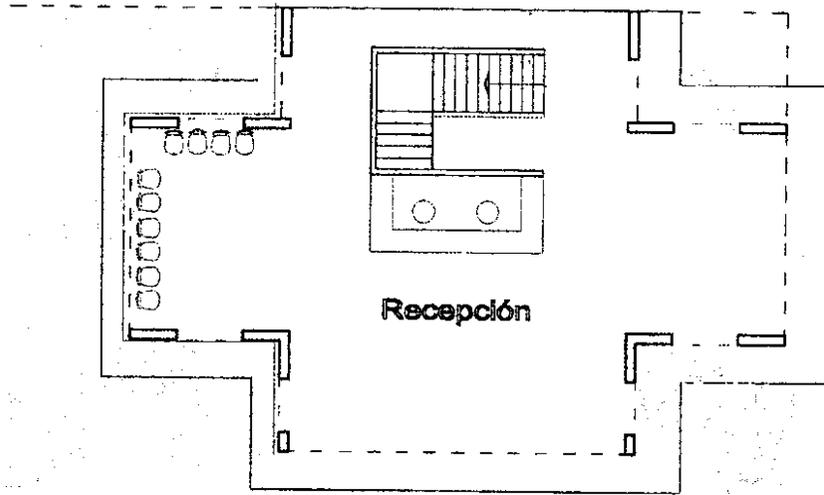


Seccion Transversal
Escala 1/400

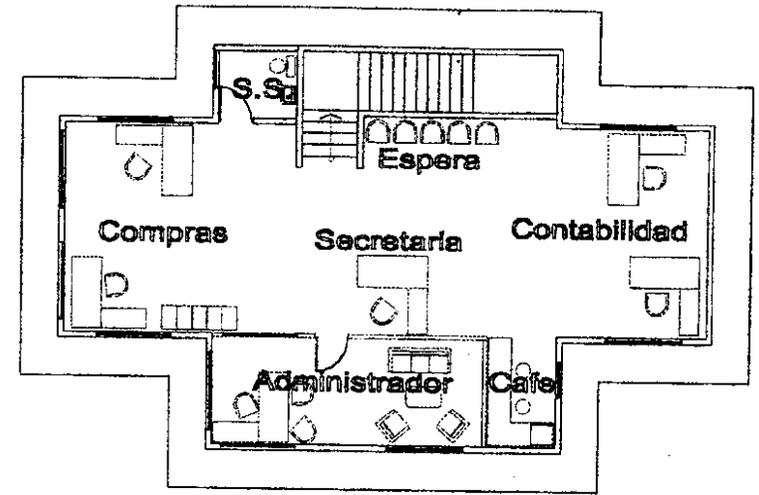


Seccion Longitudinal
Escala 1/400

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



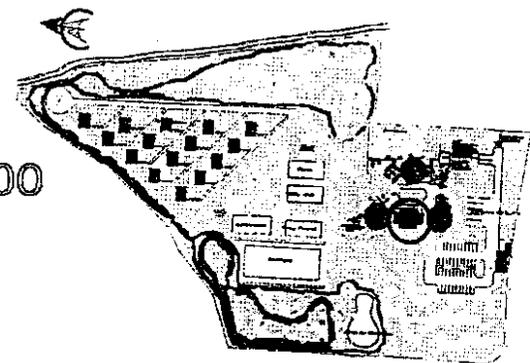
Primer Nivel



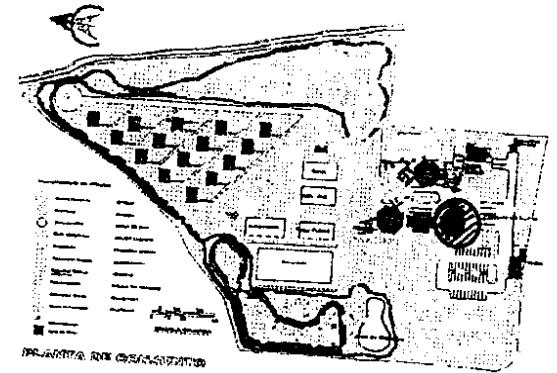
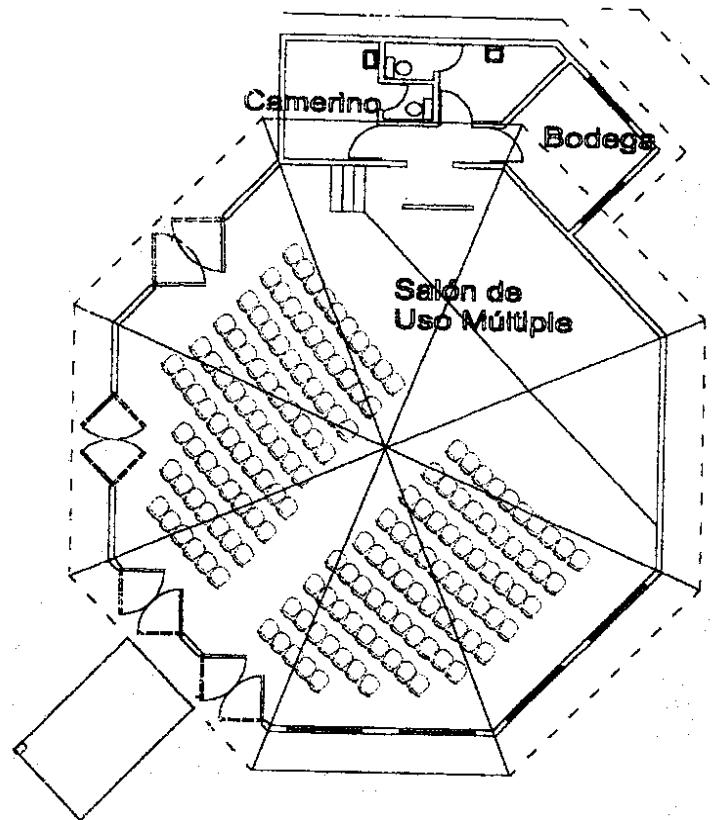
Segundo Nivel

ADMINISTRACION

PLANTA ARQUITECTONICA ESCALA 1/200

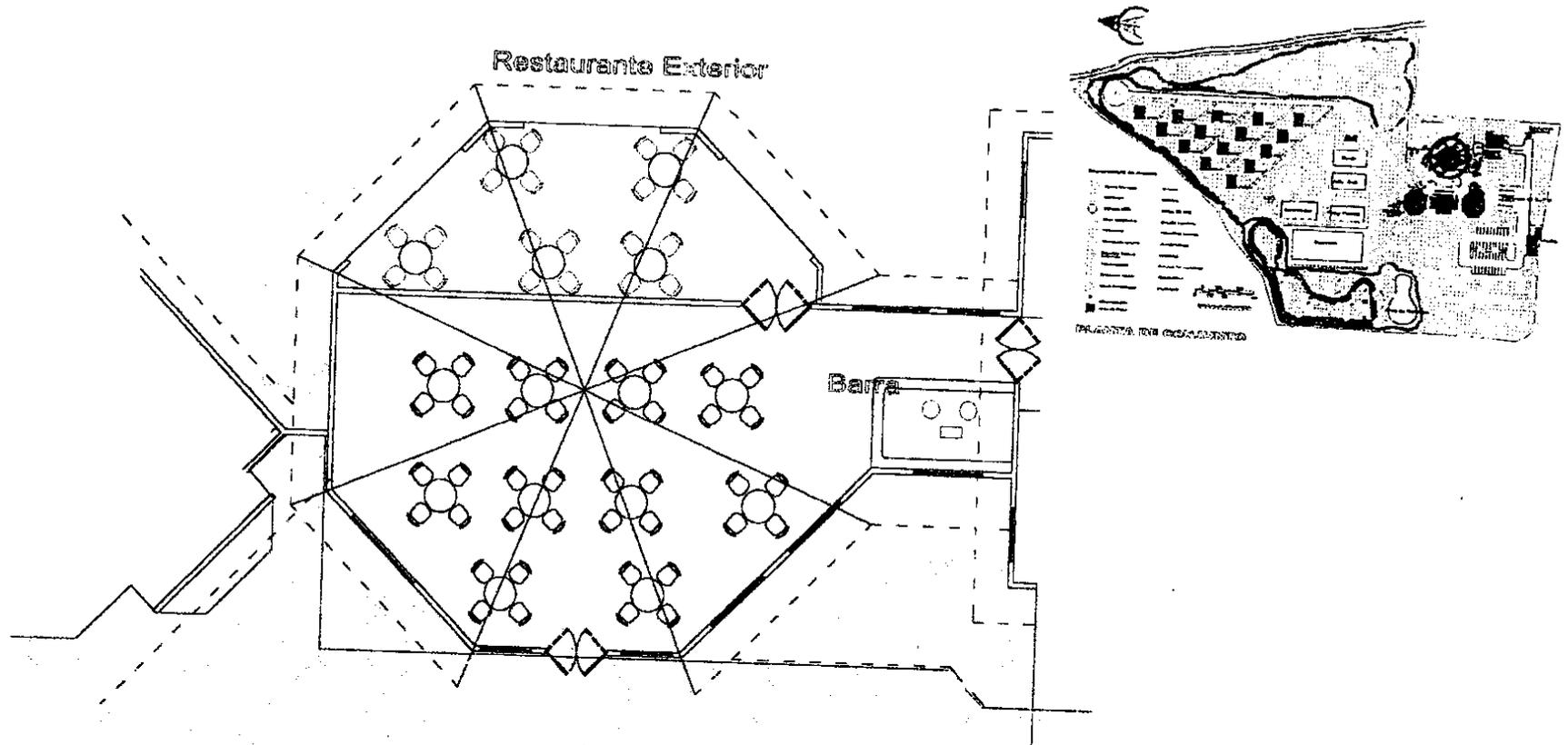


CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



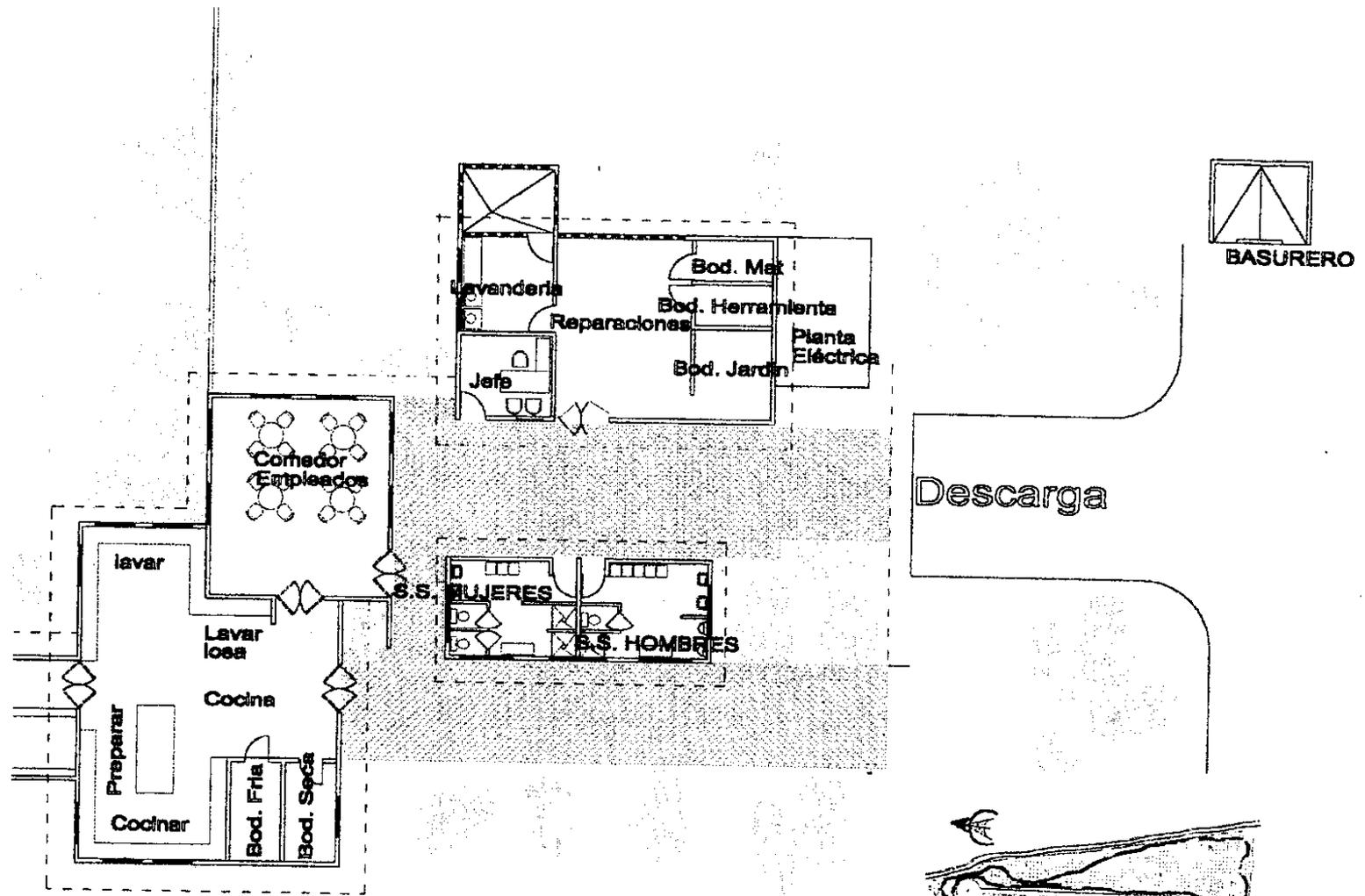
PLANTA DE DISTRIBUCION SALON USO MULTIPLE
 ESCALA 1/ 200

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

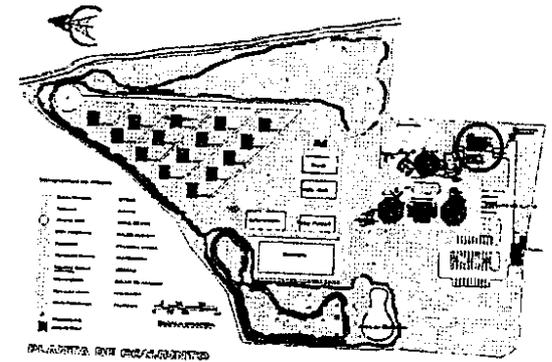


PLANTA AMUEBLADA RESTAURANTE
ESCALA 1/200

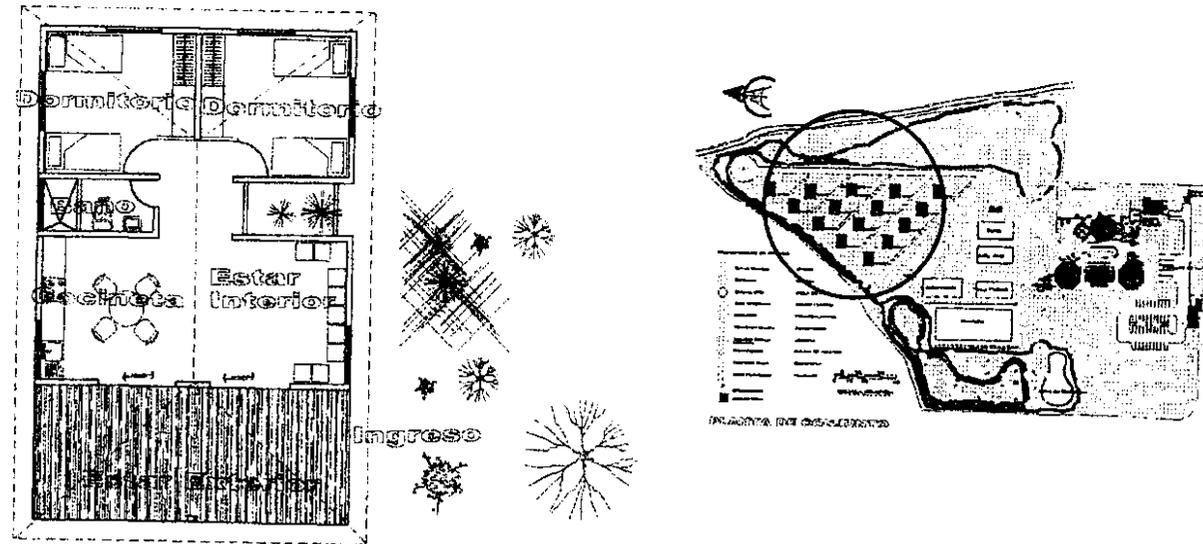
CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



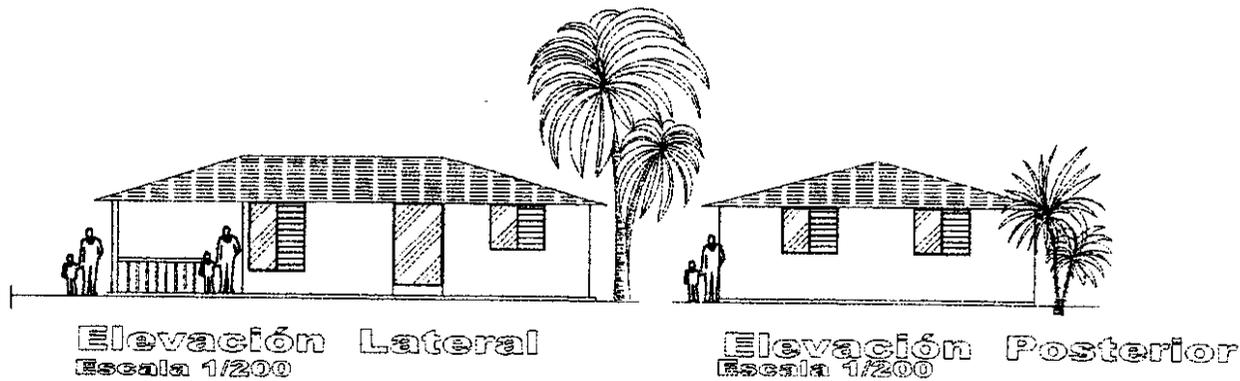
Planta de Servicios de Apoyo
Escala 1/250



CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASITENCIA SOCIAL



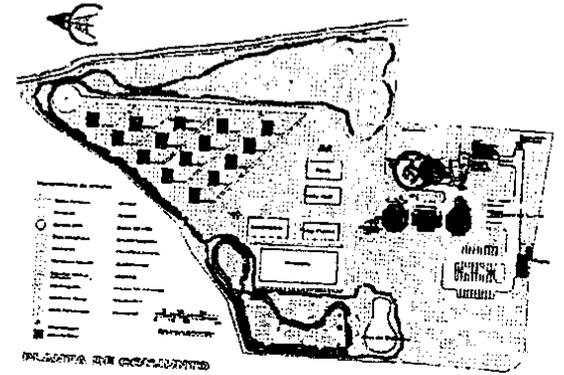
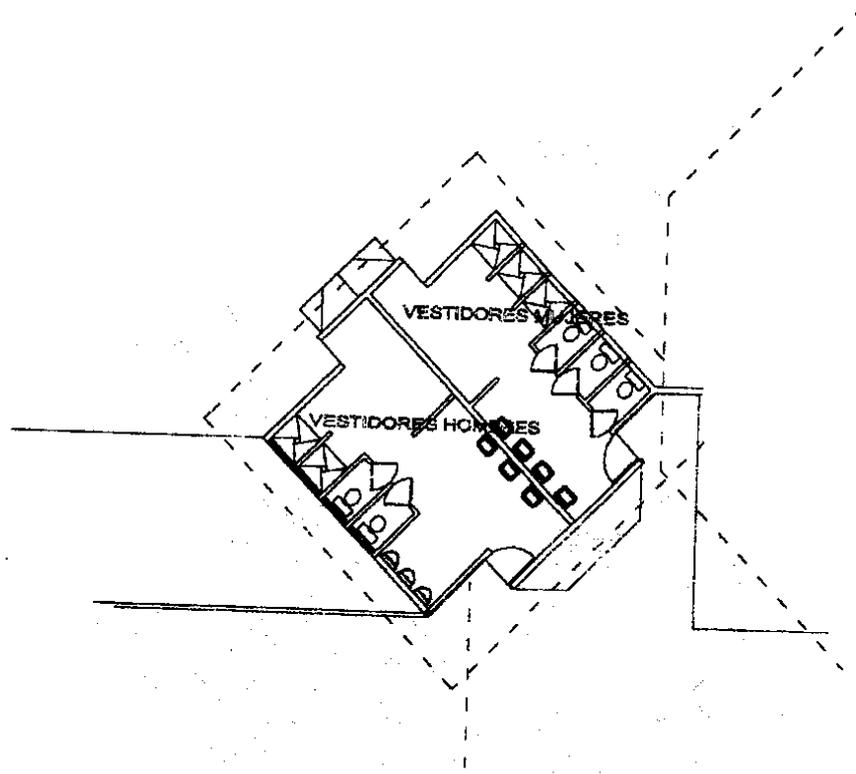
Planta Típica de Bungalows
Escala: 1/200



Elevación Lateral
Escala 1/200

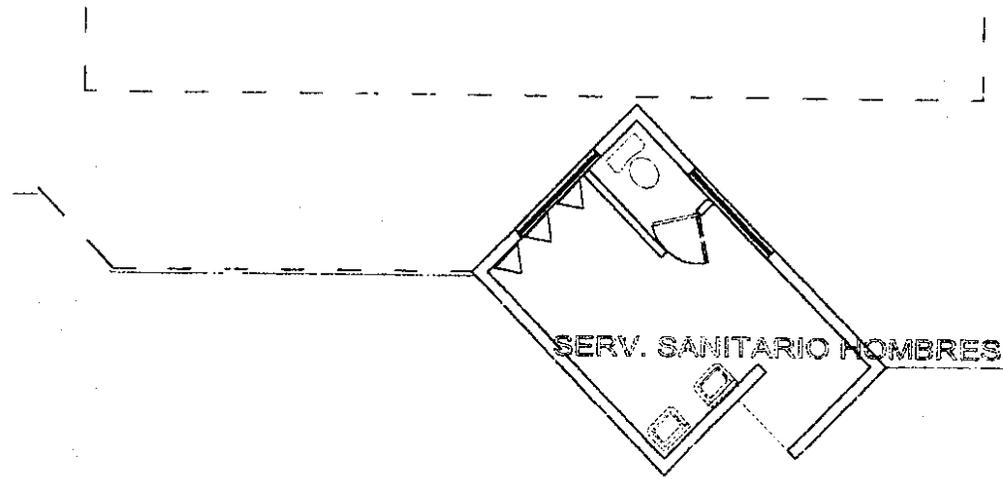
Elevación Posterior
Escala 1/200

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

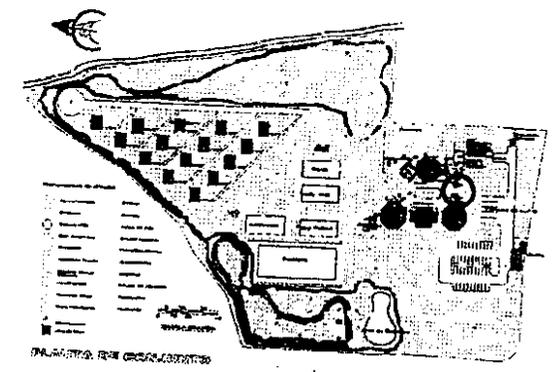


PLANTA DE VESTIDORES Y SERVICIOS SANITARIOS
ESCALA 1/200

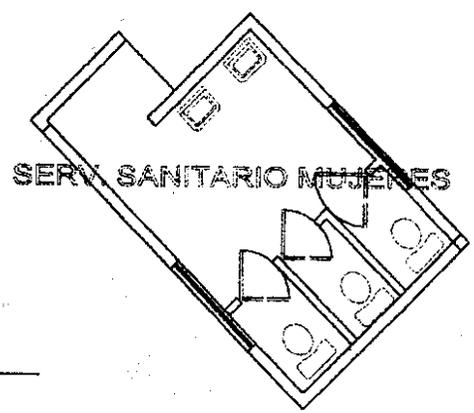
CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



SERV. SANITARIO HOMBRES



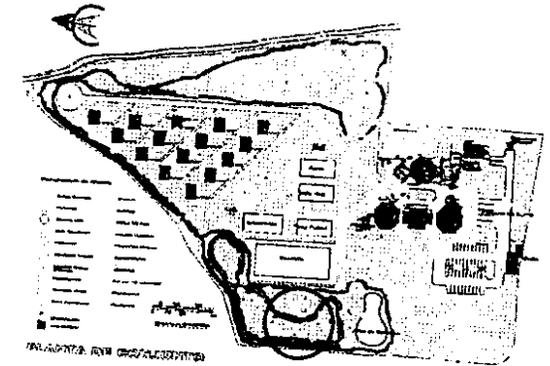
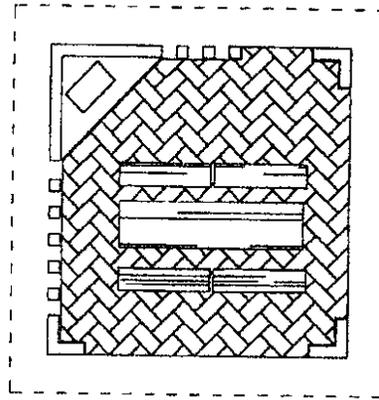
VIENE PARQUEO DE BUSES



SERV. SANITARIO MUJERES

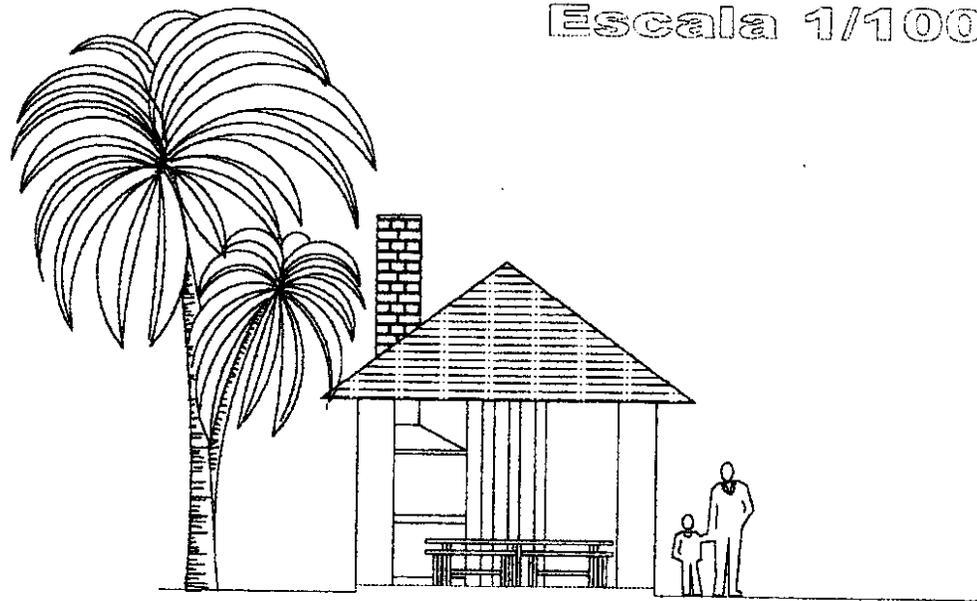
PLANTA DE SERVICIOS SANITARIOS PUBLICOS
 ESCALA 1/ 100

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



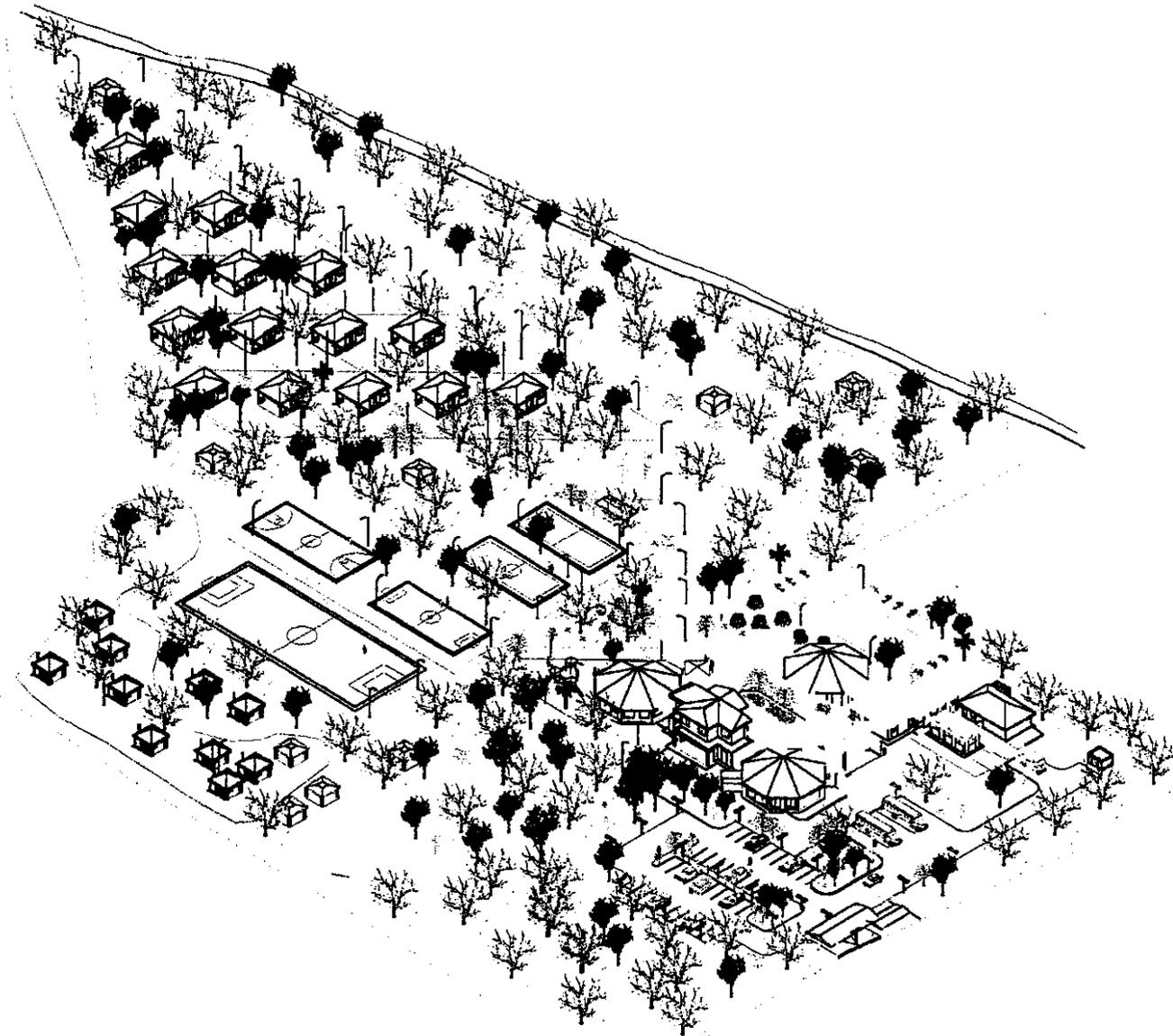
Planta
Típica de Churrasquera

Escala 1/100

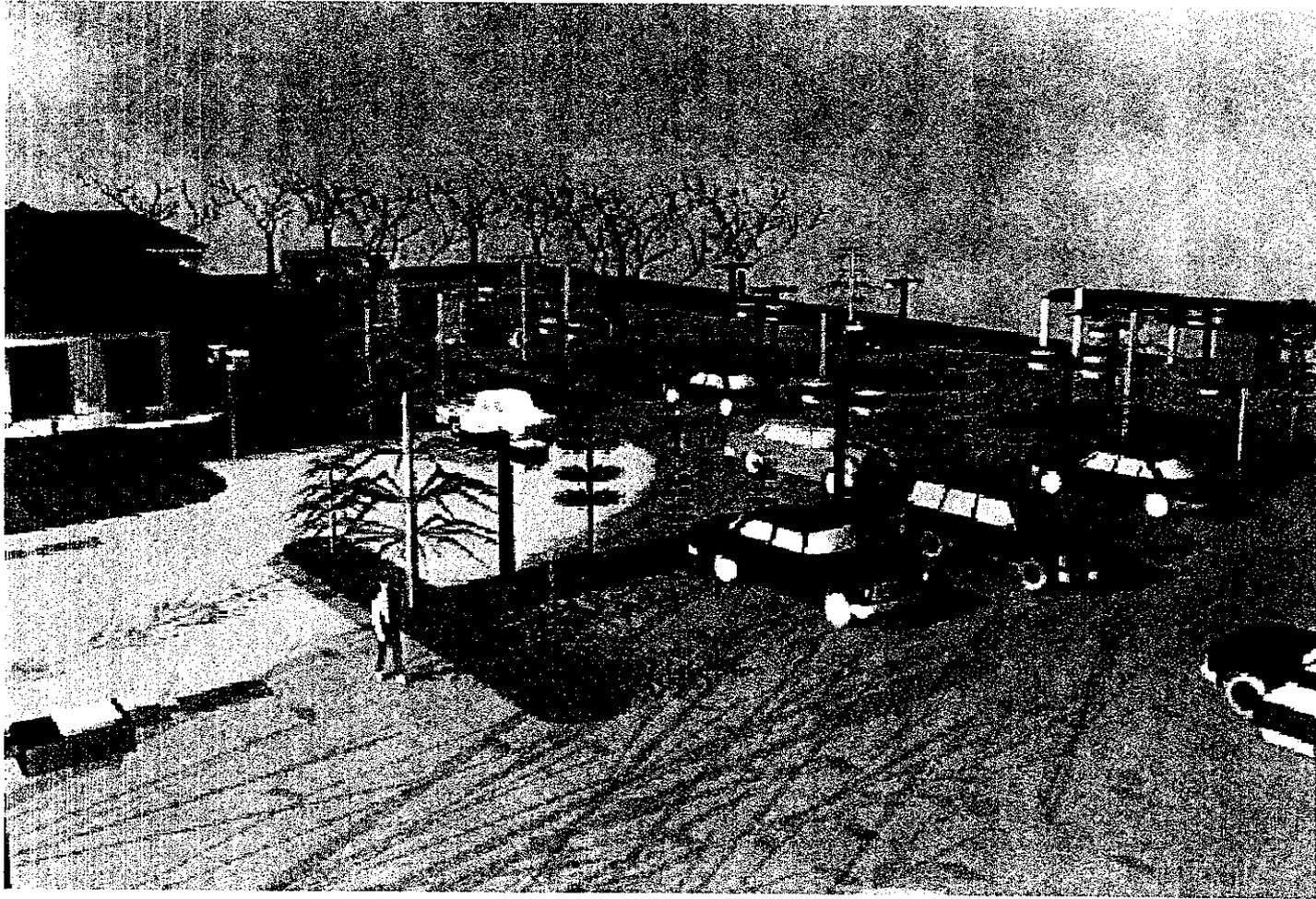


Elevacion Frontal
Escala 1/100

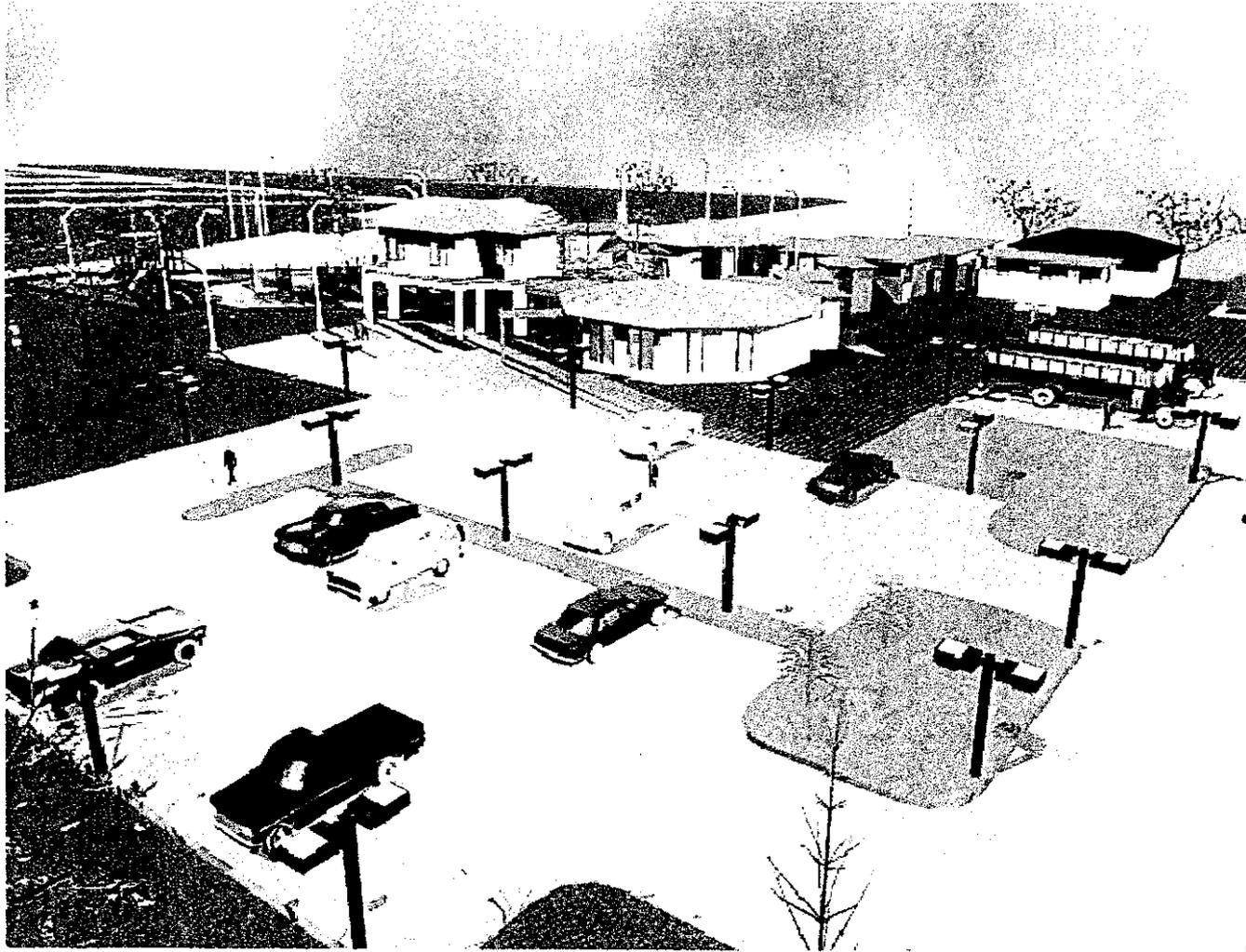
CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



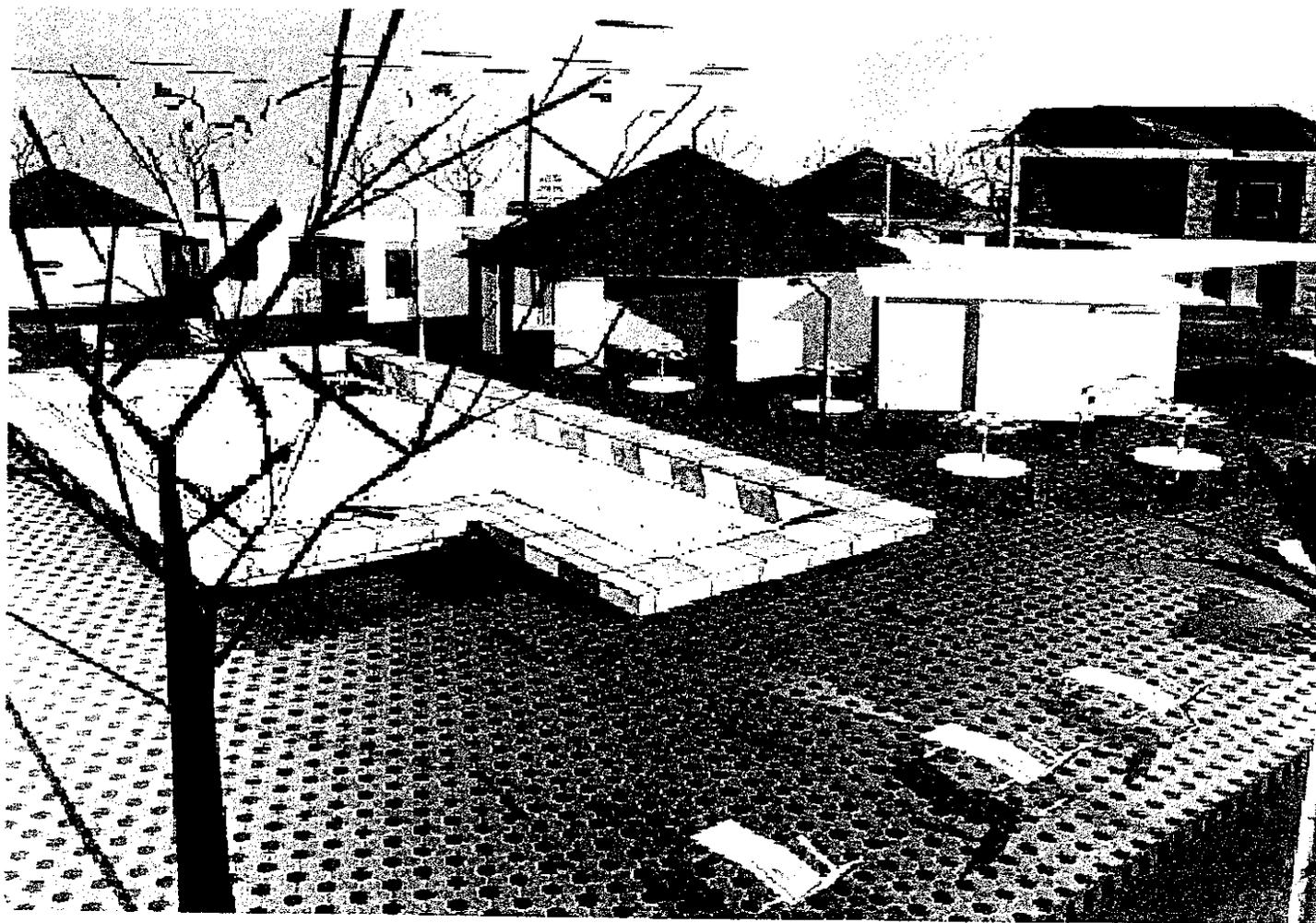
ÁREA DEL CONJUNTO



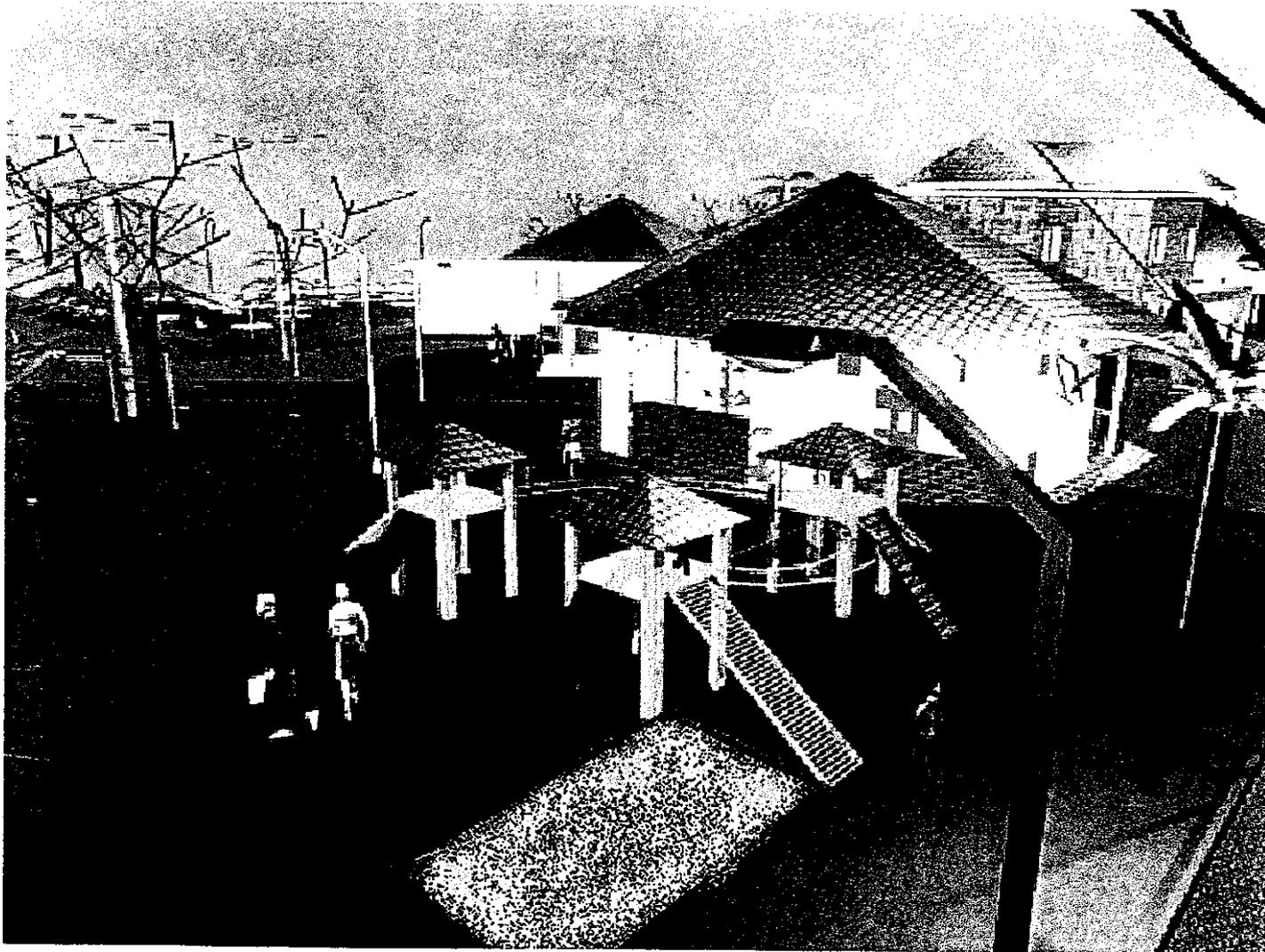
ÁREA DE PARQUEO



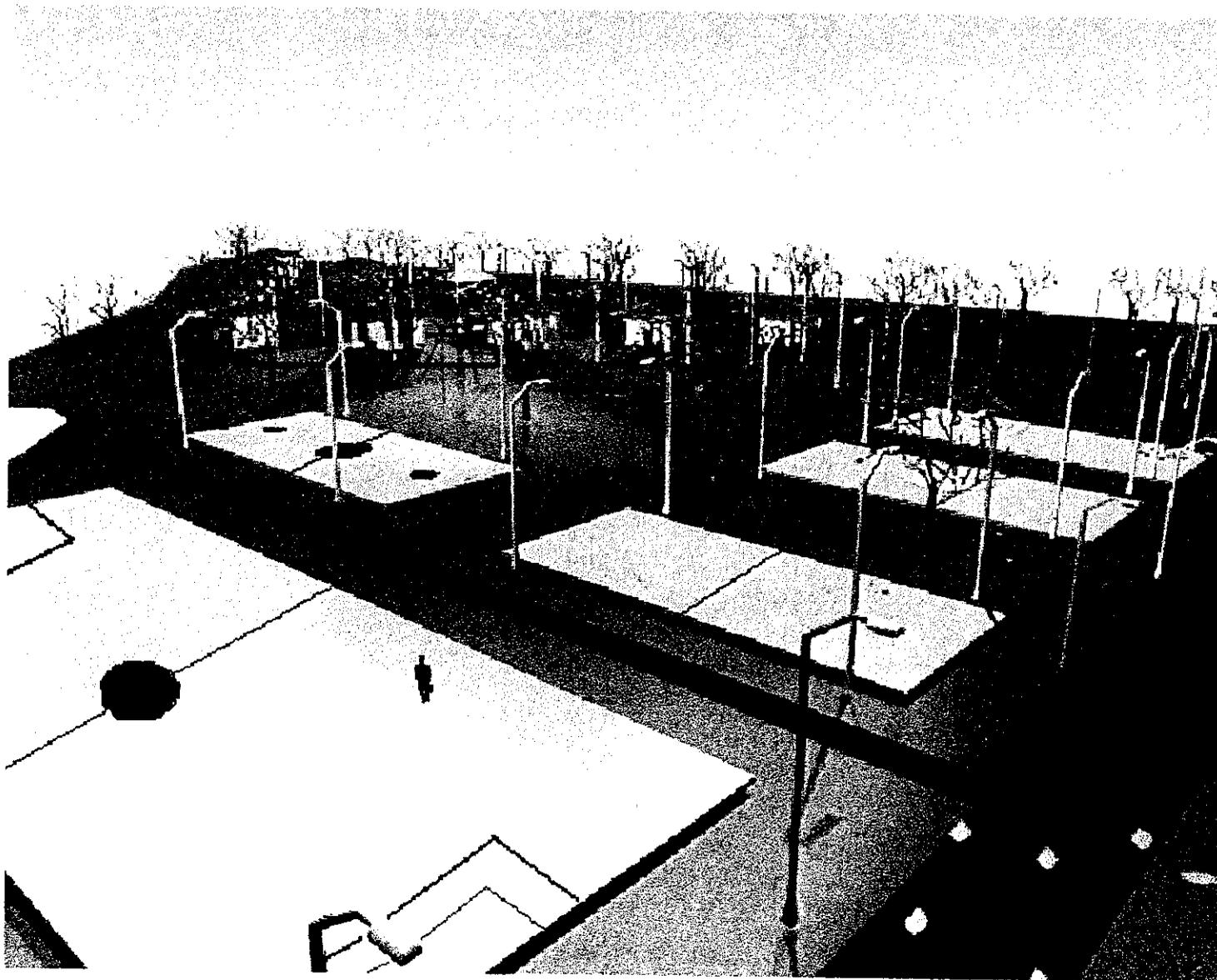
ÁREA ADMINISTRACION



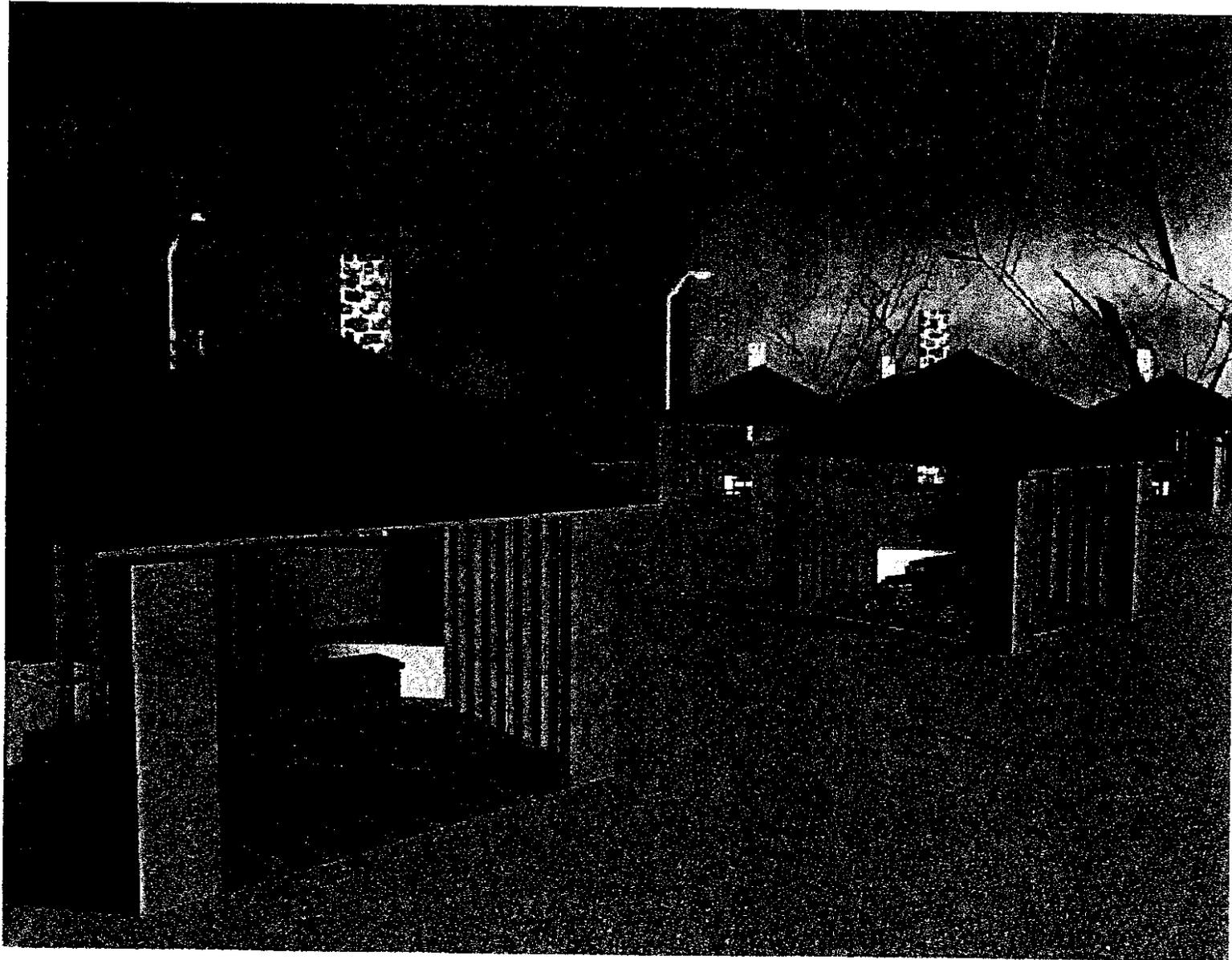
ÁREA DE PISCINA



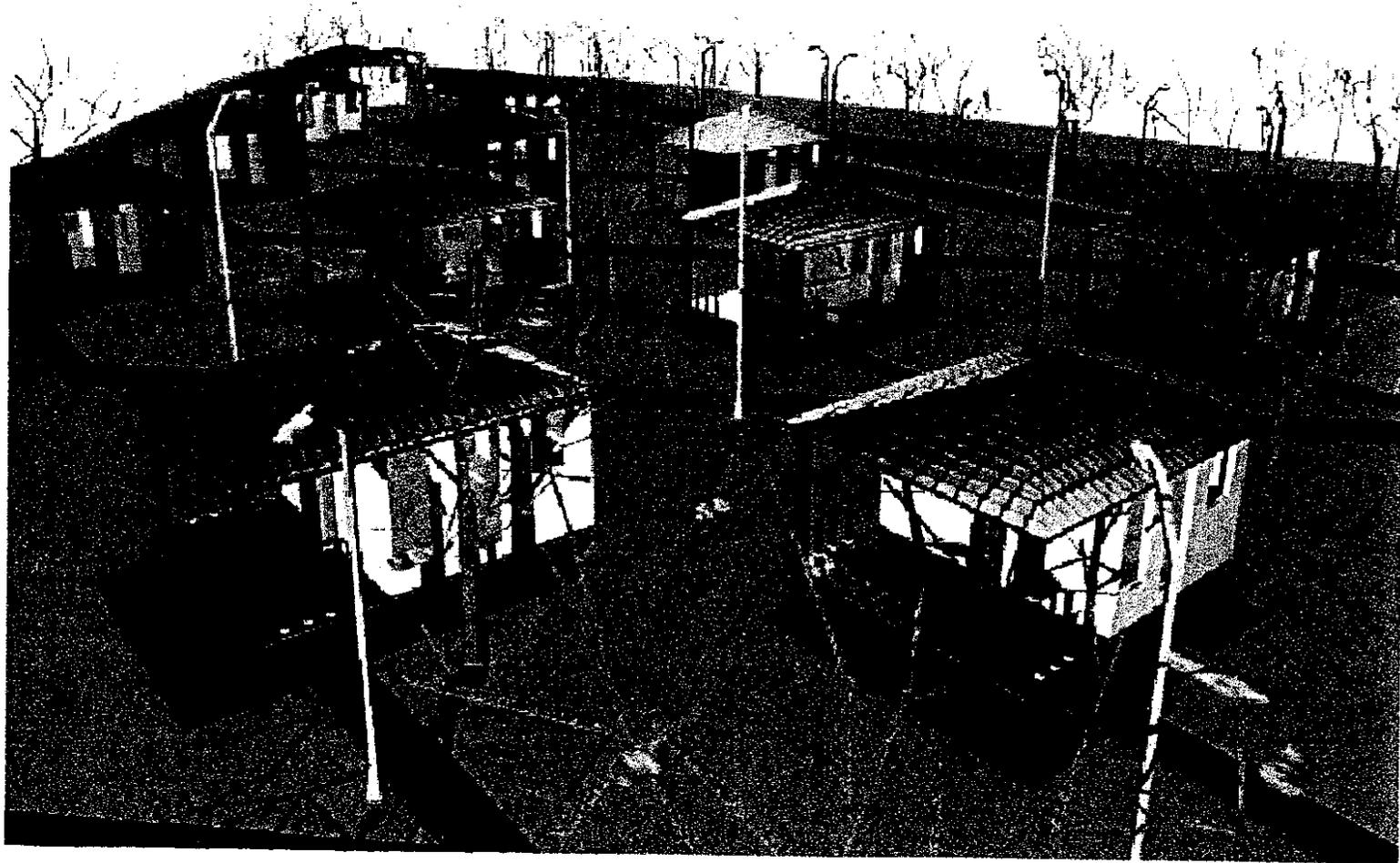
ÁREA DE JUEGOS INFANTILES



ÁREA CANCHAS DEPORTIVA



ÁREA DE CHURRASQUERAS



ÁREA BOUNGALOWS

PROGRAMA ESTIMADO DE INVERSIÓN Y DE EJECUCION

El proyecto del centro recreativo debe de cumplir con promover recreación para el trabajador y su familia; para su funcionamiento deberá poseer fondos y recuperar la inversión inicial del capital utilizada en la construcción. Para dicha recuperación se considera que los servicios de comida, juegos de mesa, alquiler de bungalos, alquiler de caballos, alquiler de bicicletas, ventas de comidas informales, alquiler de salón de uso múltiple, deben de ser pagados a un precio módico, establecido por la administración del centro recreativo.

Los trabajadores aportarán proporcionalmente un día de sueldo al año; así como una partida de Q.60,000 al año para uso de la recreación del trabajador por parte el Ministerio de Salud pública y Asistencia Social.

Para el desarrollo del centro recreativo se considera necesario planificarlo en tres fases:

FASE I

Trabajos preliminares, limpieza, nivelación, sistema de alcantarillado y agua potable; conformación de área deportiva, administración, servicios sanitarios, parqueo y jardinería.

FASE II

Se propone la construcción de los siguientes módulos:

Piscina con sus vestidores

Restaurante y cocina

Salón de uso múltiple (S. U. M.)

Pista de jogging, bicicletas, caballos.

Juegos infantiles. Plazas y caminamientos

Jardinería

FASE III

Bungalos

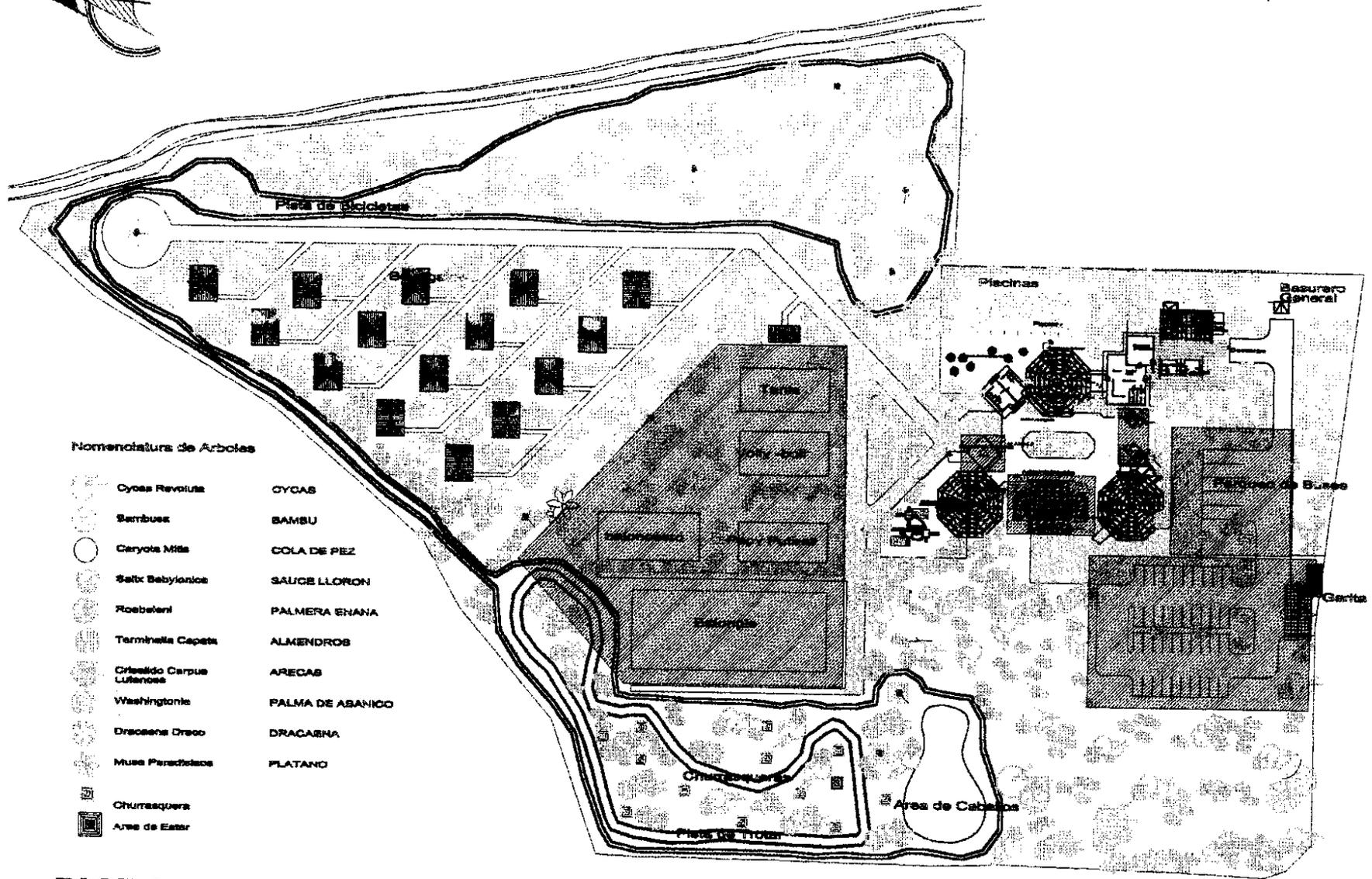
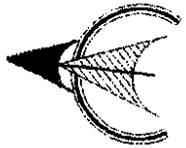
Servicio de apoyo

Jardinería y reforestación.

El costo estimado de inversión del centro recreativo, asciende a un monto de Q 5,000.000.00, tomando en cuenta que el metro cuadrado de construcción actualmente en el mercado se cotiza a Q.1,500, con acabados estándar.

PROGRAMA DE EJECUCION

FASE	REGLON	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
		MESES				MESES				MESES			
		3	6	9	12	3	6	9	12	3	6	9	12
1	TRABAJOS PRELIMINARES												
	PARQUEO												
	CANCHAS DEPORTIVAS												
	ADMINISTRACION												
	JARDINIZACION												
	SERVICIOS SANITARIOS												
KIOSKO DE COMIDAS RAPIDAS													
2	PISCINA Y VESTIDORES												
	RESTAURANTE Y COCINA												
	SERVICIO DE APOYO												
	PISTAS DE JOGING, BICICLETAS												
	CABALLOS Y CHURRASQUERAS												
	MODULO DE JUEGOS INFANTILES												
	SERVICIOS SANITARIOS												
SALON DE USO MULTIPLE													
3	BUNGALOWS												
	JARDINIZACION Y REFORESTACION												

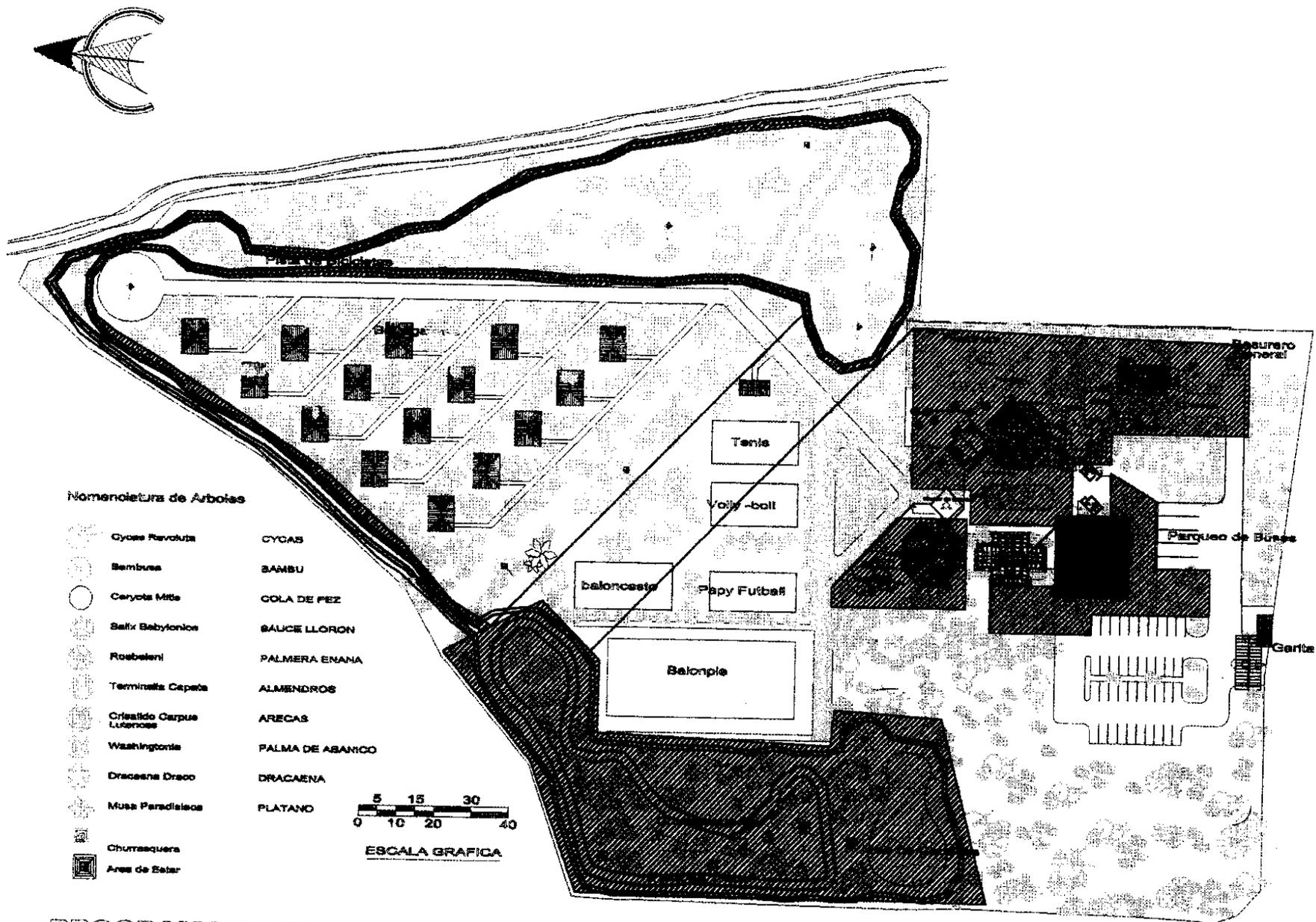


Nomenclatura de Arboles

- | | | |
|--|----------------------------|------------------|
| | Cycas Revoluta | CYCAS |
| | Bambusa | BAMBU |
| | Coryza Milla | COLA DE PEZ |
| | Salix Babylonica | SAUCE LLORON |
| | Roebelenia | PALMERA ENANA |
| | Terminalia Catappa | ALMENDROS |
| | Cristalido Carpus Luferrus | ARECAS |
| | Washingtonia | PALMA DE ABANICO |
| | Dracaena Draco | DRACAENA |
| | Musa Paradisiaca | PLATANO |
| | Churriguera | |
| | Area de Estar | |

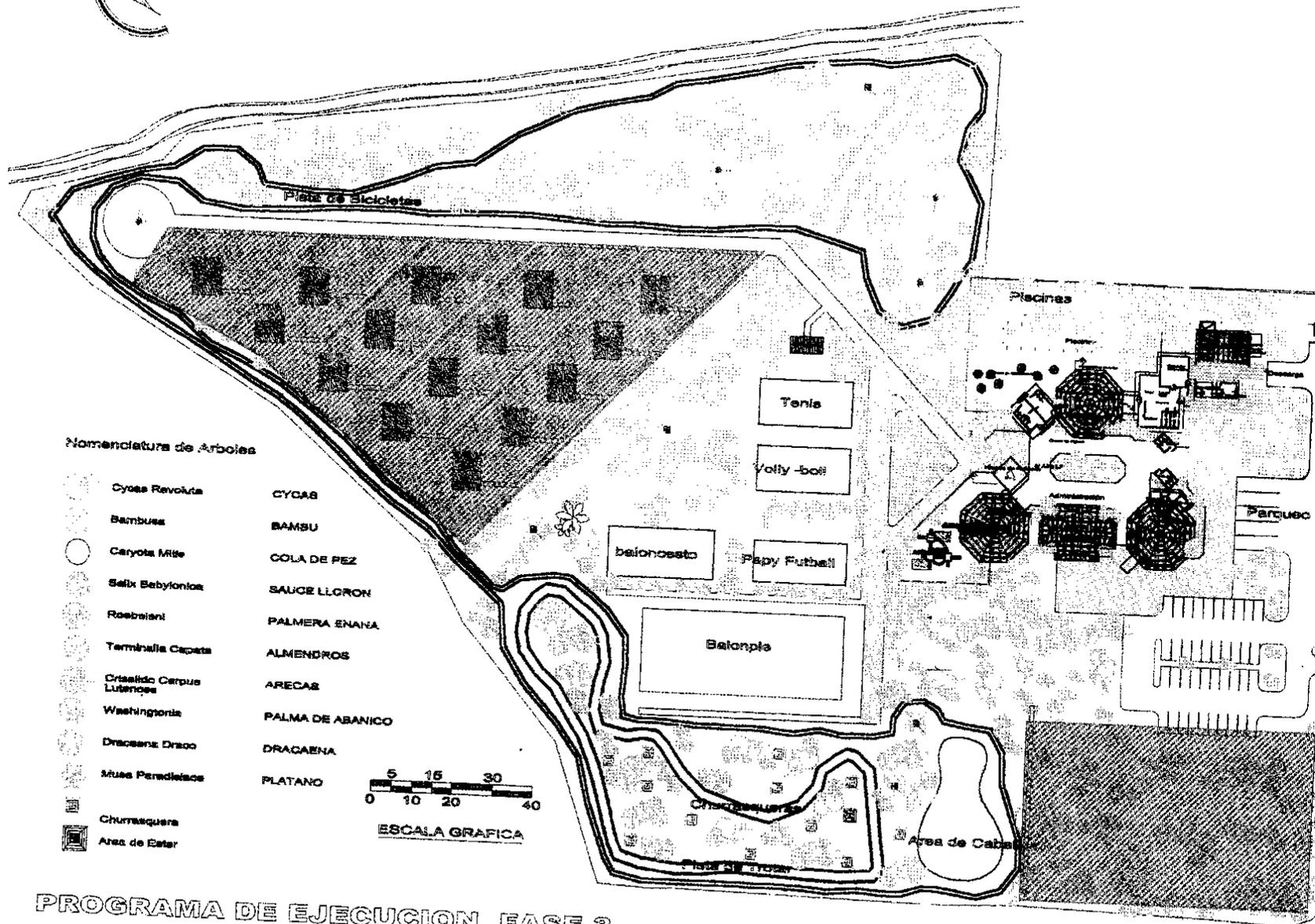
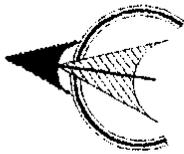
FASE 1

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



PROGRAMA DE EJECUCION FASE 2

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



Nomenclatura de Arboles

- | | | |
|--|------------------------|------------------|
| | Cycas Revoluta | CYCAS |
| | Bambusa | BAMBU |
| | Caryota Mitis | COLA DE PEZ |
| | Salix Babylonica | SAUCE LLORON |
| | Roebelia | PALMERA ENANA |
| | Terminalia Catappa | ALMENDROS |
| | Crisaltia Carpinifolia | ARECAS |
| | Washingtonia | PALMA DE ABANICO |
| | Draecena Draco | DRAGAENA |
| | Musa Paradisiaca | PLATANO |
| | Chumacera | |
| | Area de Ester | |



PROGRAMA DE EJECUCION FASE 3

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

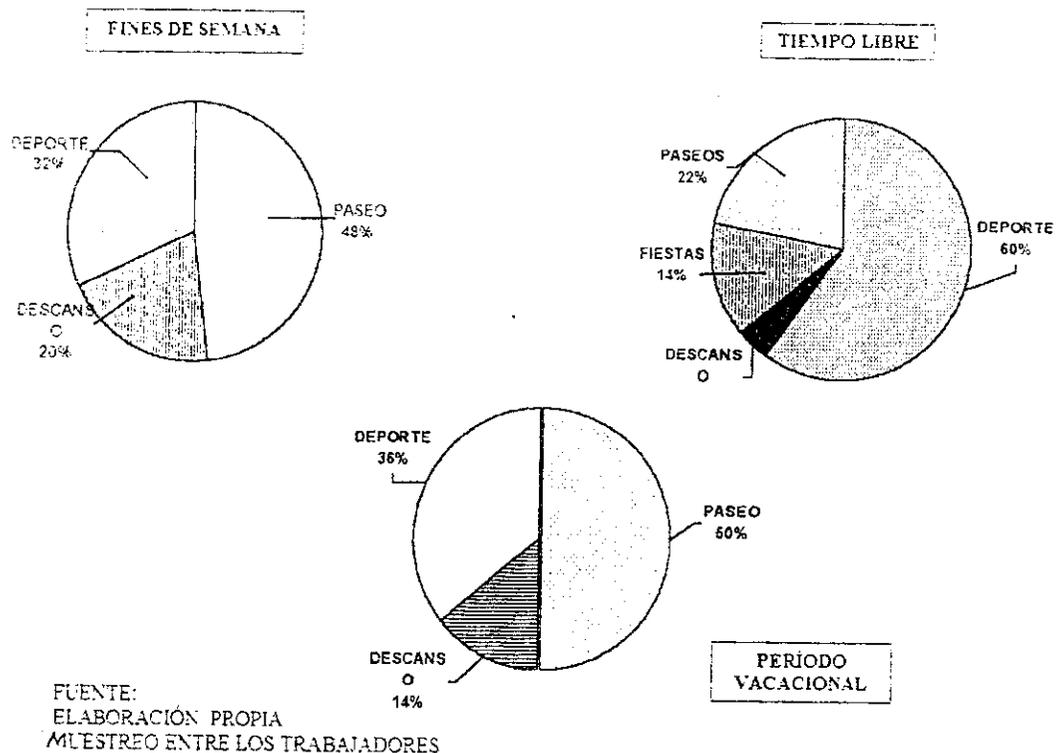
CONCLUSIONES

- La recreación es un derecho de todo ser humano y ayuda a fomentar el bienestar individual, la unidad familiar y la relación interpersonal .
- Toda actividad recreativa ayuda al trabajador a liberar tensiones, mejorar su bienestar y el individuo se desarrolla mejor en todas sus actividades, por lo que beneficia a la institución, en sus rendimientos laborales.
- Actualmente no existen programas que fomenten la recreación en las instituciones, por lo cual debe de ser institucionalizada .
- La propuesta del centro recreativo para los trabajadores de salud pública, responde a las necesidades de infraestructura recreativa, para realizar sus actividades.

RECOMENDACIONES

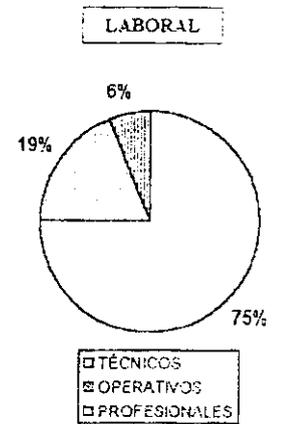
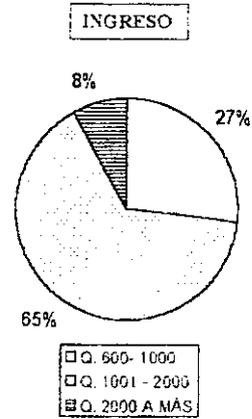
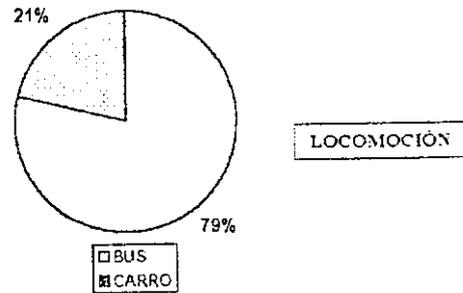
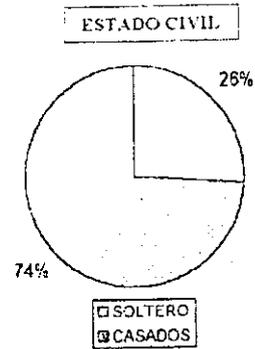
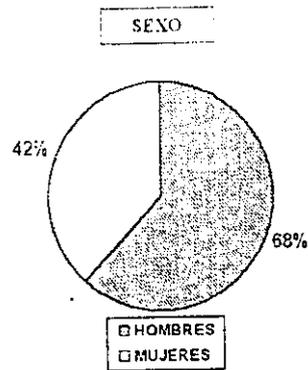
- El estado debe de reglamentar para toda institución programas de recreación para fomentar la recreación a nivel nacional.
- Toda área verde es uno de los elementos fundamentales que contribuyen a mejorar la relación ser- humano naturaleza y sociedad, por lo que es necesario utilizarlas y protegerlas de una manera adecuada para evitar que sean deterioradas.
- El trabajador tiene derecho a recrearse, es recomendable orientarlo y proveerle instalaciones adecuadas para su realización.

ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS USUARIOS EN SU TIEMPO LIBRE, FINES DE SEMANA Y VACACIONES



CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PERFIL DEL USUARIO

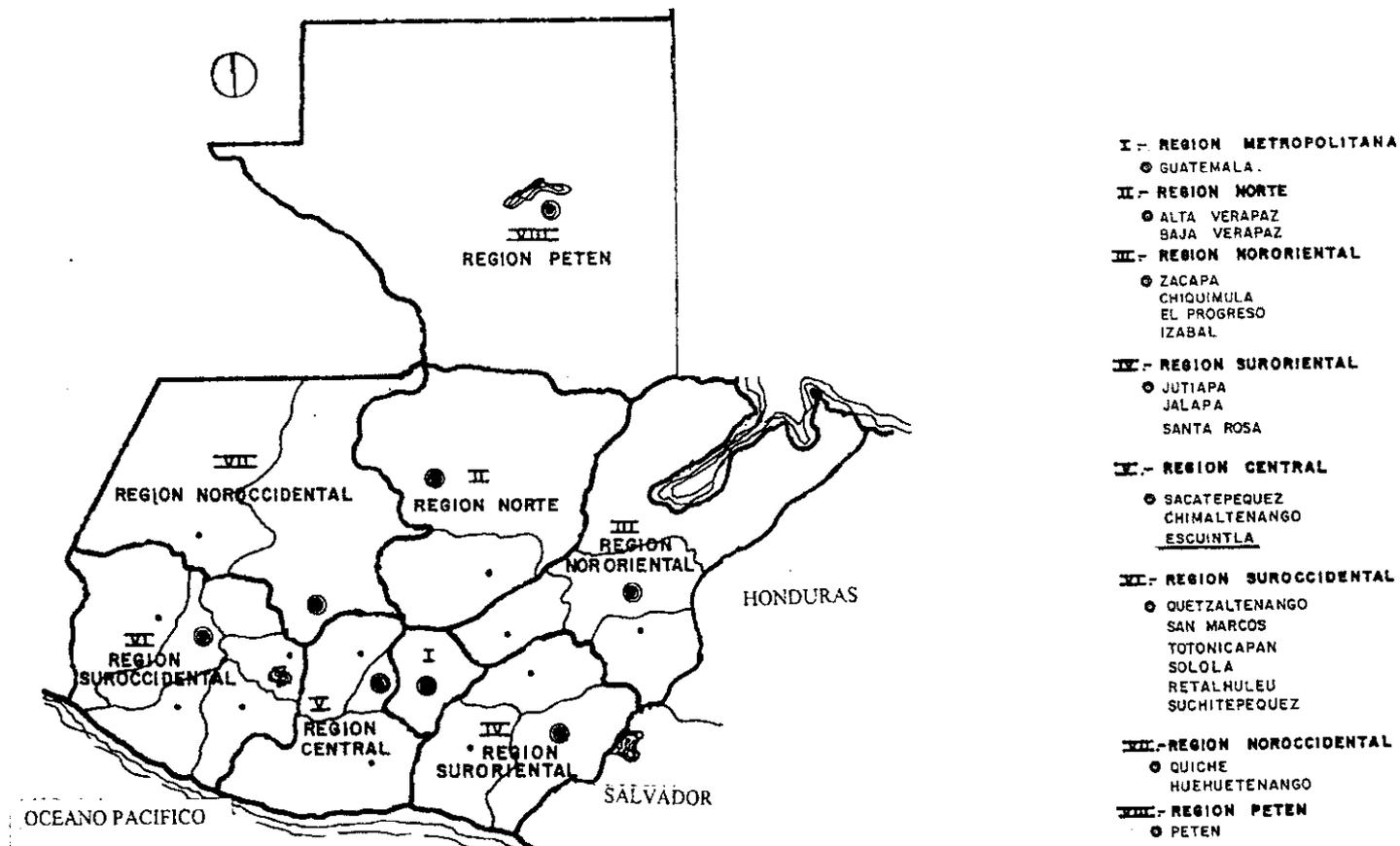


FUENTE:
ELABORACIÓN PROPIA
MUESTREO ENTRE LOS TRABAJADORES

PERFIL DEL USUARIO

CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

REGIONES DE DESARROLLO DEL MINISTERIOS DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

REGIONES DE DESARROLLO Y DISTRIBUCION DE LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

REGION	DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE TRABAJADORES
METROPOLITANA	GUATEMALA	3,100
NORTE II	ALTA VERAPAZ	773
	BAJA VERAPAZ	767
NOR ORIENTE III	ZACAPA	548
	PROGRESO	495
	CHIQUIMULA	581
	IZABAL	776
SURORIENTE IV	JALAPA	556
	JUTIAPA	637
	SANTA ROSA	649
CENTRAL V	ESCUINTLA	700
	CHIMALTENANGO	1680
	SACATEPAQUEZ	1420
SUROCCIDENTE VI	QUEZALTENANGO	774
	SAN MARCOS	970
	TOTONICAPAN	586
	RETALHULEU	661
	SUCHITEPEQUEZ	867
	SOLOLA	880
REGION NOR OCCIDENTAL VII	HUEHUETENANGO	734
	QUICHE	870
REGION NORTE VIII	PETEN	976

FUENTE KARDEX DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MATRIZ DE DEFINICION DE USUARIOS Y AFICIONES

GRUPO ETAREO	% POBLACIÓN	NÚMERO PERSONAS	DEPORTE	JUEGOS	DEPORTE	BAJO TECHO	AIRE LIBRE	SOCIAL	CULTURAL
0 - 4 AÑOS	16.5	3210		20% 642			65% DEL UNIVERSO 13000		
5 A 6	5.92	1184		25% 296					
7 A 12	16.13	3226	5% 161	20% 645					
13 A 18	13.75	2750	10% 275		16% 440	5% 138			
19 A 29	18.94	3780	15% 567		35% 1323	10% 378		10% 275	5% 138
30 A 49	18.91	3782	5% 189		30% 1135	10% 378		20% 756	5% 189
50 A MÁS	10.3	2090			15% 309	20% 412		10% 378	10% 378
							5% 103	5% 103	

FUENTE: DIAGNÓSTICO DEL PLAN NACIONAL DE INST. PARA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, GUATEMALA 1988. DEPARTAMENTO DE KARDEX DE SALUD PÚBLICA.

MATRIZ DE DEFINICIÓN DE USUARIOS Y AFICIONES

GRUPO ETAREO	% POBLACIÓN	NÚMERO PERSONAS	DEPORTE	JUEGOS	DEPORTE	BAJO TECHO	AIRE LIBRE	SOCIAL	CULTURAL
0 - 4 AÑOS	16.5	24.75		20% 30			65% DEL UNIVERSO 97.5		
5 A 6	5.92	8.88		25% 37.50					
7 A 12	16.13	24.195	5% 7.5	20% 30					
13 A 18	13.75	20.62	10% 15		16% 24	5% 7.5		10% 15	5% 7.5
19 A 29	18.94	28.41	15% 22.5		35% 52.5	10% 15		20% 30	5% 7.5
30 A 49	18.91	28.36	5% 7.5		30% 45.00	10% 15		10% 15	10% 15
50 A MÁS	10.3	15.45			15% 22.5	20% 30		5% 7.5	5% 7.5

FUENTE DIAGNOSTICO DEL PLAN NACIONAL DE INST. PARA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, GUATEMALA 1988.
DEPARTAMENTO DE KARDEX DE SALUD PÚBLICA.
-EL CÁLCULO ESTA REALIZADO EN BASE A LA POBLACION QUE VISITARA EL CENTRO RECREATIVO POR FIN DE SEMANA
UNIVERSO POR FIN DE SEMANA=50 USUARIOS.

MATRIZ DE RELACIÓN ENTRE USUARIO Y LA ACTIVIDAD

USUARIO	NIVEL DE PARTICIPACIÓN	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	MEDIO ESPACIAL - ESPACIO
0 A 4 AÑOS	ALTO	RECREATIVA	JUEGOS	AREA PARA JUEGOS INFANTILES
5 A 6 AÑOS	ALTO	RECREATIVA	JUEGOS	AREA PARA JUEGOS INFANTILES
7 A 12 AÑOS	MEDIO	RECREATIVA	JUEGOS	AREA PARA JUEGOS INFANTILES
13 A 18 AÑOS	MEDIO	RECREATIVA	DEPORTE RECREATIVO, ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	AREAS DEPORTE RECREATIVO. AREAS VERDES
	ALTO	RECREATIVO	DEPORTE RECREATIVO, ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	ÁREAS DEPORTE RECREATIVO, ESPARCIMIENTO
19 A 29 AÑOS	MEDIO	RECREATIVA	DEPORTE RECREATIVO Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	AREA DEPORTE RECREATIVO Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO
30 A 49 AÑOS				
	MEDIO	RECREATIVA	DEPORTE RECREATIVO Y ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO	ÁREAS DEPORTE RECREATIVO, VERDES Y AREAS PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES
50 A MÁS	ALTO	RECREATIVA	ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES SOCIALES	AREAS DEPORTE RECREATIVO, VERDES Y AREAS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL.

FUENTE: ENCUESTA DE AFICIONES E INTERESES, P.N.I. 1988

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA . SEMINARIO DE TESIS
 TEMA: RECREACION
 CENTRO RECREATIVO PARA LOS TRABAJADORES DE SALUD PUBLICA.

ENCUESTA

1. Sexo F M Edad-----Años Estado Civil

2. De cuántos miembros esta conformada su familia incluyéndose usted. Por favor descríbalos

tipo de parentesco	a que grupo etáreo pertenece
	0a 4 años
	5 a 6 años
	7 a 12 años
	13 a 18 años
	19 a 29 años
	30 a 49 años
	50 a más

3. Puesto que desempeña en la institución

4. Qué tipo de contrato posee en la institución presupuesto Contrato Planilla

5. Qué ingreso mensual recibe actualmente de la institución

600.00 a 1000.00
 1001.00 a 2,000.00
 2,001.00 a más

6. De qué forma se trasladaría usted al centro recreativo
 bus carro

7. Qué actividad recreativa le gusta realizar a usted en su tiempo libre.

Deporte descanso

paseo Fiestas Especificque otro

8. Los fines de semana qué tipo de recreación realiza.

Deporte descanso

Paseo fiestas Especificque otro

9. En su período vacacional qué tipo de actividad recreativa realiza.

Deporte descanso

Paseo fiestas Especificque otro

ENCUESTA

10 Con qué frecuencia asistiría usted al centro recreativo

Fines de semana

Vacaciones

Días de feriado

11. Qué tipo de instalaciones le gustaría que tuviera el centro recreativo

Áreas techadas para descansar		
áreas de descanso al aire libre		
piscina		
áreas de canchas deportivas		
restaurantes		
áreas de alojamiento		
especifique otros		

12. Estaría dispuesto a ceder un día de su sueldo al año para mantenimiento del Centro Recreativo

Si -----

No -----

13. Estaría dispuesto a gastar en el centro recreativo cuando lo visitara

50.00 a 100.00

100.00 a 200.00

200.00 a más

BIBLIOGRAFIA

1. LIBROS

- GARCÍA LAGUARDIA, JORGE MARIO Y JORGE LUJAN MUÑOZ.

Guía de técnicas de investigación . 5ª. Edición. Mexico, Asociación editorial Casa Grande, 1997. 160 p.

- BOULLON, ROBERTO.
Las actividades turísticas y recreativas .1ª Edición.. Mexico, Editorial Trillas, 1983.

- NEUFERT, ERNEST
Arte de Proyectar en Arquitectura, 10ª. Edición. Barcelona, España, Editorial Gustavo Guili, 1980. 447 p.

- PLAZOLA CISNIEROS ALFREDO.
Arquitectura Habitacional y Deportiva. 4ª. edición. Tomo II y III .México 1985. Editorial Limusa ,1985.

- JAN BAZANT S.

Manual de criterios de diseño Urbano 4ª. Edición México, Editorial Trillas 1998 Reim. 1991) 384p.

- UNICEF
Jugando y Creciendo, 1ª. Edición, Guatemala ,Editorial lito. Prisma 1978.165 p

- CONFEDERACIÓN DEPORTIVA DE GUATEMALA.

Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte de Guatemala. 1ª. Edición. Guatemala, Tomo I, II y III. Junio de 1988.

- CRANE, ROBIN Y MALCOLM.
Cocinas. 4ta. Edición México, Ediciones Gustavo Guili. 1992.

2. TESIS

- AGUILAR ALDANA, SANCHEZ FERNANDEZ C.

Plan de desarrollo sostenido y centro de educación ambiental para la cordillera alux .Tesis arq. Guatemala, Guatemala, Universidad

de san carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura, Octubre de 1994. 103p.

- ROLDAN RODRIGUEZ ,D.
Centro recreativo para los trabajadores de la empresa municipal de agua. Tesis arq. Guatemala, Guatemala, Universidad de San carlos de Guatemala, facultad de Arquitectura, Noviembre de 1997. 102p.

- CONTRERAS RAMIREZARIO, FARFÁN FAJARDO VICTOR MANUEL.

Proyecto turístico para la playa las escobas y poza azul. Tesis arq. Guatemala, Guatemala. Universidad de San carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Noviembre de 1994. 105p.

- LETONA VILLABA, J.

Centro turístico recreativo en rio hondo ,Zacapa. Tesis arq. Guatemala, Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura, Febrero de 1992. 135p.

- VALDEZ ZEA G, CIFUENTES MORALES R..
Parque urbano Chiquimula. Tesis arq. Guatemala, Guatemala, Facultad de Arquitectura, Febrero de 1994. 121 p.
- GONZALES SAENZ. E.
Centro recreativo para los empleados municipales de Guatemala, Tesis arq, Guatemala, Guatemala. Facultad de Arquitectura. Noviembre de 1993.
- MALDONADO DEL CID, ELIZABETH
Vegetación en el diseño Arquitectónico como control ambiental, tesis arq. Guatemala, Guatemala Facultad de Arquitectura. Septiembre de 1987.

3. REVISTAS

- Arte e ingeniería, revista latinoamericana de arquitectura. Bogotá, Colombia. Nos. 50, 93, 99, 149, 150, 153. Año 1992.

4. ARTICULOS

- ZEA, MIGUEL ARQ.
Planificación, Seminario de Tesis Grupo Recreación, Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. L. 1992.

5. ENTREVISTAS

- DRA. ILEANA DE POSADAS,
Jefatura del área sur del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- DRA. CARMEN DE GONZALES,
Jefatura del área Metropolitana de Salud Pública y Asistencia Social.
- RODOLFO DUARTE, Asistente del departamento de recreación del Ministerio de Trabajo.

6. INSTITUCIONES

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala
- Dirección General de Estadística de Guatemala
- Ministerio de Trabajo, de Recreación y estadística.
- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.



**SYLVIA ROSELIA PINTO ACEVEDO
SUSTENTANTE**



**ARQ. JUAN FERNANDO ARRIOLA ALEGRIA
ASESOR**

IMPRIMASE: 

**ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA
DECANO**

CIUDAD DE GUATEMALA, FEBRERO DEL 2001